



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

“Recorriendo el camino silencioso de emperadores y vencidos: propuesta de circuito turístico accesible para la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) en la Alcaldía Miguel Hidalgo”

T E S I S

Que para Obtener el Título de:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

P R E S E N T A

Karina Alcántara Pérez

A S E S O R

Rosalía Flores Mateos

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En este espacio me gustaría dedicar algunas palabras a todas las personas que me han acompañado en diversos momentos para la realización de esta investigación. Sinceramente, este trabajo no se hubiera podido culminar sin haber tenido la inspiración de cada uno de ellos.

En primera, agradezco a mis padres, Alejandro y Margarita, por darme la oportunidad de vivir, y por supuesto, por contar con su apoyo y amor incondicional, ¡los amo mucho!

De manera muy especial quiero agradecer a mi asesora de tesis, Rosalía Flores Mateos, quien siempre buscó encaminarme en cómo realizar bien mi investigación y me dio las bases teóricas y prácticas necesarias para argumentar y dar a conocer de forma clara y precisa todas las ideas y propuestas que expongo en este trabajo.

También, quiero agradecer a mi familia en general, tanto paterna como materna, porque la mayoría siempre estuvo al pendiente de este proceso, siendo muy animosos y unos auténticos animadores para concluir esta investigación.

Aunque no estén presentes físicamente, particularmente quiero agradecer infinitamente a mis abuelitas, Rosa María Molero Valles y María Dolores Schlebach Flores, quienes fueron en vida un gran ejemplo para mí. Igualmente, doy gracias a María Lourdes Oseguera y Antonio Rojas, quienes en vida me dieron grandes aportaciones que se podrán percibir a este proyecto.

De manera muy especial, quiero agradecer a Rodrigo Sagrero Carballo, quien a partir de su amor y su forma de ser me ofreció mi más sincera inspiración para superarme y seguir adelante; me enseñó que en efecto el esfuerzo y dedicación por uno mismo es recompensado más aún cuando se le añade convicción y humildad.

Asimismo, quiero agradecer a mis amigos, a quienes no quisiera decir nombre por nombre porque no quisiera olvidar a alguno; pero todos ellos me han enseñado que la familia no simplemente son las personas que comparten tu misma sangre, sino que son aquellas que están dispuestas a todo por el cariño y amor, en diversas etapas de la vida, ¡gracias totales!

Por otra parte, agradezco en general al medio turístico, un maravilloso sector que me ha permitido descubrir que es una actividad con mucho potencial para nuestro país, no sólo por los beneficios personales que genera, sino también las ventajas sociales que impulsa a corto, mediano y largo plazo.

Igualmente, doy las gracias a todos los docentes y todos mis compañeros de clases, quienes con consejos, apoyos y conocimientos, me otorgaron experiencias inolvidables que siempre guardaré en mi corazón.

Finalmente, este trabajo va dedicado con mucho cariño a Pelao, quien fue mi compañero fiel durante muchos años. Un beso al cielo al mejor perro del mundo.

Índice

Introducción.....	5
<i>CAPÍTULO 1. Con Manos y Gestos, Comunicamos: la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD).....</i>	<i>8</i>
1.1. No oigo, no oigo, soy de palo... ¿Qué es la discapacidad auditiva?.....	8
1.2. Muchos son multitud...Tipos de Discapacidad Auditiva.....	11
1.3. ¿Cómo se definen?: Perfil de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD).....	13
1.3.1 Actividades culturales.....	21
1.3.2. Experiencias: el sentido de la vida.....	22
1.4. Caras, gestos y movimientos... La comunicación de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD).....	24
1.4.1. Definición del lenguaje.....	25
1.4.2. Adquisición del lenguaje.....	28
1.4.3. Definición de comunicación.....	31
1.4.4. Comunicación no verbal.....	34
1.4.5. Lengua de Señas Mexicanas (LSM).....	39
<i>CAPÍTULO 2. El Turismo Accesible: La capacidad de todos de viajar.....</i>	<i>45</i>
2.1. Viajo, luego existo.... ¿Qué es el Turismo?.....	45
2.1.1. Antecedentes del Turismo en México.....	52
2.1.2. Tipos de Turismo en México.....	69
2.2. Turismo en la Ciudad de México.....	70
2.3. Viajemos todos... ¿Qué es el Turismo Accesible?.....	78
2.3.1. Características del Turismo Accesible.....	80
2.3.2. Implementación del Turismo Accesible en México	86

<i>CAPÍTULO 3. ¡Pura vida...nomás!: Alcaldía Miguel Hidalgo</i>	96
3.1. Origen, historia y cultura; Alcaldía Miguel Hidalgo.....	96
3.2. Turismo en la Alcaldía Miguel Hidalgo.....	109
3.2.1. Atractivos turísticos en la Alcaldía Miguel Hidalgo.....	116
3.3. Alameda de Tacubaya.....	117
3.4. Casa de la Bola - Parque Lira.....	118
3.5 Casa Luis Barragán	123
3.6. Bosque de Chapultepec - Castillo de Chapultepec	124
<i>CAPÍTULO 4. Circuito Turístico: “Recorriendo el silencioso camino de emperadores y vencidos”</i>	129
4.1. Descripción del Circuito Turístico.....	129
4.2. Logística e Itinerario.....	131
4.3. Perfil del Guía Capacitado con Lengua de Señas.....	147
CONCLUSIONES.....	153
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....	160
FUENTES ELECTRÓNICAS.....	163
ANEXO.....	175
GLOSARIO.....	180

Introducción

Hoy en día, el turismo es una actividad que genera beneficios económicos, políticos, sociales y culturales al desplazar a las personas dentro y fuera de su lugar de origen, los cuales incentivan una inversión que repercute en la mejora de las condiciones sociales y tecnológicas de una demarcación en específico.

Con tales características, el turismo es considerado como un medio por el cual las personas buscan escapar de las limitaciones del trabajo y la vida cotidiana, adquiriendo de esta forma una experiencia temporal de nuevos lugares y situaciones.

Al hablar del Turismo Accesible, el cual está especializado en ofrecer una experiencia turística para la población con alguna discapacidad física o mental; en el caso particular de México existen pocas iniciativas, de las cuales, principalmente están dirigidas para la comunidad con discapacidad motriz, misma que se caracteriza por tener alguna disfunción en el aparato locomotor, así como para la comunidad con discapacidad visual, que cuenta con limitaciones en el sentido de la vista. Por lo cual, existe en el mercado diversos productos turísticos que facilitan el llevar a cabo esta actividad, ejemplo de ello son las rampas o los formatos de textos en *braille*.

Sin embargo, no existe un proyecto que ofrezca una experiencia turística para la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), sector que cuenta con una de las afectaciones físicas más difíciles de detectar en seres humanos a simple vista: la incapacidad de percibir todos los sonidos; de acuerdo con múltiples autores como Eduardo Buendía, quien refleja esta problemática en su libro *“Sordos en México: sin educación ni trabajo”*.

El diario hábito de esta comunidad de adaptarse a su contexto crea, entre muchas cosas, sobreponerse a una compleja serie de barreras encubiertas en múltiples actividades como es el turismo.

Sobre la oferta turística que se cuenta en la Alcaldía Miguel Hidalgo, esta demarcación posee atractivos turísticos diversos y variados, ya que aquí cohabitan distintos niveles socioeconómicos: desde las personalidades más ricas de México, en las zonas de

Polanco, San Miguel Chapultepec, por ejemplo, hasta las personas de escasos recursos que están concentradas en barrios como Tacubaya, Tacuba y Santa Julia.

Ante dicha diversidad de atractivos turísticos, la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) está aún más limitada en apreciar recintos que cuentan con una importancia histórica, puesto que estos espacios no dan la posibilidad de ofrecer la experiencia turística que los oyentes sí logran experimentar.

Por tal razón, en esta investigación propongo desarrollar un circuito turístico en la Alcaldía Miguel Hidalgo, el cual, mediante personal capacitado en lengua de señas, se brindará información turística a la Comunidad de Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), segmento de la sociedad que tiene muchos obstáculos para conocer, disfrutar y valorar la diversidad turística existente en esta zona.

Cabe señalar que en este recorrido se contempló la participación del transporte turístico Capital Bus; al ser un servicio turístico accesible para otras discapacidades, dado que cuenta en sus autobuses con rampas para las personas con discapacidad motriz.

Por tanto, el primer capítulo da a conocer qué es la discapacidad auditiva, sus causas, sus tipos de discapacidades auditivas; así como las tradiciones, costumbres y formas de comunicación, que caracterizan a las personas que integran este grupo de la población.

En el segundo capítulo, se habla del turismo; detallando algunos conceptos que se han desarrollado en la academia. También, se comparte una cronología de cómo se ha venido ejerciendo esta actividad en México, a través de políticas públicas hechas por la dependencia del gobierno encargada de ello, la Secretaría de Turismo Federal. Además, se muestra qué características definen particularmente al llamado Turismo Accesible.

En el tercer capítulo, se presenta la historia de la Alcaldía Miguel Hidalgo, sus dimensiones geográficas, económicas y sociales, así como sus atractivos turísticos y espacios emblemáticos, especialmente de la Alameda de Tacubaya, el Museo Casa de la Bola, Parque Lira, Casa Luis Barragán, así como el Bosque y el Castillo de Chapultepec; lugares que se incluyen en el circuito turístico propuesto para la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversas (CDAD).

Finalmente, el último capítulo se detalla el circuito turístico mencionado, en dónde se da a conocer cuál es el perfil y las características que requiere el guía de turistas capacitado al saber la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

CAPÍTULO 1. Con Manos y Gestos, comunicamos: la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD).

En este capítulo, se expondrá todo lo relacionado con la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), desde el concepto de discapacidad auditiva y sus diversas variantes y causas, hasta su definición, forma de ser, modos y canales de comunicación, con el propósito de conocer mejor a este segmento de la población para crear un buen circuito turístico accesible.

1.1. No oigo, no oigo, soy de palo... ¿Qué es la discapacidad auditiva?

El sonido es uno de los recursos más empleados por los seres vivos para alertar y obtener información de su medio.

Definido como la sensación percibida de las variaciones rápidas de la presión del aire, el sonido (aunado a la capacidad auditiva) tiene la virtud de hacer posible el lenguaje simbólico ya que abarca un determinado contexto con sus respectivas cualidades espaciales.

Para permitir y procesar sonidos en el ser humano, se encuentra el órgano receptor de la oreja (el sentido del oído), que a su vez, consta de tres partes: oído externo, medio e interno; mismos que llevan a cabo el proceso para la interpretación de sonidos. Además, entre sus funciones del sentido del oído, destaca el control del equilibrio corporal.

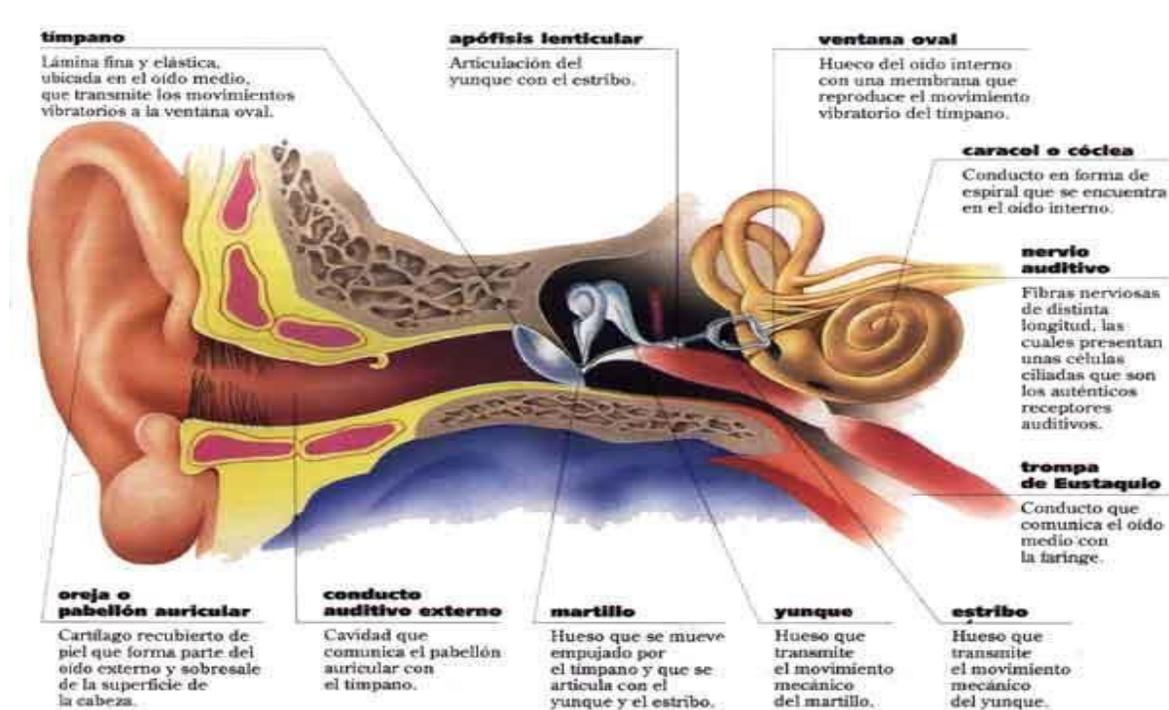
“Es el único sentido que actúa de una forma analítica, es decir, es capaz de descomponer el sonido en sus componentes (frecuencias) individuales, lo cual le permite distinguir unos sonidos en presencia de otros”.¹

¹ MIYARA, Federico, “El sonido, la música y el ruido”, [en línea], Argentina, Fceia.unr.edu.ar, marzo-abril 2001, Dirección URL: <http://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/sonmurui.pdf>, [consulta: 05 de abril del 2015].

El oído externo o pabellón auditivo (la parte visible del oído) está formado por el pabellón auricular, comúnmente llamado oreja. Es el encargado de captar ondas sonoras del ambiente, las cuales viajarán posteriormente al conducto auditivo externo; dirigiéndose al oído medio.

Al viajar al oído medio, que es una pequeña cavidad del tamaño de un chicharo, las ondas golpean el tímpano para hacerlo vibrar, provocando que los huesillos (martillo, yunque y estribo) propaguen el sonido al oído interno.

Una vez que estas vibraciones llegan a la cóclea, que tiene forma de caracol y contiene miles de pequeñas células pilosas que mueven y transforman las vibraciones a señales nerviosas, comienza el proceso en el cual el cerebro se encarga de interpretar dichos sonidos.



2

² Imagen obtenida en http://markipedia.mex.tl/979688_Sentido-de-la-Audicion--AOM-.html.

No obstante, nada es perfecto y desgraciadamente existen deficiencias en alguna etapa de este largo proceso de interpretación del sonido, debido a varias causas. Por ejemplo:

- Mal desarrollo del oído de una persona.
- Deficiencias del oído a lo largo del tiempo.
- Lesiones o infecciones graves en el oído, como la meningitis o la presencia de fluido en el oído medio.
- Lesiones en la cabeza.
- Exceso de sonido por auriculares o ruidos fuertes.
- El uso de medicamentos tóxicos.

De tal manera, como expone Ana Belén Mantero en *La comunidad sorda. Innovación y experiencias*, a toda disminución de la agudeza auditiva se le denomina **hipoacusia o discapacidad auditiva**.

La hipoacusia o discapacidad auditiva tiene tres clasificaciones: hipoacusia de conducción, hipoacusia sensorial, e hipoacusia neural, las cuales se describen a continuación:

Hipoacusia de conducción: Ocurre cuando existe un problema en una parte del oído externo o medio. La mayoría de los niños con este problema tienen una deficiencia leve, que suele ser temporal, porque en la mayoría de los casos puede tratarse médicamente.

Hipoacusia sensorial: Sucede cuando la cóclea no está funcionando correctamente. Las pequeñas células pilosas que recubren su interior están dañadas o destruidas. Dependiendo del grado de deficiencia, la persona puede oír la mayoría de los sonidos (aunque más apagados), u oír solamente algunos sonidos o hasta escuchar ningún sonido en lo absoluto.

Hipoacusia neural: Pasa cuándo existe un problema en la conexión que une la cóclea y el cerebro. En este tipo de hipoacusia el nervio, que transporta la información sonora desde la cóclea hasta el cerebro, está dañado.

Además de las anteriores clasificaciones, se encuentra la **anacusia**, la cual define Bluma Rosa Pagovich Levinzky, terapeuta de lenguaje, como la pérdida total de la audición en uno o ambos oídos.

Por tanto, se puede destacar que el no poder percibir correctamente los sonidos a través del oído, dependerá del grado de la discapacidad auditiva que presenten las personas.

1.2. Muchos son multitud...Tipos de Discapacidad Auditiva

Como se ha visto, la discapacidad auditiva o hipoacusia, ocurre cuando hay un problema en uno o ambos oídos. Al oír algunos sonidos o no oír nada en lo absoluto, se ve afectada la vida cotidiana de las personas, pues existen algunas barreras en su desenvolvimiento con el entorno.

Desde un punto de vista general, *La Guía de apoyo técnico y pedagógico del Gobierno de Chile* explica que la discapacidad auditiva es un déficit que se puede originar en las diferentes etapas de vida del ser humano, por alguno de los siguientes factores:

- **Hereditarios:** se trata del tipo de factor que menos incidencia presenta de todos.
- **Prenatales:** rubéola, uso de alcohol, drogas o medicamentos por parte de la madre embarazada.
- **Perinatales:** bajo peso de nacimiento, golpes, caídas o traumas (durante o cercanos al parto).
- **Postnatales:** meningitis, otitis media mucosa recurrente con daño de tímpano, traumas acústicos producidos por golpes o exposición a ruidos de fuerte intensidad y en forma permanente.

Existen distintas formas para evaluar cuánto oye una persona; los métodos que más inciden son dos: la **impedanciometría**, que es la prueba que permite medir de forma objetiva la respuesta del oído medio al estímulo sonoro, tanto desde una perspectiva fisiológica, como neurofisiológica.

Y la **audiometría**, que es el método para conocer la capacidad que tiene una persona de escuchar los sonidos. Evalúa el correcto funcionamiento del sistema auditivo humano a partir del decibel o simplemente “Db”, la unidad de medida que se utiliza para determinar cuánto oye una persona. Se puede clasificar la intensidad de la pérdida auditiva a partir de las siguientes cifras:

De **0 a 25 dB**, la intensidad de la pérdida auditiva no es significativa, la percepción del habla y los sonidos se produce sin grandes dificultades; además, el lenguaje oral se desarrolla en forma natural.

De **25 a 40 dB**, la intensidad de pérdida auditiva es leve, lo que provoca la disminución en sonidos débiles o distantes. El lenguaje oral se desarrolla sin grandes dificultades, sin embargo, existen algunas imprecisiones como vela/pela, casa/pasa, toca/poca, mesa/misa, sala/tala. Igualmente puede haber dificultades en conversaciones grupales.

De **40 a 60 dB**, la intensidad de pérdida se considera moderada, por lo cual, la comprensión del lenguaje oral se apoya en la lectura labio-facial. Se identifican sonidos a corta distancia, siempre y cuando, la contaminación acústica no sea muy alta. Es probable que exista dificultad con la discriminación de algunas palabras, especialmente en conversaciones grupales. Por eso se dice “el sordo no oye, pero compone”.

De **60 a 90 dB**, se considera que es severa la intensidad de la pérdida auditiva, por tanto, la voz prácticamente no se oye. Es posible escuchar sonidos de relativa intensidad tales como un piano o un automóvil. Existe gran dificultad en la producción y comprensión del lenguaje oral; su desarrollo se logra por medio de apoyos visuales, táctiles y kinestésicos.

Por último, de **90 a más dB**, se considera que se tiene una profunda pérdida auditiva. Se logra escuchar simplemente sonidos de alta intensidad como aquellos que provienen de motos, trenes o aviones. Se puede ser consciente de sonidos y vibraciones, pero no se puede comprender cada palabra amplificada.

Con lo anterior, y conforme a las palabras de la terapeuta de lenguaje, Bluma Rosa Pagovich, son pocos los casos de pérdida auditiva los que pueden ser corregidos mediante un tratamiento médico o quirúrgico, como lo es el trasplante cóclea.

Adicionalmente, en *Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva* de Romero Contreras Silvia y Jenny Nasielsker Leizorek, se aclara que las pérdidas de tipo conductivo, cuya causa se localiza en el oído externo o medio, tienen mejor pronóstico con el uso de apoyos tecnológicos, especialmente, auxiliares auditivos personales.

Por lo tanto, se debe de tener en cuenta que los aparatos auxiliares no restituyen la audición, pero pueden compensar en parte la pérdida auditiva. Son recomendables en pérdidas crónicas e irreversibles, pero no en el caso de pérdidas transitorias o intermitentes.

1.3. ¿Cómo se definen?: Perfil de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD)

Conociendo las definiciones y causas de los diversos tipos de discapacidad auditiva, es momento de hablar sobre las personas que padecen este déficit: la comunidad sorda, la cual será denominada en esta investigación como Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), y en algunas citas, como sordos.

En primera instancia, hay que puntualizar que el ser sordo no implica necesariamente la mudez, por lo cual, es bueno excluir el término “sordomudo” como forma de referirse a las personas que presentan discapacidad auditiva. Dicha definición denigra a tal punto

que amplía la dificultad más allá de la realidad; es decir, disminuye las expectativas de posibles procesos de desarrollo y aprendizaje sobre estas personas.

Aclarando este punto, según los datos poblacionales en México, el INEGI en su Censo de Población y Vivienda 2010 estima que el total de población con discapacidad se compone de 5 millones 739 mil 270 personas; lo que representa 5.1% de la población. Además, se sabe que el porcentaje a nivel mundial alcanza el 10% del total de las personas.

“Alrededor de 700 mil personas tienen discapacidad auditiva en México, de acuerdo con el Instituto de Estadística. Esta cifra engloba a los sordos e hipoacústicos -que pueden escuchar, pero con deficiencias-. Los sordos representan entre 10 y 1 por ciento de la población de discapacitados en el país, que asciende a 7.7 millones de personas en un país de 120 millones”.³

Paralelamente, sobre este tema de personas con esta discapacidad, el periódico digital *Milenio*, en su sección de Jalisco, publicó el 01 de octubre del 2016 que:

- **12** de cada **100 personas** tienen dificultad para oír, aún con aparato auditivo.
- **4** de cada **10 personas** adquirieron su discapacidad en edad avanzada, debido al deterioro físico propio del envejecimiento.
- **3** de cada **10 personas** con sordera en México son analfabetas: 36 de cada 100 mujeres y 25 de cada 100 hombres sordos, mayores de 15 años.
- **84.3%** de los niños entre 6 y 11 años con discapacidad auditiva acude a la escuela. Después de esta edad, el porcentaje se reduce.

Simultáneamente, el periódico *El Universal* destacó, en su ejemplar del 02 de abril del 2017, que en el país hay 2.4 millones de mexicanos sordos; de los cuales, 84 mil 957 son menores de 14 años, y 34 mil 875 jóvenes, entre 15 y 29 años; de acuerdo con la *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014*.⁴

³ S/A, “En México se hacen ciegos ante sordos”, [en línea], México.

⁴ BUENDÍA, Eduardo, “Sordos en México: sin educación ni trabajo”, [en línea], México.

Ahora bien, existen dos perspectivas sobre las personas con discapacidad auditiva que han tomado relevancia según las épocas: un punto de vista que se ha denominado **clínico**, que toma el déficit de audición y la intervención rehabilitadora como referencia; y el punto de vista **sociocultural**, en donde las personas sordas son un grupo social minoritario, con lengua, historia y cultura propia.

“En una ciudad como la de México, que se comunica con ruido -el timbre de la puerta, una campana para la basura, un grito para anunciar el reparto de gas, agua, pan, sirenas para las ambulancias y las patrullas, una alerta para los sismos, los sordos hacen muchas cosas como los oyentes: conducen, aunque no puedan percibir los cláxones o el silbato de un policía”.⁵

María Verónica De la Paz y Marcelo Salamanca Salucci, en *Elementos de la comunidad sorda: una base para el currículum intercultural*, declaran que las personas con discapacidad auditiva se han dado cuenta que su realidad es compleja. Por un lado, sus características biológicas son diferentes al de la mayoría, por lo que entran en la definición de discapacidad. Y por las características sociales que tienen, se asimila a este grupo como una comunidad lingüística minoritaria.

Igualmente, se indica que el mundo de los integrantes de la Comunidad con Discapacidad Auditiva (CDAD) tiene su propia lengua y cultura. No les gusta ser llamados impedidos auditivos, discapacitados o ser calificados por lo que no tienen; para ellos, lo importante es lo que son: personas con una capacidad intelectual promedio eminentemente visuales que tienen para comunicarse sus manos y su cuerpo.

Se ha manifestado que la cohesión que sustenta a esta comunidad, no se basa en factores médicos o audiológicos, sino en valores lingüísticos, sociales y culturales que identifican a las personas sordas.

De tal forma, en sus interacciones sociales, las personas de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) poseen reglas, con las cuales comparten intereses, gustos y necesidades; permitiendo ser y expresarse en toda su dimensión. A

⁵ Ibidem.

lo largo de su vida, van conociendo otros sordos, se van identificando y van incorporándose a la comunidad. Participan, reconocen y aceptan su condición, que es la instancia en que se adscriben a su cultura.

Así, al ser personas en su totalidad visuales, ellos conforman una comunidad que comparte características semejantes a las de otros; por ejemplo, tienen una lengua visogestual propia (la lengua de señas), así como una serie de costumbres y valores surgidos de su condición visual como la forma de saludarse, despedirse, felicitar y hasta en cómo aplaudir.

Ana Belén Mantero Gómez detalla que, entre las costumbres de la comunidad sorda se encuentran:

- Utilizar avisadores luminosos o vibradores para timbres de puerta o para detectar emergencias o el llanto de un bebé; también, para llamar la atención a otra persona, entre otras actividades.

- Para iniciar una conversación con este gremio, se debe hacer:
 - Leves golpes en alguna zona del brazo (desde la muñeca al hombro).
 - Si se está distante de la persona, se aletea en el aire una mano para captar su atención.
 - Para llamar la atención a un colectivo, se apaga o enciende las luces de la habitación en la que se encuentran.
 - Se produce un sonido fuerte o vibraciones con el pie sobre el suelo; o bien, con una mano sobre una mesa o mueble cercano.
 - En un lugar al aire libre en donde la persona está alejada, se lanza algún objeto para captar su atención.

- Hay que tener cuidado de no interponerse o dificultar la visión entre los interlocutores (se suele hacer una rueda de grupo), cuando se está llevando a cabo una conversación en lengua de señas entre dos o más personas.

- En las familias de sordos, se considera de mal gusto e incluso de mala educación poner flores en la mesa, ya que éstas obstaculizan la visión entre las personas y bloquean la comunicación; se debe dirigir a la cara de los sordos y se cerciorarse de que haya suficiente luz al comunicarse.

Igualmente, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) da a conocer algunas sugerencias para interactuar de manera exitosa con las personas con discapacidad auditiva:

- Para dirigirse a una persona sorda, llama su atención con un gesto o toca levemente su hombro.
- Mantener el contacto visual. Se debe ser expresivo al hablar, para que ellos puedan identificar los sentimientos y tono en el que se está diciendo las cosas.
- Para que ellos puedan llevar a cabo una correcta lectura labial, no se debe tapar la boca.
- Cuando la persona sorda cuente con la asistencia de un intérprete, se debe dirigir directamente con la persona sorda, no con el intérprete.



6

En tanto, Romero Contreras Silvia y Jenny Nasielsker Leizorek, en *Elementos para la detección*, señalan que entre el 90-95 por ciento de las personas con discapacidad auditiva provienen de padres oyentes, lo que implica a que vivan inmersos en una cultura ajena: los **oyentes**.

Al ser un grupo minoritario, las personas con discapacidad auditiva no han podido tomar decisiones en diferentes ámbitos de la vida política, social, económica y educativa del lugar en donde habitan; así, son relegados a lo que los oyentes decidan.

Este acontecer ha inducido a que los sordos sufran la descalificación de su lengua. A decir verdad, por más de un siglo se les prohibió hablar, y han sido discriminados al

⁶ Jorge Santiago Jacinto "Post de facebook", 21 de agosto del 2018 (Facebook).URL: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=10156090420948995&set=a.129001498994&type=3&theater>

considerarlos deficientes. También, se les ha obligado a participar en el grupo de oyentes, acatando su cultura y formas de relacionarse, e incluso, no se les ha permitido reunirse con sus pares.

Cabe señalar que, sobre esta situación, Bluma Pagovich aclara que lo recomendable es hacer una estimulación a temprana edad para lograr una oralización, y con ello desarrollar más su participación en la sociedad.

“La adquisición temprana de cualquier lengua, sea de señas u oral, repercute en la competencia de cualquier otra que se aprenda. La de señas brinda a los sordos la entrada o información adecuada que les permitirá el desarrollo de la capacidad lingüística en el tiempo normal”.⁷

Benito Daniel Estrada Aranda, Doctor en Psicología y miembro nivel I del SNI (Sistema Nacional de Investigadores), señala que, para formar un vínculo muy sólido de comunicación entre los niños sordos, su educación debería ser bilingüe y bicultural (oral y de señas), tal como se establece en la *Ley General de Personas con Discapacidad*.

“Si la comunicación con bebés sordos se establece desde un inicio con lengua de señas, ellos desarrollarán este lenguaje como su lengua materna y su formación será similar a la de los niños oyentes”⁸.

En este sentido, puede comprobarse lo dicho por Romero Contreras Silvia y Jenny Nasielsker Leizorek, quienes indican que el entorno social de las personas con pérdida auditiva tiene efectos específicos en su desenvolvimiento, adaptación y desarrollo.

Existen dos situaciones muy marcadas: cuando son hijos de padres con discapacidad auditiva, suelen seguir un proceso de aceptación y adaptación natural; mientras que, si son hijos de oyentes o ensordecieron de jóvenes o adultos, tienen mayor dificultad para adaptarse.

⁷ CACHO, Carranza Yureli. “Inauguran la primera Sala de Lengua de Señas en México”, [en línea], México

⁸ *Ibidem*.

En la primera situación, el sordo se desenvuelve en un entorno donde predomina lo visual; siendo el sonido no esencial, pues éste es sustituido por señales visuales. En el segundo caso, predomina lo auditivo, donde las señales y la información se transmiten de forma sonora.

Así, conforme a lo dicho por Romero Contreras Silvia y Jenny Nasielsker Leizorek, cuando una persona con discapacidad auditiva cuya dependencia visual es menor y pertenece a una cultura oyente, su desarrollo comunicativo será muy cercano a lo normal; siempre y cuando, cuente con la estimulación necesaria y permanente.

En el caso de una persona con mayor dependencia de la vista, el desarrollo comunicativo diferirá según la cultura en la que se desenvuelva.

Ejemplo a lo anterior, se puede destacar en esta situación: cuando los integrantes de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa buscan tener información sobre el medio en el que se encuentran, utilizan la vista y el tacto. Por ello, necesitan voltear la cabeza o desplazarse constantemente, conducta que en la cultura oyente puede interpretarse como inquietud o inestabilidad.

Siguiendo con las características de esta comunidad, es momento de hablar de un elemento simbólico característico en ellos: el apodo, que corresponde al código comunicativo; es decir, la manera en cómo se presentan, se nominan y se refieren al otro.

Romero Contreras Silvia y Jenny Nasielsker Leizorek comentan que el apodo es la seña que identifica a cada persona, ya sea de la comunidad sorda u oyente. Para obtener uno, se debe haber sido “bautizado” por otro u otros sordos.

Generalmente, en México, el apodo corresponde a una característica física de la persona que llama la atención a los otros o que destaca de su aspecto físico. En otros países, es mucho más frecuente que el apodo corresponda a la inicial de su nombre de pila sumado a una determinada característica física.

El apodo es tan característico de la comunidad sorda mexicana, que es común observar a los pequeños preguntando al otro que no conoce por él. Al conocer a alguien, lo primero que se le pregunta es por su apodo. Si es oyente y no tiene apodo, rápidamente se le bautiza con uno. Los sordos conocen al otro sólo por su apodo; a veces, los nombres o apellidos verdaderos no son conocidos.

1.3.1 Actividades culturales

Entre las asociaciones y agrupaciones que los sordos han tenido como apoyo y promoción de cultura, destaca la asociación artística y educativa *Seña y Verbo*, única en América Latina, ya que fomenta la lengua y cultura de los sordos a través de obras de teatro bilingüe.

Esta compañía combina en escena la *Lengua de Señas Mexicana (LSM)* con el español hablado; además de su actividad artística teatral, fomenta el respeto a la cultura de los sordos por medio de cursos, asesorías y talleres de divulgación.

De la misma forma, la Biblioteca Vasconcelos de la Ciudad de México, tiene una sala de Lengua de Señas Mexicana (LSM); en la iglesia de San Hipólito se oficia misa de esta lengua; algunos programas de televisión tienen intérprete; diversos museos dan visitas guiadas en LSM; y en Jalisco hay un modelo educativo “ejemplar” por ser incluyente, de una asociación civil apoyada por el Gobierno local”.⁹

Con todo lo anterior, se puede comprobar que cuando un sordo está inmerso en la comunidad sorda, ésta tiene gran relevancia en su vida; muchos la denominan como su segunda familia, por lo que buscan reunirse con sus pares tan frecuente como sea posible.

Esta comunidad no solamente juega un papel importante en el ámbito social y en su desarrollo personal, sino que es el núcleo dónde la gran mayoría aprende la lengua de señas y logra construir su identidad, como una persona con discapacidad auditiva. A

⁹ *Ibíd.*

partir de esta inclusión, se establecen relaciones más profundas y duraderas; reciben apoyo y ayuda a sus necesidades; son orientados frente a los diferentes acontecimientos de la vida diaria y comparte con sus pares. Por tanto, se desarrolla como un miembro de un colectivo que lo apoya y acepta.

Se puede concluir entonces que, el contexto en el que se desenvuelve la persona con discapacidad auditiva será fundamental para consagrar un óptimo desarrollo personal. En la mayoría de los casos, esta comunidad tendrá que adaptarse a vivir inmersa en una cultura diferente: la de los oyentes.

Además, esta comunidad funge como un grupo dentro de la sociedad, la cual busca fomentar la convivencia entre sus iguales, fomentando algunas actividades recreativas, tal es el caso del teatro u otras prácticas sociales.

1.3.2. Experiencias: el sentido de la vida

Una de las grandes figuras del siglo XX que influyeron en el pensamiento antropológico y en las prácticas psicoterapéuticas, sin duda es el Dr. Viktor Frankl, quien toda su vida estudió e investigó sobre el sentido de la vida, a partir de su teoría que llamó *Logoterapia*.

La *Logoterapia* es un novedoso sistema psicoterapéutico, “que da respuesta a muchas vulnerabilidades de nuestro tiempo: aburrimiento, vacío y crisis existenciales, conflicto de valores, depresión, adicción, suicidio, etc. Sobre todo, ayuda a encontrar el sentido profundo de la vida, aún en las circunstancias más adversas. Ésta sostiene que el amor es el único camino para tocar saludablemente lo más hondo de la personalidad humana”¹⁰.

Durante la Segunda Guerra Mundial, en los campos de concentración de los nazis, Frankl pudo ser testigo de experimentar y analizar, desde una perspectiva interdisciplinaria que, para vivir, el ser humano tiene una necesidad de sentido.

¹⁰ DEL PILAR RÍOS, Teresa. “El sentido trascendente de la vida en Viktor Frankl”, [en línea], México.

“El objetivo del análisis existencial es que el ser humano se haga consciente de que lo fundamental en su vida es la conciencia de su libertad y la responsabilidad que ésta implica, de su ser único, irreplicable, llamado a buscar el sentido de la vida y a realizar los valores”.¹¹

Con lo anterior, se puede ver que este autor concretamente alude a que es una actitud adecuada la que hará a la persona hacer frente a aquello que lo intimida. En otras palabras, existe una disposición del individuo para afrontar los sucesos que le infringen sufrimiento. Como resultado, se logra la convicción de que cuenta con recursos suficientes para interactuar con el mundo.

Frankl considera que los valores aportan al individuo una guía para enfrentarlos, dado que las circunstancias vitales nunca son las mismas. De tal forma, fenomenológicamente hablando, la persona puede contar con valores de experiencia y de actitud, entre otros. Por ejemplo:

“Valores de experiencia: el trabajo nos permite ganar experiencia y entrar en contacto con otros.

Valores de actitud: siempre tenemos la libertad de elegir nuestra actitud”.¹²

Particularmente, Teresa del Pilar Ríos define a los valores de experiencia como aquellos que refieren a lo que el ser humano recibe del mundo, en forma de vivencia artística, filosófica, literaria, por mencionar algunos.

Aclara que uno de los mejores modos de encontrar el sentido de la vida es contemplar la naturaleza, o bien, encontrarse con otro ser humano y descubrir en él, su unicidad y su ser; es decir, todas sus potencialidades que pueden llevar a convertirse en una persona más plena.

¹¹ *Ibidem*.

¹² S/A. “UNIDAD DE CONOCIMIENTO Trabajar desde el sentido”, [en línea], Barcelona.

En tanto, para explicar los valores de actitud, aclara que, tanto el crecimiento, como la maduración y un enriquecimiento en la vida humana están ligados al dolor y al sufrimiento. Sin embargo, no debe verse al sufrimiento como un genuino destino, sino como una oportunidad de darse plenitud a sí mismo.

Se puede concluir que, a partir de la reflexión sobre estos valores, se evitará tener actitudes negativas como la hiper-reflexión, que refiere a la fijación en los detalles que impiden el avance; la hiper-intención, que es la obsesión por conseguir resultados; y el victimismo, que es la queja trasladada a la responsabilidad propia y la diluye en las circunstancias.

Por tanto, en el caso de la comunidad sorda, es importante brindar en esta investigación valores de experiencia y de actitud, para que puedan concebir a su discapacidad no como un impedimento para vivir una vida plena; al contrario, simplemente, se tendrá que llevar a cabo una comunicación diferente para ellos puedan disfrutar plenamente la actividad turística que abarca esta investigación.

1.4. Caras, gestos y movimientos... La comunicación de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD)

Ya se habló sobre las características que definen a la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD); pero para poder detallar cómo es que los sordos llevan a cabo el proceso de comunicación entre ellos, es necesario aclarar unos conceptos clave, que a continuación se explicarán:

Diversos autores han argumentado que los seres humanos para comunicar pensamientos, ideas y sentimientos, entre ellos y su entorno, emplean el lenguaje.

Aunque no se sepa nada con certeza acerca de la formación del lenguaje, se puede asegurar que la complejidad que adquirió el cerebro durante el proceso de la evolución

humana, consiguió que apareciera y se desarrollará la capacidad de hablar: una de las tantas formas de lenguaje que actualmente posee el ser humano.

“Los cambios producidos en la organización del cerebro y las modificaciones del sistema vocal auditivo hicieron el origen del lenguaje. Fue en el proceso de evolución dónde se organizó el sistema que hacía posible la producción ordenada de sonidos¹³.

1.4.1. Definición del lenguaje

Ferdinand Saussure, lingüista de Ginebra, estableció la diferenciación fundamental que ha permitido el desarrollo más importante en el estudio del lenguaje. Expone que el lenguaje es una realidad dual, que cuando se dice lenguaje se habla de dos cosas distintas: la lengua y el habla.

Para él, la lengua es un sistema de signos, una estructura formal con unas unidades, unas reglas y un instrumento cultural. En otras palabras, es un sistema de signos que aprenden los hablantes; que representa un código importante para el desarrollo de la comunicación entre las personas.

“Un sistema de lengua es un conocimiento no consciente que comparten los hablantes de una comunidad lingüística. Este conocimiento le permite a cada persona estructurar sus cadenas de hablar e interpretar el significado de éstas”.¹⁴

A su vez, el lenguaje es habla; es decir, el uso que se hace de ese sistema fundamentalmente para comunicarse. Al hablar, emitimos una secuencia de sonidos sistematizados, los cuales, al escucharlos los demás hablantes de la comunidad, crean una interpretación de significados de éstos, gracias al sistema que comparten.

El habla es la recreación del modelo que conoce toda la comunidad lingüística; un acto singular, por el cual una persona cifra un mensaje, eligiendo para ello un código, signos

¹³ GAVILÁN Juan. Lenguaje y su creación. *Las raíces cerebrales del procesamiento lingüístico*. Biblioteca nueva. Pág. 26

¹⁴ GARCÍA Fajardo, Josefina. De los sonidos a los sentidos. Introducción al lenguaje. Editorial Trillas. Pág. 13

y reglas. Dicho de otra manera, es un acto por el cual el hablante establece un acto de comunicación.

Esto se complementa con lo dicho por Josefina García, quien menciona que, en la comunicación, el habla está constituida por sonidos; es decir, fenómenos físicos de la misma naturaleza, los cuales adquieren significado a partir del habla.

Así, nos damos cuenta que cualquier hablante reconoce los sonidos de su lengua y los distingue de otros sonidos. Reconoce cuándo existe la diferencia de una unidad de sonido que repercute en un cambio en la interpretación del significado.

“A los registros de las unidades de sonido que cada hablante tiene de su lengua se les llama *fonemas*, los cuales no son los sonidos del habla, sino que son registros internos y mentales; forman parte del conocimiento inconsciente que cada persona tiene de su lengua. Esos registros le permiten distinguir las unidades de sonido más pequeñas, que son aislables en una secuencia de habla¹⁵”.

Por otra parte, en la revista especializada “*Razón y palabra*”, Sapir considera al lenguaje como un método exclusivamente humano y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos, por medio de símbolos producidos de manera deliberada.

En tanto, Luria destaca que el lenguaje está considerado como un sistema de códigos con los cuales se designan los objetos, concretos y abstractos; del mundo exterior, sus acciones, cualidades y relaciones entre los mismos.

Noam Chomsky expone que el lenguaje es un conjunto finito o infinito de oraciones que tienen longitud finita, construida a partir de diversos elementos, lo que le atribuye al lenguaje la caracterización de contar con una estructura que permite generar acciones entre un emisor y receptor.

Así, se puede decir que el lenguaje está considerado como un elemento universal que se va desarrollando con una determinada lengua, cuya naturaleza es esencialmente oral; sin embargo, al ser perpetuada por la escritura, se convierte en *idioma*.

¹⁵ *Ibíd.* Pág. 13

En este contexto, hay que incluir la definición de Vygotsky, quien propone que el lenguaje es un proceso de ir y venir entre la palabra y el pensamiento. Es decir, que las palabras dan forma a ese sistema de signos que llamamos lenguaje, volviéndolo un concepto dinámico, cambiante y flexible.

Para este autor, el lenguaje es una herramienta de reconstrucción del pensamiento, misma que estará enmarcada por el significado que se les otorga a los símbolos que rigen la vida del ser humano, desde su nacimiento.

“En el lenguaje se permite la codificación y decodificación de significados. Además, puede considerarse como una herramienta de reconstrucción del pensamiento”¹⁶.

Ivan Pavlov señala que el lenguaje juega un papel importante como mecanismo de abstracción y generalización de señales provenientes del mundo externo; aportando así la idea de que el lenguaje brinda al ser humano una forma peculiar de aprender.

“Para que la interacción (ambiente-individuo) se produzca es necesario un proceso de mediación, a través de instrumentos de comunicación como la lengua, los símbolos y otras extensiones comunicativas o instrumentos conectivos de una sociedad dada con el individuo que accede a ella”¹⁷.

En este punto, Mignot determina al código como un sistema de señas, que establece correspondencias entre el universo del significante y el universo del significado, dónde el codificar o descodificar no son operaciones de traducción de un repertorio a otro, sino procesos de significación.

“El emisor codifica su mensaje asociándolo una señal. La descodificación lograda por el receptor consiste en buscar el sentido que se le quiere transmitir. Las dos operaciones se logran, gracias a las correspondencias establecidas por el código entre las divisiones del campo semántico (conjunto de señales pertenecientes a un código) y las del campo no ético (conjunto de señales admitidas por el código)”¹⁸.

¹⁶ RÍOS Hernández, Iván. “El lenguaje: herramienta de reconstrucción del pensamiento”, [en línea], Pág. 6

¹⁷ Ibídem. Pág. 7

¹⁸ Ibídem, pág. 9

Con todos los conceptos anteriores, se puede englobar que el lenguaje es un sistema compuesto por unidades (signos lingüísticos), que posibilitan formas peculiares y específicas de relación y acción sobre el medio social; dando lugar a formas concretas de conducta que permite su interpretación o tipo de comportamiento.

En dicho proceso de comunicación, se lleva a cabo la interpretación de señales, a partir de una descodificación y codificación, por parte de las personas.

1.4.2. Adquisición del lenguaje

Retomando a Saussure, el lenguaje es una actividad y comportamiento individual.

“El lenguaje es heredado en dos sentidos:

a) Culturalmente, puesto que es un instrumento de la cultura.

b) Biológicamente, no por heredar genes del lenguaje, sino porque se hereda una estructura cerebral capaz de usar ese instrumento heredado culturalmente. Y el lenguaje es aprendido en todo lo demás ya que existirá lenguaje siempre que haya un grupo social y un cerebro¹⁹”.

Del desarrollo del lenguaje se debe de tener en cuenta que aprender a hablar no es simplemente aprender a pronunciar y combinar sonidos y palabras con significado; sino que también es aprender a usarlas y entenderlas, de acuerdo con las circunstancias físicas, personales y sociales en las que se producen.

“El lenguaje se desarrolla de una forma espontánea en el cerebro del niño, sin necesidad de ningún esfuerzo ni de instrucción. No se aprende a hablar de la misma manera que se aprenden otras habilidades, como bailar o montar a caballo. El ser humano aprende a hablar porque el lenguaje es una función natural del cerebro, una adquisición de la evolución y uno de los grandes logros de la adaptación biológica²⁰”.

¹⁹ S/A. “Adquisición del Lenguaje”, [en línea], Cuba

²⁰ Óp. Cit. Pág. 35

Para Vygotsky, el desarrollo humano se produce mediante procesos de intercambio y transmisión del conocimiento en un medio comunicativo y social (la cultura). Es decir, la transmisión de los conocimientos de la cultura se realiza a través del lenguaje.

“Cada uno de los rasgos del tracto vocal y de la organización neuronal del cerebro hace posible que la adquisición del lenguaje sea muy fácil para todos los hombres de las distintas culturas. Es más, el pensamiento simbólico y la capacidad de hablar han de tener una base biológica. Los cambios producidos en la organización del cerebro y las modificaciones del sistema vocal auditivo hicieron el origen del lenguaje. Fue en el proceso de evolución, dónde se organizó el sistema que hacía posible la producción ordenada de los sonidos²¹”.

Por lo tanto, el lenguaje es el principal vehículo de esos procesos, y es lo que influye decisivamente en el desarrollo de la mente. Las funciones mentales se interpretan como normas sociales interiorizadas como resultado de una cesión de conciencia.

“El lenguaje humano se basa en códigos completos y complejos de signos con los que se puede transmitir información objetiva. De hecho, la utilización de este código y la mediación del lenguaje, permiten al hombre la formación del pensamiento y de la consciencia²²”.

El lenguaje y pensamiento son dos cosas distintas con orígenes distintos; a lo largo del desarrollo, se produce una interconexión funcional en el que el pensamiento se va verbalizando y el habla se va haciendo racional. De tal manera, regula y planifica la acción. En definitiva, el pensamiento no está subordinado al lenguaje, está influido.

Para Vygotsky, el lenguaje infantil es inicialmente social (modo de comunicación con los adultos) y es exterior, en forma y función. Paulatinamente, el lenguaje se interioriza y pasa por un periodo egocéntrico con una forma externa, pero con una función interna. Finalmente se convierte en pensamiento verbal que tiene una forma interna.

²¹ GAVILÁN Juan. “Lenguaje y su creación. Las raíces cerebrales del procesamiento lingüístico”. Biblioteca nueva. Madrid, 2008. Pág. 26

²² *Ibidem*. Pág. 27.

Paralelamente, Thomas A. Sebeok manifiesta que sigue siendo un enigma cómo los seres humanos son capaces de emitir una cantidad enorme de nuevos mensajes apropiados a una variedad indefinida de contextos. Destaca que el mensaje formulado debe sufrir una operación transductiva (obtener piezas separadas de información y unirlos en una hipótesis o llegar a una conclusión), para poder así ser exteriorizado de forma apropiada al canal o canales seleccionados y llegar así a sus destinatarios.

Cuando el destinatario detecta y extrae los mensajes codificados del canal, otra transducción se produce; es decir, se produce la transformación de un tipo de señal en otro distinto, lo que dará lugar a la interpretación. En otras palabras, la codificación y descodificación implican la existencia de un código.

Entre los factores que intervienen para el desarrollo del lenguaje, se encuentran:

- Factores biológicos: Son imprescindibles para que exista el lenguaje, sin embargo, no suficientes por ellos mismos.
- Factores cognitivos: Percepción, atención, memoria e imitación.
- Factores ambientales: Afectividad, proceso de enseñanza-aprendizaje y socialización.

Con todo lo anterior, se puede establecer que el lenguaje se define como la capacidad de poder establecer comunicación entre dos personas.

1.4.3. Definición de comunicación

Si bien, el acto de comunicarse parece una actividad natural para los humanos, dicha acción cuenta con una serie de particularidades que le han hecho objeto de múltiples definiciones y propuestas teóricas para su estudio y aplicación.

“La comunicación es un proceso innato en el hombre, una necesidad básica, para la que venimos determinados biológicamente²³”.

Con lo anterior, se destaca que la comunicación es un acto de relación humana en el que dos o más participantes intercambian un mensaje mediante un lenguaje o forma de expresión.

En *Teoría de la interpretación Discurso y Excedente de sentido*, Paul Ricoeur afirma que el lenguaje es un discurso dónde la lengua designa la estructura particular del sistema lingüístico (palabras). Es decir, el lenguaje dependerá del hablar y, por lo tanto, la comunicación. El mensaje es intencional y pensado; el código es no intencionado, pero obligatorio para una comunidad de hablantes.

Entonces, el individuo que reconstruirá el mensaje será el receptor y el individuo que le dé sentido al mensaje con una intencionalidad, será el emisor. En este proceso de comunicación, el discurso se conforma de la dialéctica, a fin de tomar en cuenta la relación entre el acontecimiento y significado en la acción.

Es necesario que el emisor brinde un sentido con una intención; mientras que el receptor deberá reconstruir el mensaje. Para ello, se requerirá un mismo contexto y un código; de lo contrario, es difícil una comunicación.

En este sentido, para Ludwig Wittgenstein, en *Investigaciones filosóficas*, manifiesta que, a través del tiempo, el ser humano ha nombrado las cosas para aprender a hablar. De tal manera, propone analizar el lenguaje a partir de los juegos de lenguaje, es decir, el uso que se le da a las palabras. Se debe establecer una asociación entre la palabra y

²³ S/A. “UNIDAD 1, La comunicación humana”, [en línea], España.

la cosa. Es una regulación del lenguaje en situación de acción y significado aplicada en el mismo.

Así, en la comunicación, el autor explica que el emisor nombra las cosas, refiriéndose a un discurso, teniendo ya una noción de la reacción del receptor. Para Ludwig, el individuo es concebido como el ser capaz de nombrar un objeto con palabras o movimientos corporales intercalados, según el uso del lenguaje que se pueda lograr. Estos juegos dependerán de las reglas del entorno del individuo.

En *Cultura y comunicación*, Edmund Leach menciona que la cultura comunica porque transmite información a quienes participan en dichos acontecimientos (señales, símbolos y signos), mismos que marcarán la conducta de las personas. Las convenciones sociales sólo se pueden conocer si éstas son familiares.

Para Gregory Bateson, en *Pasos hacia una ecología de la mente*, la comunicación es el proceso por el cual los individuos influyen en otros; lo que posibilita las relaciones humanas. No obstante, si las ideas o emociones de las personas son diferentes, las conversaciones no deberían considerarse como un juego. En cambio, si se tuviera que cumplir las reglas del lenguaje, se necesitará la aceptación de los demás; es decir, el contexto y la práctica dará la distinción del lenguaje pues habrá un aprendizaje del sistema de interacciones que contribuyen a la cultura y la sociedad habitada.

Peter Burke, en *Hablar y callar*, manifiesta que a partir del manejo de un discurso existirá una variación por la cultura, la sociedad y la manera en cómo se habla con el otro; además, se irán reflejando los juegos del lenguaje en la comunicación verbal y no verbal.

De tal manera, el individuo usará el lenguaje dependiendo su situación, el uso que se le dé, así como la cultura o sociedad en la que se desenvuelva. Además, habrá una variación de la lengua por su clase social.

Para comprender la importancia de la comunicación en las relaciones humanas, se debe de tomar en cuenta que:

- La comunicación se da en un contexto
- Es un proceso en el que se da siguiente interacción: tiene efectos en el que comunica y en el que recibe e interpreta. Por tanto, la comunicación tiene influencia sobre la otra persona.
- Se comunica con la conducta y con la ausencia de ésta también.

Además, los elementos involucrados en el proceso de comunicación, son:

1. Lenguaje: como se ha indicado anteriormente, es el sistema de comunicación específicamente humano. “Es un sistema de expresión, representación y comunicación que se apoya en un sistema de signos y reglas formalmente definido. Todas las sociedades humanas poseen algún tipo de lenguaje²⁴”.

Cabe señalar que, al mismo tiempo, el lenguaje es sistema y proceso. Sistema porque es infraestructura biológicamente determinada; y proceso, por activar centros nerviosos que se conjugan para asimilar, interpretar y producir datos simbólicos.

2. Contexto comunicativo: conjunto de elementos, factores y circunstancias (ambientales, sociales, personales, afectivas, etc.), que hacen que un acto comunicativo se desarrolle de cierta manera.
3. Expresión: Representación con palabras, o con otros signos externos de un pensamiento, idea, sentimiento, por mencionar algunos.
4. Mensaje. Un signo o una sucesión ensamblada de signos transmitidos desde un productor de signos, o una fuente, hasta un receptor o destino²⁵. Los seres humanos son capaces de emitir una cantidad enorme de nuevos mensajes apropiados a una variedad indefinida de contextos.

²⁴ Ibídem.

²⁵ SEBEOK. Thomas A. “Signos: una introducción a la semiótica”. Pág. 22.

5. Codificación y decodificación: implican la existencia de un código, de un conjunto de reglas claras, según las cuales los mensajes son susceptibles de convertirse de una representación en otra.

1.4.4. Comunicación no verbal

La comunicación animal es posible admirarla de varias formas: cuando las hormigas se comunican mediante un sistema de señales químicas; cuando las ballenas emiten sonidos, que ellas mismas pueden dar una significación concreta; o bien, cuando las aves trinan para indicar una alarma o un cortejo.

Otros ejemplos también pueden ser cuando las abejas vuelan a su colmena haciendo una danza con la que dibujan figuras para comunicar qué dirección y a qué distancia se encuentran las flores, en dónde encontrar las sustancias necesarias para hacer la mejor miel. En su naturaleza se encuentra una predisposición innata que se actualiza con la experiencia.

La intercomunicación oral ha sido para el ser humano el medio idóneo para establecer y sostener relaciones sociales. Sin embargo, es sabido que la comunicación humana no sólo se basa en la palabra, existe por otra parte la comunicación no verbal: “una forma comunicación innata que se aprende por imitación, formada por acciones motoras, psicomotoras y sensorio motoras²⁶”.

“Cuando la gente habla de comportamiento no verbal, se refiere a señales a las que se ha de atribuir significado y no al proceso de atribución de significado²⁷”.

El movimiento del cuerpo o comportamiento kinésico comprende de modo característico los gestos, los movimientos corporales, los de las extremidades, las manos, la cabeza, los pies, las piernas, las expresiones faciales (sonrisas), la conducta de los ojos (parpadeo, dirección y duración de la mirada y dilatación de la pupila), y también la

²⁶ PAREDES Muñoz Carolina. “La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil”. Pág.15.

²⁷ KNAPP L. Mark. “La comunicación no verbal, El cuerpo y el entorno”.

postura. Fruncir el entrecejo, dejar caer los hombros o inclinar la cabeza son todas conductas comprendidas en el campo de la cinésica.

Günther Rebel explica que la comunicación no verbal es la comprensión mediatizada entre seres vivos con toda clase de medios no lingüísticos. En otras palabras, puede ser un sistema de comprensión autónomo e independiente del lenguaje verbal.

En *El lenguaje corporal: Lo que expresan las actitudes, las posturas, los gestos y su interpretación*, Rebel declara que todas las acciones motoras, sensomotoras y psicomotoras, en conjunto, denominan el lenguaje corporal. Además, este lenguaje se aprende por imitación y se asimila por medio de la alabanza o el reproche, proveniente de la interacción con objetos o personas.

Algunas señales no verbales son muy específicas y otras son más generales. Algunas tienen la intención de comunicar y otras, en cambio, son meramente expresivas. Algunas proporcionan información de emociones, mientras que otras dan a conocer rasgos de la personalidad o actitudes.

Por su parte, Ekman y Friesen desarrollaron unas categorías que clasifican los comportamientos no verbales:

- **Emblemas:** se trata de actos no verbales que admiten una trasposición oral directa, que consiste en general en una o dos palabras. Entre los ejemplos de emblemas de nuestra cultura, se encuentran los gestos que se usan para representar “Ok” o “Paz”.

A menudo los emblemas se producen con las manos, pero no exclusivamente. Ekman cree que los emblemas faciales difieren probablemente de las demás expresiones faciales en que son más convencionales y en que se los representa de modo más prolongado o más breve. Los emblemas faciales también pueden enfatizar partes especiales del rostro.

- **Ilustradores:** son aquellos actos no verbales que están directamente unidos al habla; acompañan y sirven para ilustrar lo que se dice verbalmente.

“Pueden ser movimientos que acentúen o enfatizen una palabra o una frase, esbocen una vía de pensamiento, señalen objetos presentes, describen una relación espacial o el ritmo de un acontecimiento, tracen un cuadro del referente o representen una acción corporal. Los ilustradores parecen caer dentro de nuestro campo consciente pero no tan explícitamente como los emblemas. Se los usa intencionadamente para ayudar a la comunicación, pero no tan deliberadamente como los emblemas²⁸”.

- **Reguladores:** indican al hablante que continúe, repita, se extienda en detalles, se apresure, haga más ameno su discurso, conceda al interlocutor su turno de hablar, y así sucesivamente. Algunas conductas asociadas al saludo y la despedida pueden ser reguladores en la medida en que indican el inicio o fin de una comunicación cara a cara.
- **Adaptadores:** se les denomina adaptadores porque se piensa que se desarrollan en la niñez, como esfuerzos de adaptación para satisfacer necesidades, cumplir acciones, dominar emociones, desarrollar contactos sociales o cumplir una gran cantidad de otras funciones.

Se han identificado tres tipos: autodirigidos, heterodirigidos y los dirigidos a objetos. Los cuales se pueden describir de la siguiente manera:

Los autodirigidos refieren a la manipulación del propio cuerpo como cogerse, frotarse, apretarse, rascarse o pellizcarse a sí mismo.

Los heteroadaptadores se aprenden junto con las primeras experiencias de relaciones interpersonales; establecen proximidad o alejamiento y acciones por el estilo.

²⁸ Ibidem. Pág. 18.

Los adaptadores dirigidos a objetos, implican la manipulación de éstos y pueden derivar en el cumplimiento de una tarea instrumental como fumar, escribir con un lápiz, por mencionar algunos.

- Muestras de afecto: son aquellas configuraciones faciales que expresan estados afectivos.

“La cara es la principal fuente del afecto, pero también el cuerpo puede ser leído como juicios globales sobre afectos. Las muestras de afecto pueden repetir, aumentar, contradecir o no guardar relación con las manifestaciones afectivas verbales. Corrientemente las expresiones de afecto no intentan comunicar, pero pueden en ocasiones ser intencionales²⁹”.

Aunque todos los sentidos son necesarios a la hora de obtener información de la realidad, el hombre utiliza en mayor medida los sentidos de la vista y el oído. Con ambos, los medios de comunicación e información ofrecen una selección y combinación de imágenes, sonidos y textos.

Respecto al lenguaje visual, para poder llevarse a cabo es necesario que tanto el emisor como el receptor conozcan los mismos códigos utilizados. A partir de este código específico, se puede recibir y emitir mensajes mediante el sentido de la vista.

De tal forma, intervienen por un lado la realidad y por el otro, la imagen, que el emisor construye con información gráfica y que el espectador recibe. Para poder comprender mejor la definición de imagen, es preciso saber su elemento principal: el signo.

“Un signo es todo aquello que determina algo más (su intérprete) para referirse a un objeto al que él mismo se refiere (su objeto) del mismo modo, el signo se convierte a cambio en un signo, y así *ad infinitum*³⁰”.

²⁹ Ibídem. Pág. 20.

³⁰ PAREDES Muñoz Carolina. “La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil” Pág. 30.

Para Peirce, el signo era un concepto genérico, del que existen un gran número de especies; se multiplica a partir de una base tricotómica de icono, índice y símbolo, cada uno definido de acuerdo con esa relación de categoría señal con su objeto, en un contexto particular.

“El signo está constituido por dos mitades indispensables, una *aistheton*, perceptible (o sensible), la otra *noeton*, inteligible (o racional): el significante, un impacto apreciable sobre al menos uno de los órganos sensoriales del intérprete, y el contenido significado. Es decir, cosa y concepto”.³¹

En tanto, la señal es un signo que mecánica (naturalmente) o convencionalmente (artificialmente) provoca alguna reacción en un receptor. Las señales pueden ser proporcionadas por la naturaleza y también pueden ser producidas artificialmente. Así, para contar con la definición de ícono, basta recordar que, se dice, un signo es icónico cuando hay una similitud topológica entre un significante y su denotado.

Peirce introduce tres clases de signos:

- Semejanzas (término que pronto abandonó a favor de iconos), que son aquellos cuya relación con sus objetos es una mera comunidad de cierta cualidad.
- Índice, cuya relación con sus objetos consiste en una correspondencia de hecho
- Símbolos, aquellos signos generales cuya relación profunda con sus objetos es una cualidad atribuida.

En términos generales los íconos cumplen dos funciones fundamentales: sirven de apoyo para aquellas personas que no dominan un lenguaje escrito, además, crean una identidad al ser referentes visuales de alguna característica en especial.

“En este sentido, es importante mencionar que cada ícono debe hacer referencia a una imagen familiar que pueda describirse en cualquier idioma: pirámide, mariposa, chapulín,

³¹ Ibídem. Pág. 34

campana, penacho, etcétera. Es decir, indicaciones como “nos vemos en la estación de la campana” pueden darse en español, inglés, japonés, cualquier otro idioma o lengua.”³²

La palabra imagen proviene del sustantivo latino *imago*, que significa figura, sombra o imitación; además, del griego *eikon*, que refiere a ícono o retrato. En ellos, se debe considerar elementos simples como punto, línea, contorno, dirección, tono, color, textura, escala, dimensión y movimiento.

1.4.5. Lengua de Señas Mexicanas (LSM)

De acuerdo con el texto *Comunicación Humana*, los sistemas alternativos de comunicación son aquellos que permiten la expresión, a través de símbolos diferentes a la palabra articulada, mediante el aparato fonoarticulatorio.

“Son instrumentos de comunicación generalmente destinados a personas con alteraciones y dificultades en la comunicación y/o lenguaje. Tienen como objetivo la enseñanza de un conjunto estructurado de códigos no vocales, que permiten funciones de representación y sirven para comunicarse³³”.

Para Alcantud, la tecnología de ayuda es cualquier artículo, equipo global o parcial, que se usa para aumentar o, en su caso, mejorar las capacidades funcionales de individuos con discapacidades. Suponen una mejora en la calidad de vida de estas personas y establecen cauces para superar la carencia de comunicación, lo que favorece su integración social y familiar, produciendo una mejoría en su autoestima.

De tal forma, se clasifican en dos tipos:

Sistemas con ayuda: Necesitan soporte físico para su aplicación. Requieren la utilización de materiales específicos e independientes físicamente de los comunicantes.

³² Exposición en Museo del metro.

³³ Op. cit. Pág. 20.

Los más comunes son: el sistema de representación con pictogramas y los sistemas que usan palabras impresas o codificadas, como el Braille y Morse.

Sistema sin ayuda: Requieren la utilización de elementos corporales y se apoyan en el canal visual. Permiten la comunicación a personas con problemas de expresión oral y escrita. Los más conocidos son:

- Sistema de signos tangibles: Se utilizan objetos que expresan información respecto a lo que se quiere indicar; a través de fichas con el contorno indicando el objeto relacionado con la información.

- Sistema de signos gráficos:
 - Sistemas pictográficos: Se realiza a través de un conjunto de gráficos o dibujos icónicos.
 - Sistemas logográficos: Son lo más cercano a la escritura. El vocabulario no es limitado. El más conocido es el sistema Bliss, que consiste en un sistema de símbolos gráfico-visuales que representan significados o conceptos (no sonidos). Permiten comunicarse a personas que no pueden utilizar el habla como medio de expresión. Usan símbolos gráficos y dibujos agrupados en categorías semánticas.
 - Lenguaje de signos: Sistema de signos manuales, utilizado por personas sordas. Constituidos además de signos manuales, por otros significantes, como la forma que adopta la mano al realizar el signo, la orientación de la palma de la mano, la expresión facial o corporal con que se realiza el signo. Se requiere un aprendizaje especializado.

Como se ha hablado en esta investigación, el desarrollo comunicativo del sordo se encuentra vinculado con el nivel de dependencia que tenga de visión y al grupo social al que se pertenezca (contexto familiar, educativo y social), pues éstas determinan sus necesidades y demandas concretas. Sin embargo, tener una dificultad auditiva no implica tener restricciones para comunicarse.

“Una cosa es el proceso de comunicación y otra el medio y el canal empleados para hacerlo. Lo que una persona con dificultades auditivas puede tener son restricciones para la utilización del lenguaje oral como medio exclusivo de comunicación, sin embargo, las posibilidades de comunicar mediante otros medios están intactas³⁴”.

Las personas sordas desarrollan medios diferentes para comunicarse, la lengua natural que se tiene para tener una comunicación interpersonal es la lengua de señas. Con ella, los miembros de esta comunidad expresan sus sentimientos y emociones abiertamente, pues combina movimientos corporales y gestuales.

“Por lo general, tiende a pensarse que la lengua de señas es universal, sin embargo, esta creencia no es correcta. La lengua de señas, como toda lengua, responde a la necesidad comunicativa de sus hablantes en un contexto social, cultural y regional específico. Tal como existen diferencias entre el castellano, inglés, francés, chino, entre otras, en su forma oral, también estas diferencias se aprecian en lengua de señas en cuanto a su configuración espacial, puntos de articulación, predominancia manual, entre otras³⁵”.

De acuerdo con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Lengua de Señas Mexicana (LSM) es una lengua que posee su propia sintaxis gramática y léxico.

“Este lenguaje viso-gestual está basado en el uso de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo en general; se caracteriza, especialmente, porque un signo puede tener dos o más sinónimos, dependiendo del estado de ánimo y expresión del rostro que se le imprima, por lo que simplemente con una mirada, una señal puede variar el sentido de una conversación, de ahí la importancia de ejemplificar cada signo³⁶”.

El doctor en Neuropsicología Miguel Ángel Villa Rodríguez, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza de la UNAM, menciona a partir del conocimiento de Cruz Alderete que, las lenguas de señas, como las orales, tienen sistemas lingüísticos estructurales a nivel fonológico, morfológico y sintáctico. Así, las palabras se subdividen

³⁴ Op. Cit.

³⁵ Op. Cit. Pág. 10.

³⁶ Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, “Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)”, [en línea].

en elementos subléxicos o de vocabulario, y las señas se componen de configuraciones manuales, orientación del movimiento y ubicación. Con esto, él refiere en dicho texto, la fonología y las unidades sin significado, se combinan para formar otras con significado.

“En las lenguas orales son unidades acústico/articulatorias; en el caso de las lenguas de señas, los parámetros son la configuración manual, ubicación, dirección, orientación y los rasgos no manuales. Así como en las lenguas orales la sustitución de un elemento puede dar lugar a la formación de una nueva palabra, en las de señas se da lugar para una nueva seña”.³⁷

Además, “la espacialidad en las lenguas de señas se incorpora por su valor lingüístico y se procesa en las áreas tradicionales del lenguaje, es decir que la activación de áreas auditivas primarias en las personas hablantes se sustituye en los sordos por áreas visuales primarias. Así, en el caso de los sordos o de las personas con discapacidad auditiva, las áreas visuales reemplazan al área de *Wernicke* –aquella parte del cerebro involucrada en el funcionamiento del lenguaje–, y las áreas motoras se valen de los articuladores manuales en sustitución del aparato fonoarticulador”, expone en el libro el especialista.

Por tanto, es posible ver que esta lengua es una forma de comunicación natural propia del sordo, con la cual se siente satisfecho y puede expresar sus ideas y sentimientos.

“La LSM, es la lengua de la comunidad de sordos en México, y consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad, y es tan rica y compleja, en gramática y vocabulario, como cualquier lengua oral³⁸”.

³⁷ *Ibidem*.

³⁸ Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, “Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)”, [en línea].

Es pertinente indicar que, dado que la lengua de señas depende del individuo o del grupo de personas que la practican, existen variedades en ella; no se dará la misma lengua por el uso de diversos signos y gestos. En otras palabras, se implementarán diversos signos para nombrar alguna cosa; tal como comenta Ferdinand Saussure en su explicación del signo lingüístico.

Complementa esta idea la Doctora Miroslava Cruz Aldrete, quien menciona que dicha lengua puede variar de acuerdo al lugar; es decir, para crearlo entra la creatividad e imaginación del sordo con su medio. Existen algunas variaciones en la LSM, de acuerdo con las regiones geográficas del país. Debido al orden de las palabras y en el uso de los verbos, es muy diferente al idioma español.

Por contraste, como reconocimiento a la lengua de señas, la *Ley General de las Personas con Discapacidades y General de las Personas con Discapacidad*, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 10 de junio de 2005, que posteriormente se reformó como *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad* el 30 de mayo de 2011, aceptó a la Lengua de Señas Mexicanas (LSM) como una lengua nacional más, como parte del patrimonio lingüístico tanto de la nación como de la comunidad sorda, por ser tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.

No obstante, hay que destacar también que la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) tiene dificultades para desarrollar una lengua escrita, pues es una lengua que necesita de una capacidad acústica para llevar a cabo el proceso de comprensión del mismo, de tal forma, sólo logran un nivel lector muy básico y funcional; incluso muchas de las personas que utilizan esta lengua, son prácticamente analfabetos.

Por ello, el *Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018* busca promover la enseñanza de la LSM como primera lengua para los niños sordos durante su educación básica, y garantizar el acceso de la población sorda a la educación pública obligatoria y bilingüe, que comprenda la enseñanza del idioma español y la Lengua de Señas Mexicana.

Según estos datos oficiales, sólo 21 de cada 100 sordos de entre tres y 29 años van a la escuela, y en promedio 47 por ciento nada más hasta cuarto grado de primaria.

“Cerca del 30 por ciento de la población sorda en México no sabe leer ni escribir, por lo que su acceso a un trabajo digno y bien remunerado es muy difícil, de manera que solamente el 29.9 por ciento dicha población es económicamente activa³⁹”.

Con todo lo anterior, se puede concluir que la Lengua de Señas Mexicana surgió de manera espontánea, es parte de la cultura de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa y es el reflejo de su visión del mundo; por tanto, se encuentra en un proceso productivo constante, como sucede en cualquier otra lengua natural.

³⁹ Op. Cit.

CAPÍTULO 2. El Turismo Accesible: La capacidad de todos de viajar

En este capítulo se verá todo lo relacionado con el turismo, desde su definición, antecedentes y sus componentes, hasta sus antecedentes y componentes en México; a fin de conocer su función e importancia y poder crear las bases teóricas necesarias para el circuito turístico accesible para la Comunidad de Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD). También es preciso indicar que se puntualiza la importancia de la accesibilidad en esta actividad recreativa.

2.1. Viajo, luego existo.... ¿Qué es el Turismo?

Para Lilia Zizumbo Villareal en *Turismo y vida cotidiana*, el turismo es “el desplazamiento que realizan los individuos fuera de su lugar de residencia, en busca del descanso, recreación, diversión y actividades orientadas a la cultura⁴⁰”.

Con ello, explica que esta actividad resulta ser muy compleja, dado que conlleva diversos aspectos como lo económico, social, político y cultural. Por tal razón, ha estado presente desde que se ha dado la urbanización, puesto que es visto como una actividad de libre elección para salir de la vida cotidiana en la que uno está inmerso.

“El turismo es una actividad de la vida moderna que se nos ofrece a modo de libre elección. Por tanto, el turismo se institucionaliza como parte del desarrollo productivo y del consumo, que a través de normas, costumbres y valores se va transmitiendo a la sociedad en general. Es por ello que se impulsa una forma de hacer turismo, de visitar los lugares de moda, de consumir y comprar, no sólo productos impulsados por las grandes cadenas, sino comprar la diversión, la cultura y el descanso⁴¹”.

De tal forma, el turismo es un fenómeno social de carácter complejo que puede ser interpretado de distintas formas, según sea la función que tengan las personas relacionadas a él. Desde el punto de vista conceptual, el turismo es un conjunto de

⁴⁰ ZIZUMBO, Villareal Lilia. *Turismo y vida cotidiana*. Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. Pág. 35

⁴¹ *Ibíd.* Pág. 42.

relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa.

Por consiguiente, el turismo es una particular forma de usar el tiempo libre; esencialmente, es una actividad relacionada con la educación, el placer, el descanso y la recreación, aunque puede estar relacionado, también, con algún otro tipo de actividad. “A pesar de que el turismo en los siglos anteriores fue considerado una diligencia de ricos, actualmente es accesible para todos⁴²”.

El turismo inicia su objetivación, con base en las necesidades del hombre como pueden ser desplazamiento, diversión, recreación, recurriendo a los productos turísticos; éstos representados en recursos naturales y culturales con los que cuenta un lugar, los cuales resaltan la identidad de ese sitio.

“El turismo es una alternativa para la vida moderna, que libera a los hombres de las presiones, angustias, permitiendo alcanzar lo que lo cotidiano le priva⁴³”.

Desde un punto de vista técnico, el turismo puede tener diferentes interpretaciones, cada una de ellas apropiada a distintos propósitos. Puede ser clasificado de distintas formas, en función de las principales características que lo identifican.

De acuerdo con la Organización Mundial de Turismo (OMT), el turismo es una actividad que realizan las personas durante viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, negocios y otros motivos.

En tanto, Thalía Romero en su texto afirma que el turismo es el “movimiento temporal de personas fuera de su hábitat usual hacia destinos diferentes a su lugar de residencia y

⁴² *Ibíd.* Pág. 43

⁴³ *Ibíd.* Pág. 142

de trabajo, así como las actividades realizadas durante la pertenencia en los destinos, los productos y servicios (facilidades y establecimientos) que intervienen para satisfacer las necesidades y expectativas de los viajeros⁴⁴.

A su vez, Juan de Esteban indica que el turismo puede definirse desde dos perspectivas: de oferta y demanda.

En cuanto a la perspectiva de oferta, se indica que el turismo es un modelo que se puede considerar como una gama de individuos, negocio, organizaciones y lugares que se combinan de alguna manera para ofrecer una experiencia de viaje. Sobre la demanda, se aclara que el turismo se refiere a las experiencias vividas en diferentes lugares y la interacción que se desarrolla en esos destinos.

“Es a través de las organizaciones e instituciones que se organiza y sistematiza la actividad turística como parte de la vida cotidiana⁴⁵”.

En *Elementos de turismo* de Jorge Dahdá, se destaca que el turismo se ha constituido en un renglón prioritario dentro del esquema económico de muchas naciones, tanto desarrolladas como en vías de desarrollo o emergentes. Las utilidades que aporta a un país obligan a contemplar con detenimiento la forma de intensificar esta actividad.

De tal forma, el fenómeno turístico ha adquirido en la actualidad gran significación dentro de la estructura económica por:

- Generar empleos, impuestos y divisas.
- Descentralizar de modo planificado las operaciones de la economía.
- Sustituir importaciones de servicios de turismo preparando la capacidad instalada para satisfacer al mercado interno.
- Transferir riqueza de zonas con mayor ingreso a otras de menor importancia.

⁴⁴ ROMO Martínez Thalía. “Manual de Guía de Turismo”. Editorial Trillas. Pág. 9

⁴⁵ Op. Cit. Pág. 91

“El lenguaje en la actividad turística controla y regula los destinos turísticos, no es en vano que la Secretaría de Turismo dedique gran parte de su presupuesto a promover el turismo a destinos de renombre, en dónde se han establecido grandes inversiones nacionales y extranjeras a las cuales sirve⁴⁶”.

Al examinar los niveles de ingreso y de tiempo libre, suelen encontrarse tres clases de turismo:

- Turismo de menos de 24 horas, el cual solicita restaurantes, parques, balnearios, poblaciones típicas, centros de recreo, artesanías, etcétera.
- Turismo de fin de semana, que pide alojamiento, restaurantes y atracciones diversas.
- Turismo de destino, aquel que desea hospedaje por un periodo más largo y exige servicios complementarios y variados.

Por otra parte, para Troisi, el turismo se basa en la existencia de ciertas necesidades humanas, las cuales admiten varias clasificaciones y ordenaciones.

“El turismo depende de la relación directamente proporcional del dinero disponible y del tiempo discrecional de los individuos. La elasticidad de la curva de la demanda es directa a dos variables: el gasto y el tiempo (...) El turismo comprende intercambio constante y permite que el turista que demanda la satisfacción de sus deseos y necesidades, las comunidades anfitrionas que reciben al viajero y los ambientes de destino que componen la oferta de facilidades y servicios de un lugar determinado⁴⁷”.

Para Sergio González Rubiera, la actividad turística es una gran alternativa de desarrollo para los países en general, pues ésta contribuye al crecimiento económico, a partir de las inversiones, la generación de empleos y la derrama de divisas.

“Podemos señalar que un sinnúmero de guías, folletos, posters, revistas y anuncios reflejan el ámbito en el cual se debe mover el turista; definen qué es turístico y qué no, qué debe

⁴⁶ *Ibidem*. Pág. 117.

⁴⁷ ROMO Martínez Thalía. “Manual de Guía de Turismo”. Editorial Trillas. Pág. 18.

ver o comprar, es decir, caracterizan el mundo del turismo, lo institucionalizan de acuerdo con los intereses de la clase dominante, que es quien impone la cultura turística”⁴⁸.

El turismo como parte del avance de la producción no genera solamente el objeto de consumo, sino también el modo de consumo y ello no sólo de una manera objetiva, sino también subjetiva. La producción turística crea en el consumidor la necesidad de los productos que ha presentado en forma de objeto.

Asimismo, el turismo promueve la preservación de las culturas al ser un elemento por se de desplazamientos con fines turísticos; a partir de la diversidad de pensamientos, rasgos culturales, diferencias geográficas y motivaciones del tiempo libre, se enriquece el conocimiento y desarrollo humano.

Paralelamente, en *Turismo: planeación, administración y perspectivas*, se señala que existen diferentes perspectivas del turismo que ayudan a elaborar una buena definición.

La primera es la perspectiva del turista, quien busca diversas experiencias que incluyen: satisfacciones intelectuales, físicas y culturales. Éstas se encuentran determinadas en gran medida por el destino elegido y las actividades realizadas.

El segundo lugar son los negocios que proporcionan bienes y servicios al turista. Los comerciantes consideran a los visitantes como una oportunidad para obtener utilidades al suministrar servicios y bienes que demanda el mercado turístico.

“La actividad turística de México significa la tercera fuente de captación de divisas”.⁴⁹

Como tercera perspectiva, los políticos consideran al turismo como un factor de riqueza pues relacionan los ingresos que pueden recibir tanto de las divisas extranjeras como de las entradas tributarias, directas o indirectas, de los gastos del turista.

“En Quintana Roo, el turismo es motor de crecimiento económico y palanca del desarrollo para las comunidades rurales e indígenas porque contribuye a reducir los niveles de

⁴⁸ *Ibidem*. 118.

⁴⁹ SECTUR, “Turismo, una locomotora que avanza con fuerza a la que se deben subir más mexicanos: De la Madrid”, comunicado 27.

pobreza y al ser una industria consolidada es importante poner especial atención al componente social”.⁵⁰

También puede confirmarse esto, con la declaración del secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, en el periodo presidencial de Enrique Peña Nieto, quien afirmó que:

“Debemos aprovechar esta buena dinámica y redoblar esfuerzos, apuntalar fortalezas, diversificar estrategias, y realizar una coordinación más eficaz, para hacer del turismo una de las mejores oportunidades de desarrollo para los mexicanos (...) de lo que se trata es de colocar más eslabones a esa locomotora, de subir a más mexicanos a la locomotora del turismo, de que les vaya bien a todos los habitantes de los destinos y del país. Hay que ver al turismo como un medio para mejorar el nivel de vida de la gente”⁵¹.

El cuarto punto está determinado por la comunidad anfitriona, la cual es el factor de la interacción entre los visitantes y residentes. Ésta puede ser beneficiosa o dañina.

Por otra parte, se indica que turismo tiene diversos enfoques:

- **Enfoque institucional:** considera diversos intermediarios e instituciones que realizan las actividades turísticas.
- **Enfoque del producto:** incluye el estudio y la forma en cómo se producen, comercializan y consumen los productos turísticos
- **Enfoque histórico:** a partir del análisis de las actividades e instituciones turísticas se busca la causa de las innovaciones, su crecimiento o declinación, así como los cambios en el interés.
- **Enfoque administrativo:** contempla las actividades administrativas necesarias para dirigir una empresa turística, como son la planeación, investigación, fijación de precios, publicidad, control y demás.
- **Enfoque económico:** concentra la oferta, demanda, balanza de pagos, mercado de divisas, empleo, desembolsos, desarrollo, multiplicadores y otros factores económicos. Proporciona un marco de referencia para analizar al turismo y sus contribuciones a la economía y desarrollo económico del país.

⁵⁰ Destacó el Gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, en el marco del XVI Foro Nacional de Turismo.

⁵¹ Op. Cit.

- **Enfoque sociológico:** estudia la conducta turística del individuo y los grupos de personas, así como el efecto del turismo en la sociedad. Examina las clases sociales, hábitos y costumbres de los huéspedes y de los anfitriones.
- **Enfoque geográfico:** habla sobre el estudio de la ubicación, el ambiente, el clima, el paisaje y los aspectos económicos.
- **Enfoque interdisciplinario:** mezcla disciplinas para estudiar cómo se comportan los turistas, así como las diferentes razones de sus viajes.
- **Enfoque de sistemas:** integra todos los demás enfoques que tratan temas macro y micro. Por tanto, contempla los ambientes competitivos de las empresas, su mercado, resultados, vínculos; consumidores, interacción; así como la forma en cómo operan tanto legal, político, económico y social.

Por lo tanto, se puede ver que el turismo es una realidad socioeconómica; por su vocación humana ancestral poseen efectos más positivos que negativos en la salud física y psicológica de las personas, tanto a nivel individual como colectivo. Así, el turismo se concibe como una manera de reencontrarse con la naturaleza y como un redescubrimiento de la historia.

Es una oportunidad para planificar, organizar y promover con profesionalismo la conservación y desarrollo de los recursos naturales y culturales de un destino turístico. En otras palabras, el turismo es un elemento dinamizador del patrimonio y las comunidades que genera reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario.

A través del turismo aflora ese impulso interior por aventurarse en diversas experiencias, en distintos idiomas; por descubrir nuevas expresiones en sonidos y sabor, por establecer más nexos con sus congéneres.

“Todo ello con el afán de cultivarse, enriquecer el espíritu, aprende y comprender, convivir, encontrar y encontrarse, y complementar la formación personal”.⁵²

⁵²Op. Cit. Pág. 24

Dicho de otra manera, el turismo es un elemento dinamizador del patrimonio y las comunidades que genera reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario.

Por tanto, para este trabajo, el concepto de turismo estará definido como la actividad de viaje o estancia que realizan las personas con fines de ocio o negocios, en un lugar distinto al entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año.

Ahora bien, el turismo es un fenómeno económico porque es una de las actividades más importantes del mundo, por sus ingresos generados, los trabajos directos e indirectos, el desplazamiento de personas, entre otras cosas.

2.1.1. Antecedentes del Turismo en México

El comercio, las peregrinaciones o las guerras fueron las primeras razones para que se dieran a cabo los viajes en el México prehispánico. Dado que en ese tiempo no se utilizaba prácticamente la rueda y ni había caballos o animales de carga, los caminos eran limitados y unían pequeñas ciudades y poblaciones. Específicamente, en la Península de Yucatán existían los caminos llamados *sacbé*⁵³ (en maya), que aún son recorridos en la actualidad.

En 1525, surgen en el país los primeros establecimientos de hospedajes denominados por los mexicas como *coacalli*: construcciones de un solo piso situadas normalmente cerca de los mercados o a la entrada de las poblaciones. Éstos recibían al pueblo en general, aunque había otros que estaban reservados para las clases superiores: se proporcionaba alojamiento gratuito pero el alimento corría por cuenta del viajero.

Durante la época de la colonia, los colonizadores construyeron nuevos caminos para llegar a las minas de oro y plata, o a las ciudades y los puertos. Estas rutas fueron

⁵³ Palabra maya que significa habitación. Alfaro Maín Sara, Reclutamiento y Selección de Personal, 1988. IPN, México.

llamados Camino Real, siendo el más conocido el Camino Real del de Tierra Adentro, que fue la ruta de comunicación más importante desde la capital de la Nueva España, hasta las regiones del Norte.

“Después de la conquista la ruta que más se frecuentó fue la que unía a Veracruz con la ciudad de México. Igualmente, cuatro años después de la caída de Tenochtitlán en 1525, se funda el primer mesón colonial en Pinavizapa, Veracruz posiblemente la actual Orizaba”⁵⁴.

Más adelante, en 1805 inicia el primer servicio de diligencias por caballo; cabían 18 personas, algunas de ellas sentadas en el techo de la carroza. En este tiempo, eran muy deficientes los caminos de México-Puebla, posteriormente se amplió hasta Xalapa, Veracruz en 1830. Además, la primera diligencia internacional se inauguró en 1867 entre Monterrey y San Antonio, Texas.

En 1850, durante el período presidencial de José Joaquín Antonio Florencio de Herrera y Ricardos, se crea la primera vía férrea de Veracruz a Puebla y más tarde en 1869, durante el mandato de Benito Juárez se inaugura la vía de México a Puebla⁵⁵. Por su parte, Juan N. Almonte es quien publica la primera guía de viajes conocida como la Guía de Forasteros y Repertorio de Conocimientos Útiles, en la cual se daban consejos de las rutas seguras e ideales para ahorrar tiempo.

“Durante la época de Don Porfirio Díaz, se alcanzaron grandes progresos materiales que aunados al impulso que se le dio al ferrocarril, situación que motivó el auge de la industria hotelera y en 1910 con motivo de las fastuosas celebraciones del Centenario de la Independencia, la Ciudad de México, disponía para sus visitantes de 53 hoteles y seis casas de huéspedes”.⁵⁶

⁵⁴ Perla Elizabeth Guerrero González y José Roberto Ramos Mendoza, “Introducción al Turismo”, Grupo Editorial Patria Pág. 22

⁵⁵ GÓMEZ, Pérez Jorge Ramón, “La antigua zona ferrocarrilera de la ciudad de Puebla”, [en línea], México.

⁵⁶ *Ibidem*. Pág. 23.

Cabe destacar que de la década de 1910 a 1919, Tijuana se convirtió en el primer destino turístico internacional de México, ya que miles de californianos cruzaban la frontera para ingerir alcohol y jugar en los centros de apuestas de esta ciudad.

La demanda por viajes de ocio, los adelantos tecnológicos y científicos, así como el incremento en infraestructura de hospedajes, y el final de la fase armada de la Revolución Mexicana, fueron algunos de los factores en la década de los años veinte para incorporar el tema del turismo en los programas del Gobierno.

“En febrero de 1921, algunos miembros de la Cámara Nacional de Comercio solicitaron apoyo al presidente Álvaro Obregón para emprender una excursión por Estados Unidos, con el fin de poner remedio a la dañada relación comercial entre ese país y México. El viaje, llamado *Tour of the U.S. by the God Will Committee of the Confederation of Mexican Chambers of Commerce*”, dio como resultado una agenda con propuesta para atraer capital a México”.⁵⁷

El fortalecimiento de la identidad nacional fue un eje del nuevo Estado, en donde el turismo vendía el paisaje rural de México y las manifestaciones de la cultura mexicana, dando un nuevo valor a las expresiones tradicionales como las artesanías, los bailes regionales, los monumentos históricos y los sitios arqueológicos.

De tal manera, durante la década de 1920, el turismo se concibió como un espacio que, a través de la diversidad cultural y natural, pretendía recuperar prestigio financiero internacional, contribuyendo a mejorar las relaciones diplomáticas con Estados Unidos.

“El viajero obtuvo un sitio en la ley hasta 1926, cuando se integró la categoría de turista en la reforma a la *Ley de Migración* de 1908. Se estipuló que con la designación de turista se hacía referencia al extranjero que, en busca de distracción o recreo, visitará la República sin exceder los seis meses de estancia. Se equiparaba al turista con los

⁵⁷ MATEOS, Jimena, *El turismo en México: La ruta institucional (1921-2006)*, en Patrimonio Cultural y Turismo, Pág. 34.

extranjeros que entraran al país por móviles mercantiles, industriales, científicos, artísticos y familiares”.⁵⁸

Tiempo después, en 1928, se constituyó la *Comisión Mixta Pro-Turismo (CMPT)* con la participación de empresarios y distintas secretarías de Estado, para estudiar las necesidades del turismo en el país e incentivar el crecimiento de esta industria; y dado que el turismo representaba un tema delicado ante la inmigración, estaba a cargo de la Secretaría de Gobernación. Un año más tarde, el CMPT cambió de nombre a la Comisión Natural de Turismo, la cual mantuvo sus labores hasta 1934, cuando se convirtió en Departamento de Turismo dentro de la Secretaría de la Economía Nacional.

Entre los años de 1920 a 1939, se abren las carreteras Laredo-México; México-Acapulco; Puebla-Oaxaca; México-Morelia-Guadalajara; Puebla-Tehuacán, Puebla y Veracruz.

“La promoción institucional del turismo se inició al mismo tiempo en que detonó la crisis de 1929, lo que limitó el desarrollo de la industria en el centro del país, mientras que, con la *Ley Seca*, que prohibía el consumo de alcohol en Estados Unidos, creció la demanda del turismo fronterizo, que buscaba bebidas en casinos y cantinas de las ciudades del norte de México”⁵⁹.

No obstante, es importante destacar en este punto que durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, los casinos que habían tenido un gran auge años atrás, fueron prohibidos.

En el tiempo de la Segunda Guerra Mundial, la actividad turística sufrió un gran declive, pero al término del conflicto, éste tuvo un segundo impulso. Ante la demanda masiva, México ofreció playas, dándole un auge principal a la bahía de Acapulco, Guerrero.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ *Ibíd.* Pág. 38

“El Departamento de Turismo oscilaba entre las secretarías de Economía y de Gobernación, y como parte del proceso de desarrollo estabilizador del país se aplicaron importantes inversiones en infraestructura hotelera y carreteras”.⁶⁰

En 1947 es cuando se presenta la regulación del oficio de guía de turistas, así como la actividad de las agencias de viajes.

Anteriormente, el turismo en México no fue una actividad reconocida por su importancia en el ámbito económico. Sin embargo, el presidente Miguel Alemán fue uno de los primeros en decidir financiar la industria, pues en 1958 creó el Consejo Nacional de Turismo (CNT), mismo que tuvo a su cargo la promoción turística de México en el extranjero. Abriendo nuevos mercados en Francia, Italia, Alemania Occidental, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos y Japón.

“Durante su Gobierno se impulsó la creación de los primeros sitios turísticos como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán, Puerto Vallarta, Cabo San Lucas, Cozumel, Isla Mujeres, Veracruz, Mérida, Guadalajara y la Ciudad de México”.⁶¹

El CNT creó el Fondo de Garantía Privado de Fomento Turístico (FOGATUR), cuyos patrocinadores destinaron casi el 5% del presupuesto a la publicidad de sus empresas para fomentar una conciencia turística nacional. Entre las campañas realizadas en los años sesenta, destaca la denominada *Conozca México*, bajo el patrocinio de *Coca Cola*, la cual promovió paquetes turísticos en 56 ciudades del país para incrementar el número de visitantes nacionales.

De igual forma, el presidente Adolfo Ruiz Cortines reconoció que México poseía una historia como pocos países y que ésta se debía de mostrar, así como las características de aquel entonces como una gran nación moderna; con ello, presentó al igual que su

⁶⁰ *Ibíd.* Pág.39

⁶¹ *Op. Cit.* Pág. 25

antecesor Miguel Alemán que el turismo nacional era un instrumento de integración y de promoción económica.

En esta época, empezaron a operar líneas aéreas internacionales como *Air France*, *KLM*, y *Pan Am*, llevándose el primer vuelo comercial a Europa en 1948 entre México y Madrid. Un año antes, la Secretaría de Economía crea la Escuela Técnica Hotelera, que posteriormente se convertiría en la Escuela Mexicana de Turismo, centro educativo privado que fue pionero en la formación de profesionales en el Turismo⁶².

Por su parte, Gustavo Díaz Ordaz destacaba en su mandato que el turismo no debía verse sólo como un negocio, sino como un medio para que los hombres se conocieran y comprendieran. “El turismo es sobre todo un medio para el mejor conocimiento y amistad de los hombres y paz mundial”.⁶³

Cabe destacar que, durante este sexenio, creció la red de carreteras en 14,200 kilómetros; y se construyeron más de 50 aeropuertos.

“Los presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, fueron quienes fortalecieron la identidad nacional hacia el extranjero, proyectando una imagen de México con historia, arte y cultura, promoviendo sus costumbres, tradiciones, arquitectura y apoyo a museos, centros o lugares históricos, remodelaron los atractivos de las culturas prehispánicas y colonial, reconociendo también su importancia en la economía del país”.⁶⁴

Para 1959, se crean las Cámaras Nacionales de Turismo y la Confederación de Cámaras Nacionales de Turismo, para coordinar y enlazar al Gobierno Federal con la Universidad Autónoma del Estado de México, en donde se crea la carrera de Técnico en Turismo.

⁶² S/A, “EMT - Escuela Mexicana de Turismo”, [en línea], México

⁶³ JIMÉNEZ, Alfonso, Turismo: Estructura y Desarrollo. ED. McGraw-Hill. Pág. 68.

⁶⁴ Op. Cit. Pág. 26

Entre 1970 y 1976, se crean diversas instituciones como el Fondo de Promoción e Infraestructura Turística (INFRATUR); el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Asimismo, se promulga la *Ley Federal de Fomento al Turismo* y se crea como tal la Secretaría de Turismo.

Durante este período, Acapulco cuenta con una conexión aérea con países como Perú, Australia, Reino Unido, por mencionar algunos, lo que hace que tenga un auge internacional y se destaque como un sitio turístico internacional; sin embargo, dicha saturación comienza a generar problemas ecológicos importantes.

“En 1974 se aprobó la *Ley Federal de Fomento al Turismo* para respaldar las expectativas de desarrollo turístico, pues se esperaba un incremento de 5.1 millones de visitantes en 1967 a 8.9 millones en 1980. Esta ley consideró de interés público la creación, conservación, mejoramiento y protección de los recursos turísticos del país. En la ley se plasmó la protección para quienes ofrecían servicios turísticos y para quienes los compraban (...) En 1975 inició sus labores la Secretaría de Turismo: el proceso iniciado con el viaje de propaganda en 1921, ahora se concretaba en una institución federal”⁶⁵.

El primer secretario de Turismo del país fue Julio Hirschfield Almada, quien ocupó el puesto entre 1975 y 1976, durante el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez.

Durante este tiempo a Fonatur se le asignó el diseño de destinos, la compra-venta de lotes y la construcción hotelera, con el propósito de consolidar a la industria del turismo como un gran negocio de bienes raíces en beneficio de los hombres de negocios. De tal forma, se desarrollaron *Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIPS)*, por ejemplo, Cancún (Quintana Roo), que fue el primero desde los años sesenta; seguido por Ixtapa (Guerrero); Los Cabos y Loreto (Baja California Sur); y Huatulco (Oaxaca).

⁶⁵ MATEOS, Jimena, *El turismo en México: La ruta institucional (1921-2006)*, en Patrimonio Cultural y Turismo, Pág. 40

También se establecieron programas sexenales de desarrollo turístico, cuyas características variaron de acuerdo con las tendencias mundiales y las políticas de Estado. Particularmente se fortaleció la idea del turismo social, y se constituyeron centros recreativos para el turismo nacional, destinados básicamente a trabajadores sindicalizados.

Posteriormente, entre 1976 y 1982, el encargado de estar al frente de la Secretaría de Turismo fue Guillermo Rosell de la Lama, durante el mandado de José López Portillo. En este periodo se autoriza a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público conceder estímulos fiscales e inversiones turísticas. Igualmente, se publican el *Plan Nacional de Turismo* y el Sistema Nacional de Planeación Turística (SINPLATUR). Y paralelamente, surge el Banco Nacional de Turismo (BANTUR).

Respecto a la publicidad, en 1978 se propusieron segmentos motivacionales como el cultural, el de lujo, de diversión, de naturaleza, familiar, recreativo y deportivo; con un folleto específico para cada uno.

En los años ochenta, Rosa Luz Alegría fue nombrada la primera mujer como secretaria de Turismo de 1980 a 1982. Organizó la segunda reunión internacional de turismo de la Organización Mundial de Turismo (OMT) en Acapulco, Guerrero; y fue durante este evento que el turismo obtuvo un importante sustento: la declaración de sitios Patrimonio de la Humanidad, con la cual la UNESCO pretende proteger el patrimonio cultural.

En este sentido, la conservación de los monumentos históricos y sitios arqueológicos quedó en manos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y la SECTUR a su vez los promovió para atraer divisas.

Cabe señalar que entre 1976 y 1982, durante la administración de José López Portillo, se logra la sede del Centro Internacional de Estudios Superiores de Turismo, dependiente de la Organización Mundial de Turismo.

Al término de la administración de la Secretaría de Turismo Rosa Luz Alegría, el primer secretario de Turismo en contar ese cargo todo un sexenio, en la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado, fue Antonio Enríquez Savignac. Él creó el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR), además, fue uno de los principales impulsores y encargados del desarrollo de Cancún, en Quintana Roo.

En este tiempo, la política turística tuvo dos eventos trascendentales. “Al inicio de su periodo presidencial, el Estado continuó siendo el principal responsable del desarrollo; pero alrededor de 1985, surgió un cambio de política, en donde aparece un proceso de falta de inversión y se inicia la promoción, en general de las empresas y las acciones privadas”.⁶⁶

Además, se buscó con regularidad atraer divisas mediante la inversión como se hizo en el proceso reestructivo después de la Revolución Mexicana. Por tal razón, se descentralizaron las labores de la SECTUR, estableciendo las bases para eliminar las auditorías de servicios turísticos, y modernizar y elevar la calidad de las empresas del ramo.

De igual forma, entre 1982 y 1988, se implementa el *Plan de Capacitación Turística* y se promulga el *Programa de Acción Inmediato para el Fomento del Turismo*, dando un gran impulso a la oferta hotelera.

Al inicio del mandato presidencial de Carlos Salinas de Gortari, el primer secretario de Turismo fue Carlos Hank González, quien abandona el puesto para ocupar el de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. El segundo secretario, fue Pedro Joaquín Coldwell, quien había ocupado anteriormente el puesto de director de FONATUR durante un año. Y como tercer secretario de Turismo se tuvo a Jesús Silva-Herzog Flores.

De tal forma, de 1989 a 1994, se continúa con las herramientas básicas de la política turística; es decir, la promoción y publicidad de recursos naturales y de instalaciones, así

⁶⁶ S/A. “Capítulo II. El Turismo de México” [en línea], Pág. 47.

como la modernización y el desarrollo de infraestructura para seguir ofertando los nuevos centros turísticos, tanto a escala nacional como internacional.

“En 1994, México ocupaba el decimosegundo lugar a nivel mundial en cuanto a recepción de turistas, con ingresos por un total de 6 mil 363 millones de dólares (...) se puso énfasis en el desarrollo sustentable del turismo y en la revaloración de los recursos naturales y culturales, que poco había respetado la industria turística en décadas anteriores”.⁶⁷

En dicha administración se crearon nuevos atractivos programas regionales en ciudades coloniales, de turismo ecológico y en centros arqueológicos, como el Mundo Maya.

Posteriormente, durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo, la secretaria de Turismo, Silvia Hernández, comenzó la administración, después Óscar Espinoza Villareal fue el segundo secretario de Turismo en esta administración presidencial.

En este tiempo, se pone en marcha el *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994* y el *Programa Nacional de Modernización al Turismo 1991-1994*, en donde se sigue poniendo énfasis en la promoción y la publicidad de los recursos naturales e instalaciones, tanto en el país como en el extranjero, al igual que la promoción de infraestructura.

“La promoción del mercado externo como acción relevante durante esos años para la promoción internacional al fin de la década, fue la instrumentación de los Fondos Mixtos de Promoción Turística. Es así como se observa el interés del Gobierno Federal, estatal y de los prestadores de servicio de los destinos en cuestión, por impulsar el desarrollo de la industria turística de manera que cada vez más benéfica para el país”.⁶⁸

Hacia 1999, se propuso la creación de un organismo auxiliar para la SECTUR, el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), una empresa de participación estatal mayoritaria en donde diversos actores de la actividad turística participaban para la

⁶⁷ Op. Cit. Pág. 41.

⁶⁸ Op. Cit. Pág. 48.

creación y operación de estrategias de desarrollo turístico en el ámbito nacional e internacional.

Desde su creación, el CPTM ha realizado campañas de promoción dirigidas a los distintos públicos, siendo la de mayor dedicación los mercados internacionales; recurriendo a nuevas tecnologías, pero con la misma imagen del México turístico que se ha estado proyectando desde el siglo XX.

“En Estados Unidos y Canadá, la principal intención de las campañas México *Closer than Ever* (creado tras la crisis financiera de 1982 como un medio para atraer divisas) y *Beyond your Imagination*, buscó consolidar los destinos de sol y playa y diversificar los que promueven la historia, la cultura, el arte y el deporte. En Europa y Asia se desarrolló la campaña *México: un país, mil mundos*, con la finalidad de fortalecer el conocimiento de México como un destino seguro, con gran variedad de atractivos y servicios turísticos. En Latinoamérica, se aplicó una cobertura continental con el mensaje *México tan cerca de ti, vívelo hoy*. En el *Programa de Turismo 2001-2006*, se partió del lema *El turismo, la fuerza que nos une*.⁶⁹

Al inicio del siglo XXI, en el sexenio del presidente Vicente Fox Quezada, SECTUR fue encabezado por Leticia Navarro, quien siguió la tendencia de varios países de ver al turismo como la actividad económica importante por sus beneficios al desarrollo económico. No obstante, ella ocupa el puesto hasta el 2003, al ser sucesor al cargo Rodolfo Elizondo Torres, quien ha sido el secretario de Turismo de mayor tiempo en la historia, al tener esta posición durante dos períodos presidenciales, el del ex presidente Vicente Fox y de Felipe Calderón.

“El Gobierno destina al sector turismo un presupuesto a usarse en:

- 1) el incremento de la promoción turística
- 2) el fomento a la inversión para la diversificación de la oferta turística
- 3) la modernización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES)

⁶⁹ Op. Cit. Pág. 42

4) la mejora de los servicios turísticos”.⁷⁰

Posteriormente, el *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* tuvo los siguientes principios:

- 1) Humanismo, equidad y cambio.
- 2) Criterios centrales para el desarrollo de la nación: inclusión, sustentabilidad, competitividad y desarrollo regional.
- 3) Normas básicas gubernamentales: apego a la legalidad, gobernabilidad democrática, transparencia, federalismo y rendición de cuentas.

Se instituyó la Comisión Intersecretarial, para lograr una mejor coordinación entre las diferentes instancias del Gobierno Federal, con el propósito de impulsar el turismo para aumentar la derrama económica. Se crearon proyectos integrales que promovieron las riquezas naturales y culturales de México; sin embargo, se crea una política de visas a países sudamericanos, que endurece la captación de ese mercado a México.

Además, el programa *Pueblos Mágicos* es implementado desde 2001. SECTUR definió como *pueblo mágico* a aquella localidad que cuenta con atributos simbólicos, leyendas e historia, que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy en día una oportunidad importante para el aprovechamiento turístico.

En otras palabras, un *Pueblo Mágico* es aquella localidad que a través del tiempo a la fecha ha conservado su valor y por lo tanto mantiene vigente las expresiones de sus patrimonios tangibles, que son el conjunto de bienes que forman parte del origen artesanal; así como del patrimonio intangible, que está alojado en el espíritu de las culturas, y que concentra principalmente la memoria que caracteriza a una sociedad, mediante la tradición oral de persona a persona.

“*Pueblos Mágicos* es un Programa congruente con los ejes de la Política Nacional Turística, los cuales de manera integral establecen como prioridad nacional, impulsar a México como destino turístico de clase mundial, mediante la promoción de la riqueza

⁷⁰ *Ibidem*. Pág. 51

patrimonial, material e inmaterial de nuestro país; lo que evidentemente se ha alcanzado con este programa que propicia la coordinación interinstitucional y la coordinación con estados y municipios; diversifica y mejora la calidad de los destinos, productos y servicios turísticos; estimula y fomenta la inversión pública privada para generar derrama económica y empleo; además de potenciar el desarrollo social y económico en beneficio de la comunidad receptora”.⁷¹

En el mandato del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa se tuvieron ciertas inquietudes en el sector turístico, debido a diversos sucesos como la crisis económica internacional, la influenza AH1N1 en 2009, así como el narcotráfico.

En el sexenio de Calderón, Rodolfo Elizondo fue designado como titular de la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR).

Junto a otras dependencias como las Secretarías de Función Pública y la Reforma Agraria, SECTUR estuvo a punto de desaparecer; y se propuso vincularse en su totalidad a la Secretaría de Economía, como parte de las medidas de austeridad del Gobierno de Calderón para bajar al máximo los gastos públicos y fortalecer de esa manera los programas dirigidos a la pobreza extrema, así como para contrarrestar la caída de los ingresos petroleros, derivados de la crisis económica.

De acuerdo con lo dicho por el propio Calderón, se manifestó en Proceso el 8 de septiembre del 2009, que este planteamiento sin precedentes permitiría al Gobierno Federal reorientar la cantidad de 80 mil millones de pesos.

“Las modificaciones anunciadas garantizarán que para el 2010 se cuente con recursos extras por 180 mil millones de pesos lo que equivaldría al 14 del Producto Interno Bruto (PIB) e implicará que dos de los programas sociales más beneficiados serán el de

⁷¹ Diario Oficial de la Federación.

Oportunidades y el de Apoyo a familias en pobreza extrema, que tendrán 50 por ciento más de recursos públicos”.⁷²

Dicha propuesta del presidente en turno no fue aprobada por el poder legislativo, de tal forma, a pesar de no tener una buena imagen con los empresarios y actores partícipes en este sector, la administración de Calderón siguió con buenas acciones en favor del turismo, puesto que hubo mejoras a carreteras, se invirtió millones de pesos tanto en obra pública como infraestructura turística y urbana en los principales destinos turísticos y rutas de turismo cultural del país:

“El ex titular de la Secretaría de Turismo, Rodolfo Elizondo Torres, estuvo al frente de esa dependencia seis años y siete meses, con lo que se convirtió en el funcionario con mayor duración en dicho cargo. Conoce los logros que Elizondo tuvo en el desempeño de esta función de acuerdo con la Confederación Nacional Turística (CNT), un organismo conformado por 45 asociaciones, cámaras, federaciones, confederaciones, sindicatos y uniones del ramo turístico en México. De agosto de 2003 a diciembre de 2009 se tuvieron ingresos por concepto de turismo internacional de casi 76,000 millones de dólares (mdd), y la balanza turística en este periodo arrojó un superávit de casi 26,500 mdd a México. El gasto medio de los turistas al interior aumentó al pasar de 645 dólares por paseante a finales de 2003, a 732 dólares en diciembre de 2009. Se mantuvieron más de 2 millones de empleos permanentes que a su vez crearon más del doble de empleos indirectos en otras áreas económicas. El consumo turístico de 2003 a 2007 pasó de 93,000 mdd a casi 127,000 mdd, representando más del 82% del consumo de los nacionales, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). La inversión turística privada acumulada de 2003 a 2008 alcanzó una cifra récord de casi 18,000 mdd y se generó una derrama de inversión federal en diferentes destinos turísticos por 5,500 millones de pesos, lo que detonó casi el doble de la inversión. De 2003 a 2008 la infraestructura turística aumentó en más de 107,000 cuartos de hotel, pasó como en más de 3,280 establecimientos”.⁷³

⁷² S/A, “Desaparecen 3 secretarías: Función Pública, Turismo y Reforma Agraria”, [en línea], México

⁷³ S/A, “Los logros de Rodolfo Elizondo en SECTUR” [en línea], México.

Posteriormente, de 2010 al 2012, Gloria Guevara Manzo ocupó el puesto de secretaria de Turismo, así como el cargo de directora general del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM).

“En 2012, México se ubicaba en la posición 15 del ranking de la Organización Mundial de Turismo (OMT), con 23 millones de visitantes extranjeros; al cierre de 2017, la cifra subió a 39.3 millones”.⁷⁴

Durante su gestión, Guevara junto con el presidente Calderón, firmaron el 28 de febrero de 2011, el *Acuerdo Nacional Turístico*, una política pública que tenía como meta posicionar a México como la quinta potencia a escala mundial, recibiendo a 50 millones de turistas extranjeros y recibiendo 40 mil millones de dólares como ingresos. Asimismo, generar más de 4 millones de empleos directos y 12 millones de empleos indirectos.

“Las acciones que competen al Gobierno Federal reportan un avance del 68 por ciento; las metas del acuerdo tienen como objetivo ubicar a México entre los primeros cinco destinos de viaje a nivel internacional en el año 2018. La política turística de largo plazo nos ha permitido crear los cimientos necesarios para el desarrollo de esta actividad y, sobre todo, detonar el crecimiento porque tenemos el potencial, somos una potencia cultural, somos una potencia gastronómica, tenemos un servicio inigualable, unos activos impresionantes, pero fundamental ponernos a trabajar para detonar el crecimiento”.⁷⁵

Con la llegada al poder del presidente Enrique Peña Nieto en 2012, Claudia Ruiz Massieu ocupó el puesto de la Secretaría de Turismo y fue suplida por Enrique de la Madrid Cordero en 2015.

En este sexenio cada Estado de la República cuenta con una dependencia de turismo y cada municipio con un departamento que lo fomenta. Se han firmado convenios entre

⁷⁴ Enrique Sánchez y Miriam Paredes, “Peña pide mantener rumbo firme; México, 6° lugar en turismo”, [en línea], México

⁷⁵ S/A, “SECTUR presenta las Rutas Gastronómicas de México”, [en línea], México

diversas instituciones y hasta propios destinos turísticos; también han surgido programas como el de *Pueblos Mágicos*, que durante este periodo se enfoca en el atractivo, la conservación de los sitios y la importancia del municipio como base para generar desarrollo.

Entre las acciones y estrategias para potencializar a México en el ámbito internacional, destaca el *Tianguis Turístico*, feria organizada por SECTUR y CPTM que reúne a todos los actores involucrados del sector, por ejemplo: empresarios turísticos, 15 gobernadores, alcaldes, secretarios de Turismo de todo el país y medios de comunicación nacionales e internacionales.

Durante la inauguración de la edición 43 en Mazatlán, Sinaloa, realizado del 16 al 19 de abril del 2018, el presidente Enrique Peña Nieto destacó que el turismo es una de las grandes industrias que contribuye significativamente al desarrollo del país.

“El presidente Enrique Peña Nieto dio a conocer que México está en el sexto lugar de la lista de países con el mayor número de visitantes extranjeros e hizo un llamado a mantener firme el rumbo de México. Explicó que nuestro país subió dos lugares para posicionarse arriba de Alemania, Turquía y Gran Bretaña (...) El secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, aseguró que México ahora tiene el compromiso de atraer 60 millones de turistas internacionales en los próximos años, pues en 2017 casi alcanzó los 40”.⁷⁶

Particularmente, el secretario Enrique de la Madrid ha fomentado el turismo dentro del país, a partir del programa estratégico *Viajemos Todos por México*, el cual genera nueva oferta por parte de aerolíneas, hoteles y operadores turísticos que buscan más derrama económica para el país.

⁷⁶ *Ibíd.*

“Los mexicanos debemos sentirnos muy orgullosos porque es un sector que puede seguir aportando más al país, pero hay que entender que el turismo es un medio, no un fin; el fin es mejorar el nivel de vida de la gente”⁷⁷.

Igualmente, se han llevado a cabo los programas *Mejora tu hotel*, que es respaldado por la banca de desarrollo, en donde los empresarios hoteleros invierten, generan empleos y pagan préstamos con utilidades. Y en *Conéctate al Turismo*, SECTUR pone a disposición de proveedores y clientes una plataforma tecnológica que busca incluir a todos los sectores productivos, lo que se refleja en mayor actividad económica regional.

“El programa busca incentivar que las empresas de la industria turística incrementen sus compras a proveedores mexicanos, fomentando una mayor articulación de la cadena de suministro, con una expectativa de 100 millones de dólares en negocios”.⁷⁸

Actualmente, el “8.7% del Producto Interno Bruto (PIB) de México representa la industria turística nacional, por lo que el turismo es uno de los principales motores de la economía mexicana que genera miles de empleos”.⁷⁹

Por tanto, se puede ver que el turismo en México es una actividad que a lo largo de la historia ha crecido de forma continua; posicionando a México como uno de los países más visitados, esto debido a que en 1950 ocupaba el puesto número 13, y en la administración de Enrique Peña Nieto, logró posicionarse en el sexto lugar del ranking elaborado por la Organización Mundial del Turismo (OMT).

⁷⁷ S/A, “De la Madrid: México ya es potencia en materia turística”, [en línea], México.

⁷⁸ SECRETARÍA DE TURISMO, “Presenta SECTUR “Conéctate al turismo; programa vital para crear empresas y empleos: EMC”, [en línea], México.

⁷⁹ RAMMSY, Diego, “Tianguis Turístico 2018 concluyó con éxito”, [en línea], México.

2.1.2. Tipos de Turismo en México

De acuerdo con el texto de Thalía Romo Martínez, la segmentación del turismo en México se agrupa de la siguiente manera:

1) Turismo cultural: gastronómico, de vinos o enológico (enoturismo), histórico-arquitectónico, étnico o etnoturismo, religioso o místico, idiomático, celebraciones, festividades y fiestas, artesanías monumentos históricos y museos, artes y folklore.

2) Turismo de naturaleza y aventura. Presenta diversas subcategorías:

Ecoturismo: observación de flora y fauna, senderismo, paisajismo, safari fotográfico.

Actividades al aire libre: buceo, pesca, surf, campismo, caminata, cinegético, descenso en río, montañismo, paseo en lancha para observación de naturaleza.

Turismo de aventura o deportes extremos: *trekking*, *rafting*, ciclismo de montaña, paracaidismo, vuelo en ala delta, parapente, *glamping*, vuelo en globo, *waverunner*, *jet ski*, esquí acuático, salto en *bungee* o en *skycoaster*, paseo en lancha rápida o turbo lancha.

3) Turismo de reuniones de negocios: viajes de incentivos, congresos, convenciones, ferias y exposiciones.

4) Turismo de salud: spas, parques acuáticos, balnearios de temazcal o de aguas termales.

5) Turismo de sol y playa: luna de miel y adolescentes o *spring breakers*.

6) Turismo de cruceros

7) Turismo rosa: La Ciudad de México lanzó su propuesta para ser una ciudad *gay friendly* en 2011.

8) Turismo de lujo o élite: golf, regata o yate, carreras automovilísticas, spas *premium*, conglomerados *luxury class*.

9) Turismo académico: estancias de licenciatura, posgrado, especialidad o investigación; intercambio académico de semestre o materia (no comprende cursos de idioma).

10) Turismo social: este tipo de turismo, comprende todos aquellos medios e instrumentos que otorgan facilidades, con el propósito de que las personas de recursos limitados viajen, con fines recreativos, en condiciones adecuadas de economía, seguridad y comodidad.

Por lo cual, es posible observar que, dependiendo la actividad, la temática y el propósito del viaje, se puede clasificar el turismo; y en nuestro país, en este caso existe una serie de categorías, con características específicas, que también se ve involucradas las características del destino que lleve a cabo cada uno de ellos.

2.2. Turismo en la Ciudad de México

“Ciudad utópica en los comienzos, ciudad agónica del pragmatismo actual, México DF se caracteriza por la desmesura en todos los órdenes. Ninguna armonía es posible donde reinan los extremos: lo nuevo se va acomodando a lo viejo de maneras imprevisibles, hasta que del caos surge una especie de orden, siempre inestable”
- Carlos Monsiváis

La Ciudad de México es un lugar fascinante, que además de ser la capital política, administrativa y económica de México, cuenta con un pasado histórico increíble. Representa así uno de los principales símbolos de lo que fue, es y será historia de los mexicanos. Por tal razón, a nivel internacional es una de las capitales más atractivas del mundo por su oferta turística.

Entre los antecedentes de la historia del turismo dentro de la Ciudad de México, destacan algunos hechos importantes:

Durante la época de la colonia, Don Pedro Hernández de Paniagua, fue quien solicitó oficialmente el primer permiso para ofrecer en su casa pan y vino, convirtiéndose en el primer mesón de la Ciudad de México. Su domicilio se situaba en la actual calle de Mesones, en donde surgieron también muchos vecinos competidores.

Por su parte, al Mesón Espíritu Santo ubicado en la esquina de la calle del Espíritu Santo (hoy Isabel la Católica) con la calle del Refugio (hoy 16 de septiembre) en 1818, le fue agregado un segundo piso y cambió su nombre a Hotel de la Gran Sociedad, convirtiéndose en el primer establecimiento de América en utilizar la palabra *hotel*. Funcionó hasta 1898, año en que fue demolido”.⁸⁰

Por otra parte, ya en los años veinte, el Banco de México, que concebía al turismo como una atracción para los inversionistas, abrió en 1926 un Departamento de Turismo, el cual produjo un boletín turístico en inglés con reportajes que ilustraban rutas turísticas cercanas a la Ciudad de México: “Xochimilco, Amecameca, Xochicalco, Tepotzotlán; sitios arqueológicos como Teotihuacán y Cholula; ciudades como Pachuca y Querétaro. De la Ciudad de México se promueven visitas al Castillo de Chapultepec, a la avenida Paseo de la Reforma, a la Academia de San Carlos, a la Casa de los Azulejos, y visitas especiales a Churubusco, Coyoacán y San Ángel”.⁸¹

Durante la época de los sesenta, las Olimpiadas de 1968 dejaron una amplia oferta hotelera en la capital, sin embargo, el problema de la inseguridad y la contaminación no la hacían tan atractiva como otros destinos del país.

Para gestionar la actividad turística en esta ciudad, la dependencia de la Administración Pública centralizada del Gobierno de la Ciudad de México que es responsable del despacho de la materia relativa al desarrollo y la regulación de la actividad económica en el sector turismo dentro de la Ciudad de México es la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (anteriormente Distrito Federal).

“La Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal se fue construyendo a lo largo de la historia pasó de ser Dirección de Área a Dirección General, y se fue reestructurando con el tiempo. En el año 1977, la Ciudad de México recibió siete millones de visitantes que se hospedaban en promedio dos días. La mayoría era turismo de negocios. En ese

⁸⁰ Diario Oficial de la Federación, [en línea], México. Pág. 22

⁸¹ Op. Cit. Pág. 37

año se creó la Dirección General de Turismo que dependía de la Secretaría “A” de Gobierno del Departamento del Distrito Federal”.⁸²

Conforme a la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* algunas de las funciones que se le asignaron a la Secretaría de Turismo del Distrito Federal fueron:

- Establecer políticas y programas generales en materia de desarrollo, promoción y fomento turístico.
- Promover la adopción de medidas de simplificación, fomento e incentivo de la actividad turística, incluyendo el establecimiento de parques y zonas turísticas.
- Orientar las medidas de protección al turismo en la capital.
- Promover y facilitar la afluencia turística al Distrito Federal, desde otros estados de la República y desde el exterior de México.
- Formular y difundir la información oficial en materia de turismo; y coordinar la publicidad que en esta materia efectúen las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.
- Proyectar, promover y apoyar el desarrollo de la infraestructura turística de la ciudad y estimular la participación de los sectores social y privado.

De acuerdo con el periódico digital especializado en Turismo, *Reportur.com*, en el mandato del ex Jefe de Gobierno Cuauhtémoc Cárdenas, el primer secretario de Turismo del Distrito Federal (SECTUR DF) fue Rafael Suárez Vázquez, quien fue reconocido en la industria turística por ser presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la capital.

Durante su cargo, “Suárez Vázquez trabajó en varios planes, programas, entrevistas y acciones que permitieron contar con un aumento de cinco por ciento en la captación turística del DF”.⁸³

Por otra parte, Gustavo Armenta, columnista especializado en turismo de *El Financiero* explica en su texto “*Los secretarios de Turismo de la Ciudad de México*”, que el encargado de la Secretaría de Turismo, durante el último periodo de Cuauhtémoc

⁸² Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, [en línea], México

⁸³ OLAYO, Ricardo, “Renuncia el titular de Turismo del DF tras un reclamo de Cárdenas”, [en línea]

Cárdenas y del breve mandato de Rosario Robles, fue Agustín Arroyo, también propietario del restaurante Mesón del Cid.

En el blog de Tony Yarto, Fundador de Grupo Turespacio (Premio Nacional como mejor página web turística de México (SECTUR-CPTM) y Medalla de Oro al servicio y Calidad (OMM)), él aclara en el texto *“Agustín Arroyo un gran mexicano”*, que Arroyo fue un gran promotor de la gastronomía mexicana; fue maestro de la Universidad del Claustro de Sor Juana, lo que le permitió conjuntar a los restauranteros del Centro Histórico para desarrollar festivales gastronómicos, acciones promocionales y capacitación.

“Agustín nos dirigió para hacer un bombardeo de buenas noticias de la Ciudad de México y fue así que se conocieron datos relevantes de la Ciudad como que es la que tiene el mayor número de museos en el mundo, la cuarta ciudad con más teatros, que la mitad del territorio del D.F. son bosques y áreas rurales y muchos datos más que hoy son del dominio público. Sin duda fue el trabajo de Agustín lo que le dio la fuerza a la Secretaría de Turismo del D.F. para convertirla en la más fuerte de las Secretarías de Turismo Estatales del país”.⁸⁴

En cuanto al turismo de aventura y naturaleza, fue uno de los impulsores de la creación de la Asociación Mexicana de Turismo de Aventura y Ecoturismo (AMTAVE); asimismo, desarrolló el primer pabellón de turismo ecológico y de aventura en el Tianguis Turístico.

El 22 de enero de 1998, se publicó en la gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto que crea la Secretaría de Turismo del Gobierno del Distrito Federal; asimismo, el 2 de marzo de 1998 se presentan en la Gaceta Oficial las reformas al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal. En este sentido, el primer intento de promocionarse y crear una marca fue "México Ciudad, la ciudad que lo tiene todo".

En el tiempo del mandato de Andrés Manuel López Obrador, de 2000 a 2005, la titular de SECTUR DF fue Julieta Campos, famosa por su libro *¿Qué hacemos con los pobres?*

⁸⁴ YARTO, Tony *“Agustín Arroyo un gran mexicano”*, [en línea], México.

Durante su administración, ella buscó realzar la imagen urbana de Paseo de la Reforma, la avenida centenaria y emblemática de la ciudad; con el propósito de devolverle su calidad de auténtico paseo, de espacio fluido, propicio para los encuentros y a la recreación de calle memorable que dan ganas de volver a recorrer una y otra vez a los capitalinos y a sus visitantes.

“Con el programa *De Fiesta en el Distrito Federal* se consolidó la difusión de un perfil positivo de la ciudad en el interior del país; con el programa de corredores turísticos, en particular el de Paseo de la Reforma, se renovó la imagen urbana, promoviendo la inversión privada y ganando nuevos espacios para el turismo (...) Con la visión de un gobierno preocupado por sus habitantes y sus expectativas de ocio y recreación, se mantuvo el programa de recorridos turísticos y culturales “*Vive tu Ciudad*” y le dimos un nuevo impulso, prestando atención especial a los segmentos vulnerables de la población. Este programa se desarrolla en coordinación con las 16 demarcaciones territoriales. En los últimos 12 meses, realizó 284 visitas guiadas y atendió a casi 24 mil personas; en 6 años el número de personas atendidas pasó de 170 mil. También se dio continuidad a la atención personalizada a visitantes. La Secretaría opera una red conformada por 11 módulos, cuyo propósito es ofrecer información turística y difundir atractivos con los que cuenta la ciudad. Esta red se encuentra ubicada en el Corredor Reforma, Centro Histórico, en la Basílica, en las cuatro terminales de autobuses y en el Aeropuerto Internacional (...) En los últimos 6 años se ha trabajado en estrecha colaboración con la Secretaría de Turismo Federal dos programas de desarrollo regional “*En el Corazón de México*” y “*Ruta de los Dioses*”. En el primero participan Hidalgo, Guerrero, Estado de México, Tlaxcala, Morelos y el Distrito Federal. En el segundo, Puebla, Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala y el Distrito Federal”.⁸⁵

El 29 de agosto de 2002, se reformaron la mayoría de normas de la Ley de Turismo del Distrito Federal, con el propósito de adecuar espacios en la ciudad para llevar a cabo productos de turismo alternativo, en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente. En

⁸⁵ Declaración de la Dra. Julia Rita Campos de la Torre, secretaria de Turismo del Gobierno del Distrito Federal, ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, del 27 de octubre del 2006.

este período, se creó el decreto para la creación del Comité Técnico del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal.

Durante el sexenio de Marcelo Ebrard, como Jefe de Gobierno de la ciudad, Alejandra Barrales obtuvo el cargo de secretaria de Turismo de la ciudad. Entre las estrategias que se le encomendaron a Barrales, resaltan los programas relacionados con la imagen urbana para puntos estratégicos de la ciudad, como Zona Rosa, Garibaldi, Reforma, Centro Histórico, entre otros; lo cual, “le hizo acreedora al reconocimiento público que hicieron el sector hotelero y restaurantero al trabajo de la dependencia”.⁸⁶

Sin embargo, Alejandra Barrales renunció a su cargo para dirigir la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), siendo sustituida por Alejandro Rojas.

Alejandro Rojas fue el “primero en entender que desde ese despacho se podía hacer política y jalar las luces de los reflectores(...)Para cubrir el cargo durante los pocos meses que quedaban de su administración, Ebrard nombró a Carlos Mackinlay, el primer secretario de Turismo del Distrito Federal (DF) que sí sabía del tema, con una larga carrera en diversos puestos administrativos en el sector, y quien en realidad había manejado tras bambalinas esa dependencia cuando la señora Campos fungió como secretaria, pero quien se dedicó más a actividades culturales, porque de turismo no tenía mayor conocimiento”.⁸⁷

Cabe señalar que cuando Rojas fue titular de SECTUR DF, una de las acciones más significativas fue el llevar a cabo La Feria de las Culturas Amigas en la Ciudad de México. La importancia de este evento radica en la participación de diversos cuerpos diplomáticos, como embajadores y representantes de naciones y organismos internacionales quienes promueven lo mejor de su cultura de cada país a los capitalinos.

En una nota del periódico *La Jornada*, Alejandro Rojas afirmó que “el Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, ha pedido que la Feria de las Culturas Amigas la celebremos anualmente. La ciudad merece que cada año todos los países expresen su cultura, su alegría, sus tradiciones y su folclor, que es muy apreciado por todos los mexicanos”.

⁸⁶ S/A, “Confirma Barrales su renuncia a la Secretaría de Turismo capitalina”, [en línea], México.

⁸⁷ ARMENTA Gustavo, “Los secretarios de Turismo de la Ciudad de México”, [en línea], México.

“La feria contó con la participación de cuatro organismos internacionales, como la ONU y la UNESCO, y reunió a 56 naciones de todo el mundo, las cuales presentaron exposiciones de pintura, fotografía y carteles, conciertos, funciones de danza, teatro, títeres, entre otras muestras artísticas y culturales, tanto mexicanas como extranjeras, que se efectuaron en diferentes espacios de la ciudad, además de una muestra de las culturas en locales instalados sobre Paseo de la Reforma, en el tramo del Ángel de la Independencia a la Glorieta de la Diana”⁸⁸.

Durante el 2008, el apartado relativo a la Secretaría de Turismo se modificó para mantener a esta dependencia a la vanguardia y satisfacer las exigencias del turismo mundial. Dichos cambios conllevan diversas modificaciones y transformaciones en materia de planeación, desarrollo, promoción, servicios, seguridad y protección.

En este sentido, destacó *Programa Turismo para Ti*, el cual contó con 38 rutas turísticas diseñadas para promover, valorar, y dar a conocer a la capital del país como el primer destino turístico del país.

“Entre los recorridos turísticos que se realizan de lunes a domingo, se encuentra la visita guiada al Desierto de los Leones, Zoológico de Chapultepec, Museo de la Ciudad de México, Los Dinamos, Museo de Antropología y Palacio Nacional. Asimismo, el Templo Mayor y la Catedral Metropolitana, el Bosque de Tláhuac, Plaza de las Tres Culturas, Zoológico de Aragón, Cuicuilco, Museo de Historia, Castillo de Chapultepec, Viveros de Coyoacán y Ecoguardas, entre otros”.⁸⁹

En 2011, Juan Carlos Arnau, director general de Programas Estratégicos de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, creó como detonante de la economía de las delegaciones y para el turismo, el programa denominado *Barrios Mágicos*.

“Como los Pueblos Mágicos, los *Barrios Mágicos Turísticos del DF*, idea creada con la participación de las Secretarías de Turismo federal y local, tienen como objetivo de detonar la economía de las delegaciones, impulsar el desarrollo de los sitios turísticos y atraer a un mayor número de visitantes nacionales y extranjeros (...) a diferencia de los

⁸⁸ RAMÍREZ Bertha Theresa, “Clausuran la Feria de las Culturas Amigas; la visitaron 250 mil personas”, [en línea], México.

⁸⁹ S/A, “38 rutas turísticas en el DF”, [en línea], México.

Pueblos Mágicos, los barrios no tendrán que ser unificados en cuanto a imagen e infraestructura, sino que mantendrán su esencia. Se trata de respetar la creatividad, magia y diversidad de los barrios”.⁹⁰

Al término del sexenio de Marcelo Ebrard, Carlos Mackinlay ocupó el cargo como titular de SECTUR DF. Entre sus acciones al frente de esta institución, resaltó el Programa Parcial de Desarrollo Turístico el cual pretendía el reposicionamiento del Corredor Paseo de la Reforma-Zona Rosa. Este programa contempló cinco proyectos: la recuperación de la calle de Génova, el diseño de los ejes de Hamburgo, Londres y Toledo, así como la construcción de un parque lineal en avenida Chapultepec, y se replanteó el diseño de la Glorieta de Insurgentes.

“De acuerdo con la Secretaria de Turismo local (SECTUR DF) con este programa se prevé detonar inversiones a largo plazo (hacia 2030), por más de 10 mil millones de pesos con participación privada que ascendería a un 83% y pública por 17% (...) El Paseo de la Reforma cambió su fisonomía turística, la idea de este Plan Maestro es trabajar el otro eje que ha sido tradicionalmente abandonado, que es el de avenida Chapultepec hacia la Glorieta de Insurgentes. La idea es cerrar el trabajo que se inició y abrirlo hacia Chapultepec como un nuevo eje de desarrollo turístico”, indicó el secretario”.⁹¹

Para 2012, en el periodo de Gobierno del Dr. Miguel Ángel Mancera, el encargado de esta dependencia fue Miguel Torruco Marqués, quien implementó diversos programas sociales para ofrecer la Ciudad de México a diversos sectores de la población.

“La llegada de Miguel Torruco Marqués como Secretario de Turismo a la capital generó altas expectativas, mismas que al día de hoy no han sido cumplidas, en gran parte debido a la división por todos conocida que existe entre el titular del ramo y el director del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, Armando López Cárdenas(...)El binomio Torruco – López Cárdenas, lejos de beneficiar a la industria sin chimeneas en la CDMX, ha venido a dividir el de por sí ya maltrecho sector, y no es difícil darse cuenta de esto, basta con observar los eventos y las reuniones que convocan donde cada uno lleva

⁹⁰ ALDAZ, Phenélope, “Alistan los primeros tres barrios mágicos”, [en línea], México.

⁹¹ *Ibidem*.

a su grupo de asociaciones y organismos afines buscando justificar de alguna manera su “buena relación con el sector”(…) Las actividades financiadas por el Fondo Mixto van desde el re diseño de la marca CDMX, hasta algunos vuelos en globos aerostáticos, helicópteros o más recientemente el lanzamiento de la Feria Turística del Mundo Maya (lo más cercano a la cultura maya en la capital se encuentra en el museo de Antropología), obviamente todo esto con cargo al erario capitalino”.⁹²

Entre los programas que propuso Torruco para la capital, se encuentra *Sonrisas por tu ciudad*, el cual tiene como finalidad “socializar el turismo”; brindando recorridos turísticos a la población de la Ciudad de México”.⁹³

Tras renunciar Torruco, para trabajar en la campaña presidencial del Lic. Andrés Manuel López Obrador, el cargo es ocupado por el Maestro Armando López Cárdenas, quien ha continuado con las estrategias impuestas por el anterior secretario, “todo esto con el fin y objetivo de hacer que la Ciudad de México sea un espacio urbano integral y completamente hospitalario para el turismo”.⁹⁴

Cabe señalar que el Mtro. Miguel Torruco ocupará a partir del 01 de diciembre del 2018 el puesto de secretario de Turismo Federal, en el nuevo sexenio de Andrés Manuel López Obrador. Y por su parte, en la Ciudad de México, el secretario de Turismo será Carlos Mackinlay, en la administración de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

2.3. Viajemos todos... ¿Qué es el Turismo Accesible?

Para poder conocer un poco del Turismo Accesible es preciso saber el antecedente de éste, es decir, del Turismo Social. Este tipo de turismo surge de las necesidades de las clases obreras europeas de la segunda mitad del siglo XX, las cuales requerían tiempo libre para regresar a sus comunidades de origen.

⁹² G.S, “¿Qué hay detrás del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX?”, [en línea], México.

⁹³ Secretaria de Turismo de la Ciudad de México.

⁹⁴ Secretaria de Turismo de la Ciudad de México, [en línea], México.

En primer momento, se trató de periodos de descanso sin algún tipo de remuneración económica; no obstante, la presión de los sindicatos hizo que el Estado designará días específicos para la generación de vacaciones pagadas.

Dentro de las primeras actividades de Turismo Social en Europa, se llevaron a cabo movimientos laicos y católicos de iniciativa privada, que promocionan actividades deportivas para jóvenes.

Tras la Segunda Guerra Mundial, se hace necesario el uso del tiempo libre por parte de las personas, por ello, sindicatos, grupos, asociaciones, entre otras organizaciones defienden el derecho al tiempo libre de las clases trabajadoras. En 1950, aparecen la Federación Internacional de Organismos de Turismo Social (FPTO, por sus siglas en inglés) y otros organismos encargados en el tema del turismo.

En 2016, la OMT celebró el *Día Internacional del Turismo* en el que la temática se centró en el *Turismo para Todos*. En la página de internet de esta organización se hace referencia a que la accesibilidad no únicamente se enfoca en las personas mayores, familias de escasos recursos u obreros; también fomenta la oportunidad de recreación y de descanso para las personas con algún tipo de discapacidad.

Entonces; cómo se puede ver, el turismo social ha experimentado un proceso de evolución en su conceptualización hasta llegar a ser concebido como un turismo para todos, en el que se contemplan otros sectores de la población, tales como las personas de la tercera edad y los discapacitados. Específicamente, el Turismo Accesible se preocupa por la satisfacción de las necesidades infraestructurales y de recreación de las personas con diferentes discapacidades.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), todos los turistas desean vivir experiencias únicas y adaptadas a sus necesidades. Por ello, subraya en su artículo siete que todas las personas deben de ejercer su derecho a disfrutar del turismo sin obstáculo.

Para lograr este objetivo, manifiesta que es crucial que los destinos desarrollen medidas de accesibilidad universal.

“Aquellos destinos que creen entornos, productos y servicios aptos para todos, evolucionarán en su oferta, harán posible una mejor experiencia turística y mejorarán la calidad de vida tanto de la población local como de sus visitantes”.⁹⁵

Esta organización señala que el Turismo Accesible hace referencia a la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos para que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal. Además, según la Organización Mundial de la Salud, “las personas con discapacidad representan un 15% de la población mundial”.⁹⁶

2.3.1. Características del Turismo Accesible

En *Manual sobre Turismo Accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas*, la OMT manifiesta al sector turístico directrices para lograr la accesibilidad en destinos de la manera más eficiente y planificada; alentando a los principales actores a implementar medidas que resultan en una mayor participación de diferentes grupos de población en la actividad turística.

Según la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad, se reconoce a la accesibilidad como un derecho exigible en la medida que los Estados miembros de las Naciones Unidas ratifiquen y apliquen la Convención.

Taleb Rifai, secretario general de la Organización Mundial de Turismo, ha manifestado que “la accesibilidad es un elemento crucial de toda política de turismo responsable y sostenible. Es una cuestión de Derechos Humanos y también una extraordinaria

⁹⁵ Organización Mundial del Turismo. *Turismo Accesible para todos: Una oportunidad a nuestro alcance*. Pág. 4

⁹⁶ Organización Mundial de la Salud. “Informe Mundial de la discapacidad 2011”, [en línea].

oportunidad de negocio. Por encima de todo, debemos darnos cuenta de que el Turismo Accesible no sólo es bueno para las personas con discapacidad, es bueno para todos.

Entonces, la accesibilidad además de ser un derecho, conlleva varios beneficios ya que un destino o producto entiende las necesidades reales de los diferentes clientes y el porqué de sus demandas.

Resulta ser una gran inversión, pues consigue mejoras significativas que pueden producir un aumento de cuota de mercado, mejora la competitividad y favorece la fidelización de los visitantes. Y, por si fuera poco, garantiza la calidad del servicio y una buena experiencia del turista.

La accesibilidad evita la creación de “islas accesibles”⁹⁷ que comprometan la seguridad y la integridad, dado que una persona necesita realizar su viaje con máxima independencia y satisfacción desde la planificación hasta la vuelta a casa.

Para ello, es imprescindible otorgar datos fiables y actualizados sobre el estado de accesibilidad en el destino, a través de documentos y formatos accesibles. También, los destinos deben incluir todos los elementos de valor (sistema de reserva, alojamiento, transporte, entre otros) con un fácil acceso a ellos.

Asimismo, es necesario que existan medios de transporte adecuados para llegar al destino y desplazarse en él, considerando las condiciones de seguridad y medidas de protección. Además, es importante proporcionar la formación específica al personal para atender a las personas con necesidades de acceso, ya que de este modo se favorece la atención individualizada.

La planificación de destinos accesibles depende de la colaboración estratégica entre los sectores público y privado, junto con actores de la sociedad civil. De tal forma, este módulo establece elementos concretos para lograr la accesibilidad universal en el sector turístico. A continuación, se explican las pautas correspondientes al acceso de viaje de la comunidad con discapacidad:

⁹⁷ Espacios sin vías de movilidad, en donde las personas queden inmersas sólo en ese espacio fomentado para ellos, sin acceso a todo lo demás.

Marco legal: parámetros normativos de accesibilidad que ofrecen información de cómo hay que aplicar los requerimientos en los diferentes entornos, productos y servicios.

Oferta y demanda: es fundamental conocer las tendencias del futuro para planificar acciones a corto y largo plazo. Por ello, se requiere una investigación sobre el flujo de visitantes, el gasto incurrido o la afluencia a determinados destinos.

Sensibilización: Instaurar una formación adecuada en los profesionales del turismo permite la normalización y consideración de las necesidades espaciales de las personas.

Implementación de accesibilidad de forma integral. Conviene tener un plan estratégico de accesibilidad en los destinos para estructurar acciones según sean las necesidades detectadas en materia de accesibilidad. La gestión de este plan estratégico permite que las medidas de accesibilidad perduren en el tiempo, evitando que las iniciativas de mejoras sean aisladas y se lleven a cabo de forma arbitraria.

Promoción. De nada si contar con un destino accesible si no se transmite la oferta turística a los potenciales turistas. Se debe trabajar en estrategias de marketing.

Por otra parte, la OMT aclara que es importante medir los niveles de accesibilidad a través de indicadores concretos, a fin de que los destinos puedan evaluar, controlar y gestionar la accesibilidad de su oferta turística.

Dichos indicadores ayudan a realizar análisis comparativos objetivos entre infraestructuras, productos y servicios turísticos. Representan un útil instrumento ya que permiten adoptar políticas adecuadas y mejorar la planificación para el futuro; en otras palabras, justifican la adopción de decisiones en la ejecución y la gestión del turismo en un territorio.

Algunas buenas prácticas de implementación de medidas concretas fueron:

- **Promoción.** *VisitEngland*, la incentiva la sensibilización de los actores del sector turístico en Inglaterra, mediante un premio de excelencia turística en la categoría de accesibilidad.
- **Investigación.** *Open Doors Organization (ODO)*, el cual realiza varios estudios de demanda de Turismo Accesible en los Estados Unidos, donde se muestra la rentabilidad de la accesibilidad.
- **Formación.** *La Red Europea de Turismo Accesible (ENAT)* es la que coordina el primer proyecto europeo, cuyo resultado es un certificado de formación en Turismo Accesible a nivel europeo.
- **Agencias de viajes.** *Viajes 2000*, la primera agencia de viajes española especializada para personas con discapacidad.
- **Alojamiento.** *Scandic*, cadena hotelera que defiende los principios de diseño universal como estrategia de negocio al ofrecer 102 estándares de accesibilidad y un embajador del mismo.
- **Transportes.** *Eurotaxi*, colaboración pública-privada que implementó una flota de taxis accesibles en España que, además, incluye una reseña sobre la accesibilidad en la legislación de transportes vigente en ese país.
- **Destino.** *Japón* es uno de los países que demuestra la hospitalidad que se puede recibir a los visitantes con discapacidad, dado que la accesibilidad es un sinónimo de hospitalidad en todos los ámbitos (comprensión de señalización de un idioma desconocido, de una cultura diferente, por ejemplo.)
- **Información turística.** *The Accessible Road*, la guía bilingüe que facilita y promueve la accesibilidad de viajes en la región de Quebec, Canadá. En ella, se incluye información sobre recursos turísticos accesibles auditados por expertos.
- **Actividades turísticas.** *Open sea for all* es un proyecto en Francia que rediseñó las playas del Departamento de Herault enseñando cómo se puede dar respuesta a múltiples necesidades tanto de los turistas como de la población local.

Con los anteriores ejemplos, se puede ver que el encaminarse hacia un Turismo Accesible es para los prestadores de servicios turísticos y por los tomadores de decisiones dentro del sector una inversión, no necesariamente en un sólo momento.

“Actualmente el turismo es un factor de crecimiento que debe modernizarse, desarrollar nuevos productos; adoptar medidas que propicien un flujo creciente y constante de turistas que cada día disminuya la estacionalidad de la actividad turística, lo que se traducirá en un mayor número de clientes, mejores negocios, mayores ingresos, mejores empleos y por consiguiente un mayor desarrollo de las comunidades receptoras de la actividad turística”.⁹⁸

Durante el 2017, en la Ciudad de México se llevó a cabo la 1^o edición de la Cumbre Iberoamericana de Turismo Accesible (CITA), reuniendo a importantes organizaciones mundiales hasta autoridades del sector público y privado del país, como por ejemplo la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Asociación Mexicana de Agentes de Viajes de la Ciudad de México (AMAV CDMX), con el fin de garantizar que el Turismo Accesible sea una realidad.

Mediante un área de conferencias y una zona de exposiciones, diversos proveedores de servicios turísticos que cuentan con productos específicos para el segmento de Turismo Accesible ofertaron sus servicios.

En la inauguración de dicho evento, Carlos Vogeler, director ejecutivo de relaciones con los miembros en la Organización Mundial de Turismo (OMT), compartió que se han hecho enormes avances en el sector, sin embargo, se debe seguir esforzando a toda la cadena de accesibilidad, con el propósito de que el turismo sea realmente para todos.

“Nosotros en el marco del Código Ético Mundial del Turismo que se aprobó en 1999 ya incluimos los postulados relacionados con la accesibilidad. Estamos en un proceso de convertir ese código ético en una convención internacional, que dejaría por lo tanto de ser un código de adhesión voluntaria para ser un instrumento de obligación jurídica para todos los países que lo suscriban, y eso esperamos concluirlo en 2018”⁹⁹.

⁹⁸ OMT. “Manual sobre Turismo Accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas”. Pág. 24

⁹⁹ ALCÁNTARA, Pérez Karina. “Turismo Accesible: una obligada realidad”, [en línea], México.

A su vez, Mauricio Rands, secretario de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA (Organizaciones de Estados Americanos), enfatizó que existe un compromiso por desarrollar políticas y experiencias en todo el continente sobre el Turismo Accesible.

Explicó que una de las acciones de esta organización es la capacitación de actores públicos y privados, en dónde se dan a conocer los lineamientos del Turismo Accesible y la articulación del conocimiento técnico, a fin de formular leyes y políticas a los Estados miembros para que éstos mismos las apliquen.

Sobre la aplicación del Turismo Accesible para la comunidad con discapacidad auditiva, el país que ha destacado en este rubro es España. Ya que ha sido el país dónde se ha acreditado a la primera guía de turistas sorda. La madrileña Olga Babarro Bueno, tiene desde el 2009 su acreditación oficial de la Comunidad de Madrid en la lengua de signos española.

“Gracias a este título puede ayudar a fomentar la cultura, la historia y el arte de Madrid para el colectivo de las personas sordas, una colectividad muy solicitada de un intermediario”.¹⁰⁰

En el eje Prado-Recoletos, Olga realiza visitas personales a un precio de cinco euros por persona (ya sea por su página web o por la fundación Clave -ONG de origen británico-), con el objetivo de incidir en el desarrollo integral de las personas con deficiencia auditiva para mejorar sus condiciones de vida. Cabe señalar que, para convertirse en guía turístico, Babarro tuvo que esperar a que la lengua de signos española fuera reconocida como una lengua oficial de España.

En la nota de este suceso, el periódico digital *Elmundo.es* indica que en el *Plan de Accesibilidad de la Comunidad de Madrid* concentra la sensibilización y el compromiso de todos los sectores incluyendo el empresarial; además, en su primera fase, se incluye una aplicación informática que permite a establecimientos madrileños saber en qué medida sus instalaciones son accesibles y así conociendo la situación, se podrán encontrar soluciones.

¹⁰⁰ EFE, “Olga Babarro, primera guía turística para sordos”, [en línea], España.

2.3.2. Implementación del Turismo Accesible en México

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), han sumado esfuerzos en la elaboración de la *Guía de Recomendaciones de Diseño Universal para el Sector Turismo* y del *Cuadernillo Ejecutivo para Edificaciones Accesibles de Servicio Turístico*, documentos de gran utilidad práctica dirigido principalmente a las empresas dedicadas a la prestación de servicios turísticos.

Conscientes de que el derecho humano al ocio y al esparcimiento debe ser un derecho que se garantice en igualdad de condiciones para cualquier persona sin importar su condición social o de vida, en dichos textos se expone que el Turismo Accesible no ha sido utilizado con frecuencia en el mundo de los negocios, ya que se desconoce el potencial que puede brindar económica, política y socialmente hablando. Se recalcó, al contrario, que este tipo de turismo puede ser una oportunidad de negocio.

A partir de una oferta amplia y variada de servicios turísticos accesibles, se materializa el derecho humano al ocio y al esparcimiento, reconocido desde 1948 en el Artículo 24 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* y plasmado en la Convención sobre los *Derechos de las Personas con Discapacidad* en el Artículo 30 al tutelar el derecho a participar en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte.

“Lo anterior, representa un mercado objetivo a atender de alrededor 1,300 millones de personas en el mundo, debiendo considerar un mercado adicional de 2,400 millones de personas con potencial de convertirse en usuarios de servicios turísticos accesibles al considerar a aquellos consumidores asociados, como lo son los amigos y familiares de las personas con discapacidad, dando un gran mercado que en su totalidad abarca alrededor de 3,700 millones de personas a nivel mundial, lo cual significa atender las necesidades de un mercado emergente que hoy supera en número a la población total de China”.¹⁰¹

¹⁰¹ Secretaría de Turismo, “Cuadernillo Ejecutivo para Edificaciones Accesibles de Servicio Turístico”, [en línea], México.

Igualmente, la fundación neoyorquina creada por Richard Donovan, *The Return on Disability*, especializada en consultoría en materia de mercadeo a empresas interesadas en brindar servicios y vender productos a personas con discapacidad estimó en 2016 que la población con discapacidad a nivel mundial, en su conjunto, controla alrededor de 8 billones de dólares de los ingresos disponibles para consumo.

De tal manera que, si el prestar servicios para personas con y sin discapacidad por igual es un mercado emergente de rentabilidad alta, ¿por qué no ha sido atrayente de la mirada de los inversionistas?

Al respecto, la Secretaria de Turismo Federal (SECTUR) indica que existe una falsa apreciación de que las personas con discapacidad no es un sector poblacional rentable, es decir, hay un problema de desinformación.

“El primer desincentivo para generar o diseñar productos y servicios para ellos, generando así condiciones de exclusión las cuales desafortunadamente se han justificado a través de los años e incluso, hasta cierto punto, normalizado bajo el falso argumento de que los costos de producción son demasiado altos al tratarse de un mercado objetivo mínimo de consumo excepcional”.¹⁰²

Reafirma que las cifras muestran lo contrario: el “atender las necesidades del colectivo de personas con discapacidad en el mundo en definitiva se advierte rentable y, además, trae consigo un sinnúmero de beneficios adicionales derivados; no sólo de la oferta de productos y servicios para estas personas, sino también concernientes a la accesibilidad de la infraestructura de las empresas y la contratación de personas con discapacidad, tales como incentivos de carácter fiscal; la capitalización favorable del valor de los intangibles; o la publicidad favorable de bajo costo que ésta genera; por mencionar sólo alguno de los más representativos”.¹⁰³

También en este texto, SECTUR señala que, tras la visita del Consejo de Derechos Humanos de la ONU a México, éste manifestó que uno de los retos que enfrenta el país es el de la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo,

¹⁰² *Ibídem.* Pág. 11.

¹⁰³ *Ibídem.*

argumentando que las estadísticas nacionales reflejan que la tasa de participación en las actividades económicas era de tan sólo 39.1%; es decir, 25.6% inferior al de las personas sin discapacidad.

Por lo tanto, se argumenta que el Turismo Accesible es una oportunidad real para generar empleo y bienestar a las personas con discapacidad en México.

“Si consideramos entonces que, actualmente, en el mundo solamente existen 9 playas incluyentes, y en México se encuentran dos de éstas, el Turismo Accesible se empieza a viabilizar como una opción de negocio sustentable, innovadora, de gran rentabilidad y con un gran impacto social”.¹⁰⁴

Esta institución federal tiene dos importantes ejemplos: Playa del Carmen en Quintana Roo la primera playa en México en apostarle a la accesibilidad, seguida por Cuastecomates, ubicada en el municipio de Cihuatlán en Jalisco, que hoy es una referencia nacional por contar con altos estándares en la materia y con resultados increíbles.

Dichas acciones han tenido un efecto replicador en otros Estados de la República Mexicana para emprender iniciativas similares. Tal es el caso de Nayarit, el cual anunció que en la Bahía de Matenchén, en el municipio de San Blas, se inician los trabajos de la primera playa incluyente de ese Estado.

Asimismo, en la actualidad, en Cancún, Quintana Roo, se cuenta con una gran variedad de oferta para los visitantes con capacidades diferentes; logrando que puedan disfrutar de las mismas actividades que todos los demás, bajo las condiciones adecuadas de seguridad.

“Algunas empresas turísticas de este destino, cuentan ya con la infraestructura necesaria como rampas, accesos, equipo e instalaciones que facilitan la movilidad de los visitantes. Existen varias opciones a elegir en cuanto a precios y actividades se refiere. Los servicios

¹⁰⁴ Ibídem. Pág. 12.

varían desde alojamiento, tours, renta de equipos, transporte o servicios especiales según se requiera.”¹⁰⁵

San Luis Potosí ha implementado medidas importantes en este sentido. Entre los programas de sensibilización para turistas y servidores públicos, se encuentra el recorrido turístico *Sentir para ver*, que ayuda a la comprensión y sensibilización de la discapacidad visual, permitiendo que las personas vivan la experiencia de prescindir de sus ojos, logrando recorrer el centro de la capital sin el sentido de la vista.

De igual forma, en 2015 el Ayuntamiento de Mérida mejoró la experiencia de los visitantes con limitaciones auditivas, fomentando el turismo accesible, mediante un taller en el que se ofreció conocer el lenguaje de señas a sus guías de turistas.

“Los participantes realizaron un recorrido por el Centro Histórico de Mérida, donde practicaron lo aprendido y dieron a conocer los datos básicos de varios edificios, como la Catedral, la Casa Montejo y el Palacio Municipal, en el lenguaje de señas”¹⁰⁶

Con el propósito de seguir trabajando en beneficio de la sociedad con discapacidad, SECTUR ha establecido el distintivo *Inclusión Turística*, que tiene como objetivo:

- Impulsar un modelo de desarrollo turístico integral y regional con criterios de accesibilidad.
- Crear instrumentos para que el turismo sea una actividad incluyente que brinde oportunidades para que más mexicanos viajen.
- Promover la accesibilidad en la prestación de servicios turísticos.

Por otra parte, el director de Atención a la Discapacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Mtro. Adalberto Méndez López, informó que ser socialmente responsable y a la vez asegurar ingresos suficientes es posible para cualquier empresa gracias a la accesibilidad.

¹⁰⁵ HERNÁNDEZ, Erick, “Turismo Accesible en México: conociendo el paraíso de Cancún”, [en línea], México.

¹⁰⁶ S/A, “Turistas sordos y sordomudos tendrán su propio guía”, [en línea], México.

Apostar a extender las necesidades de un grupo poblacional tan desatendido y socialmente excluido, como son las personas con discapacidad, representa una oportunidad no sólo de justicia social, sino de ampliar el número de consumidores de servicios turísticos, mercado que en México comprende alrededor del 12 y 15% de la población nacional, sin contar amigos y familiares de este sector.

“La ONU a través de su iniciativa global del *Pacto Mundial para la realización de los Objetivos del Desarrollo Sostenible*, la idea de que empresa, gobierno y sociedad civil trabajen conjuntamente es “no dejar a nadie atrás” y eso, en definitiva, incluye a no dejar atrás a las personas con discapacidad en el disfrute de su tiempo libre y promoviendo opciones turísticas para ellas”.¹⁰⁷.

Como se ha expuesto, el turismo va más allá de movilizar a las personas de su entorno habitual, es una oportunidad de ampliar los horizontes culturales, sociales y recreativos, a la par que resulta ser una actividad que sustenta en gran parte la economía en diferentes regiones del país.

De acuerdo con *el Cuadernillo Ejecutivo para Edificaciones Accesibles de Servicio Turístico*, contribuir a que el turismo en México siga creciendo de manera sustentable; es necesario desarrollar destinos y productos turísticos diversificados y accesibles para cualquier sector de la población como las personas con discapacidad y adultos mayores (grupo que irá aumentando debido al cambio poblacional en el mundo).

La vanguardia en el Turismo Accesible implica contar con productos y servicios turísticos de calidad, con un alto sentido de responsabilidad social y de respeto a los derechos humanos, así como mejorar los servicios e instalaciones turísticas para facilitar la interacción de los usuarios con el entorno físico y la realización de las actividades previstas en él.

De tal forma, los establecimientos que deben contribuir a ello son: hoteles, museos, parques, balnearios, restaurantes, centros recreativos, zonas arqueológicas, terminales de transportes y centros de convenciones.

¹⁰⁷ Op. Cit. Pág. 13

Por lo tanto, SECTUR recomienda:

- Implementar criterios generales de circulación vertical y horizontal, señalización, información e iluminación que permitan estancias más placenteras, generando un sentimiento de identificación, permanencia y fidelidad.
- Tomar en cuenta la accesibilidad en la infraestructura física, sin dejar de lado componentes administrativos y operativos como, por ejemplo, el trato adecuado a las personas.

En este sentido, algunos de los aspectos básicos para la adecuación o modernización en el desarrollo de una infraestructura turística accesible son:

1. Trazar rutas accesibles hacia los servicios principales y secundarios
2. Áreas de servicio.
3. Servicios sanitarios
4. Aspectos generales de orientación

Para contribuir a solucionar la problemática de no contar con servicios accesibles y afrontar la realidad de vivir con una deficiencia en un entorno desfavorable genera la discapacidad en las personas, la SECTUR y la CNDH aclaran que se requiere la combinación de elementos operativos y arquitectónicos que proyecte, diseñe y contribuya para el uso de todas las personas, desde su llegada al establecimiento hasta su área principal y secundaria.

Es decir, se requieren de rutas accesibles, entendidas como la “circulación continua y sin obstáculos, con la combinación de elementos construidos que garanticen el desplazamiento seguro, autónomo y cómodo de cualquier persona y permitan entrar, salir, orientarse y comunicarse, tanto en el interior como en exterior y en sentido horizontal o vertical”.¹⁰⁸

En las rutas, debe considerarse desde el primer punto de contacto con los clientes, pudiendo ser desde los establecimientos de un hotel, restaurante o en alguna terminal

¹⁰⁸ Ibídem. Pág. 20

de transporte en cualquiera de sus modalidades, hasta terminar en el área principal y secundaria del establecimiento.

“Las rutas accesibles deben estar perfectamente señalizadas con elementos visuales, táctiles y audibles, para dar atención a las personas que tienen diferentes tipos de discapacidad”.¹⁰⁹

En tanto, las acciones en este sentido de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, destaca el programa llamado *Sonrisas por tu ciudad*, el cual ha beneficiado a 325 mil usuarios con recorridos recreativos y culturales.

“A bordo de trajineras, tranvías o en autobuses como *Turibús* y *Capital Bus*, este programa destinado al turismo social tiene como objetivo fomentar el desarrollo de grupos vulnerables-especialmente a los grupos de niños y niñas, jóvenes, discapacitados, adultos mayores, personas en situación de calle, indígenas, trabajadores y jubilados-para acercarlos a las actividades culturales y recreativas de la ciudad reforzando la identidad sociohistórica e impulsando la integración y equidad social entre los habitantes de la CDMX”.¹¹⁰

Este proyecto cuenta con 78 rutas turísticas distribuidas en las 16 delegaciones de la CDMX; en ellas, se brindan recorridos por parques, centros culturales y museos, como por ejemplo el Museo de Historia Natural, el Museo Nacional de la Revolución y el mirador de la Torre Latinoamericana.

Este programa está dividido en:

1. *Andanzas por tu Capital Social*

Las calles se convierten en auténticos escenarios vivos en los que personajes históricos como Benito Juárez, Frida Kahlo o bien, Maximiliano de Habsburgo guían a visitantes en paseos como *Leyendas y tradiciones* (Centro Histórico); *Una tarde con el Imperio*; (Castillo de Chapultepec) o el *Mega Recorrido Turístico Dramatizado*, donde se puede apreciar la historia de México desde la Conquista hasta la Revolución.

¹⁰⁹ Ibídem. Pág. 21

¹¹⁰ Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, [en línea], México.

2. Turismo Incluyente

Se brindan actividades únicas especiales para diferentes grupos vulnerables (indígenas, personas con discapacidad, niños y niñas y jóvenes) adaptándose a los requisitos de cada uno. Para las comunidades indígenas los guías especializados les mostrarán diversos sitios de interés a través de pláticas informativas en sus idiomas.

Para la comunidad con discapacidad, se ofrece la visita a recintos culturales y de esparcimiento con actividades diseñadas de acuerdo a las diferentes necesidades de este sector de la población.

Por su parte, para niños y jóvenes se proponen recorridos en parques recreativos y museos interactivos, así como sitios prehispánicos, dónde podrán realizar actividades artísticas y culturales, con el fin de incentivar su interés turístico a partir de las raíces culturales de la ciudad.

3. Turismo para trabajadores

Para reconocer el esfuerzo de empleados, jubilados y pensionados de la CDMX, este programa brinda la oportunidad de viajar a Estados como Puebla, Querétaro y Tlaxcala. También se realizan paseos a distintos puntos de la Ciudad de México como el Desierto de los Leones (Álvaro Obregón), el Bosque de Tláhuac (Tláhuac), Los Dinamos (Magdalena Contreras) o Xochimilco (Xochimilco). Con ello, se busca estimular la creatividad de los trabajadores para mejorar su disposición y compromiso laboral mediante convivencias de calidad con un toque familiar.

4. Adultos mayores

Este grupo tiene la opción de conocer destinos turísticos foráneos como: Veracruz (Veracruz), Taxco (Guerrero), Ixtapan o Valle de Bravo (Estado de México) con descuentos especiales. Asimismo, es una alternativa para visitar la ciudad mediante recorridos turísticos por zonas como: Coyoacán (Coyoacán), la Plaza de las Tres Culturas (Cuauhtémoc) y el centro de Tlalpan (Tlalpan). Se invita a los adultos mayores a convivir en grupos acorde a su edad para compartir una maravillosa experiencia de viaje.

En 2015, durante la comparecencia de Miguel Torruco ante la Comisión de Turismo en la ALDF, pidió a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que este programa debería convertirse en ley ya que debe verse como un legado para las clases vulnerables por parte de las administraciones próximas.

“El funcionario capitalino indicó que este año se han atendido a 250 mil personas y para 2016 se incrementará a 380 mil personas por lo que pidió mayor presupuesto para este programa. Este año se destinaron 30 millones de pesos. Rememoró que entre septiembre de 2014 y agosto de este año, fueron atendidos 179 mil 849 ciudadanos, no sólo de los barrios y colonias pobres de la capital del país sino también de los municipios conurbados”¹¹¹.

Cabe señalar que, durante la administración de Miguel Torruco, también se implementó el subprograma Andanzas por la Capital Social, el cual comenzó el 20 de junio del 2015. Este proyecto consistía en recorridos peatonales por sitios de interés público, con apoyo de guías de turistas certificados que armonizan el paseo con dramatizaciones de diversos personajes, de acuerdo con la historia de los lugares que se visiten.

Estos recorridos operan fines de semana y periodos vacacionales en Miguel Hidalgo, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Xochimilco y Azcapotzalco; específicamente los siguientes atractivos: Bosque de Chapultepec, Centro de Coyoacán, Ex Convento del Desierto de los Leones, Centro Histórico, Parque Tezozomoc y el Embarcadero de Cuemanco.

Hasta julio del 2018, seguía en vigencia el programa *Sonrisas CDMX*, programa que siguió lo establecido por su antecesor proyecto *Sonrisas por tu Ciudad*, pues había logrado importantes resultados en el crecimiento turístico de la capital.

“La meta para 2017 es sumar 400 mil beneficiarios; es decir, 100 mil usuarios más que la gestión de Torruco Marqués. El programa amplió su oferta de 26 a 119 atracciones, entre los que destacan recorridos a las zonas montañosas de la Ciudad de México, dónde se practica ecoturismo, y a museos como Futura CDMX, donde se cuenta la historia de

¹¹¹ Alfaro, Héctor “Promueve Torruco que ‘Sonrisas por tu ciudad’ sea ley”, [en línea], México.

la capital a través de una mega maqueta (...) También habrá recorridos dramatizados a sitios históricos de la Ciudad de México, así como a zonas turísticas de cada Alcaldía”.¹¹²

¹¹² Hernández, Sandra, “Renuevan el programa de turismo social “Sonrisas CDMX”, [en línea], México.

CAPÍTULO 3. ¡Pura vida...nomás!: Alcaldía Miguel Hidalgo

3.1. Origen, historia y cultura... Alcaldía Miguel Hidalgo

Para poder explicar cuál es el origen de la Alcaldía Miguel Hidalgo, es preciso hablar sobre la historia de la capital mexicana, la cual, de acuerdo con la *Ley Orgánica* que publicó el *Diario Oficial de la Federación*, desde el 29 de diciembre de 1970, está dividida en 16 demarcaciones, siendo una de ellas la Alcaldía Miguel Hidalgo.

La Ciudad de México tiene la herencia de México-Tenochtitlán, capital azteca fundada en el siglo XIV en el islote de México; la cual, tras la conquista española liderada por Hernán Cortés en 1521, fue sede el Virreinato de la Nueva España.

En *Enciclopedia de los Municipios y Alcaldías de México*, se destaca que la selección del sitio dónde emergió México-Tenochtitlán fue un sitio excepcional, pues su aislamiento natural (recordemos que se fundó en medio de un lago), concede ventajas militares y económicas que revelaron la agudeza de los líderes aztecas para captar su valor estratégico y el desarrollo de una economía mixta basada en la agricultura, la caza y la pesca; con la posibilidad de comunicarse por el agua.

“México-Tenochtitlán llegó a ser una verdadera ciudad con una densidad superior a los 2 mil habitantes por kilómetro cuadrado; su traza estaba formada por una red geométrica de canales en un cuadrilátero de 3 kilómetros por lado con una superficie de casi mil hectáreas (...) Ahí se edificaban 78 templos y recintos de Gobierno y disponía de cuatro accesos cardinales que eran arranques de los ejes viales de la Ciudad, construidos sobre los lagos que comunicaban la isla con tierra firme”.¹¹³

¹¹³ S/A, “Distrito Federal. Historia. Reseña Histórica”, [en línea], México.

De tal forma, la conectividad de este pueblo se dio mediante tres amplias calzadas y acueductos. Ahí, muchos canales cruzaban la capital azteca y transitaban miles de canoas.

Tras el triunfo de los españoles en México Tenochtitlán el 13 de agosto de 1521, se fundó en Coyoacán el Ayuntamiento de México, con base en el Sistema Municipal Castellano, que fue introducido por Hernán Cortés.

“De 1521 a 1523, se realizaron trabajos de traza, dirigidos por un soldado de Cortés que tenía conocimientos en topografía, de nombre Alonso García Bravo”.¹¹⁴

Posteriormente, debido a los conflictos entre el Ayuntamiento de México y Cortés, se dio paso al Virreinato, teniendo a Antonio de Mendoza en 1535 como el primer Virrey de la Nueva España.

“En el año de 1782, siendo Virrey Martín de Mayorga, se dividió la Ciudad de México en 8 cuarteles mayores, y 32 menores, es decir cuatro menores por cuartel mayor; posteriormente, entrado el siglo XIX, continuó la división de 8 cuarteles mayores y 32 menores, y estos por manzanas”.¹¹⁵

Por otra parte, la página de Gobierno de la Ciudad de México, destaca que la fecha de la fundación de la ciudad fue el 18 de noviembre de 1824, cuando entra en vigor la *Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos*. En dicho documento, se reconoció al Distrito Federal como el lugar de residencia, dónde sería la sede de los Poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

También, en este documento oficial se indicó que el territorio que formaría parte del Distrito Federal sustrajera unos 55 km², dentro de los cuales quedaron ciudades, villas y pueblos como la propia Ciudad de México, la Ciudad Guadalupe de Hidalgo, Villa

¹¹⁴ Ibídem.

¹¹⁵ Ibídem.

Azcapotzalco, Ciudad de Tacubaya, Villa Tacubaya, La Piedad, la Magdalena Mixhuca, Chapultepec, Iztacalco, el Peñon de los Baños, así como una parte de Mexicaltzingo e Iztapalapa. Esta acción marcó los límites de lo que es el actual Estado de México y Ciudad de México.

De 1836 a 1846, el Gobierno mexicano pasó de ser federalista a centralista, lo que tuvo como consecuencia más cambios en el territorio del aquel llamado Distrito de México, anexando las zonas de San Agustín de las Cuevas, San Ángel o Villa Coyoacán.

Tras la invasión norteamericana en 1847, con los Gobiernos de William O. Butler y Stephen W. Kearny, se decretó un documento que buscaba incorporar a casi toda la cuenca de México al Distrito Federal, usando por primera vez el nombre de Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Sin embargo, éste nunca llegó a materializarse por la firma del *Tratado de Guadalupe-Hidalgo* y la pérdida de autonomía que sintieron los municipios del Estado de México.

Entre 1853 y 1855, durante el mandato del Gral. Antonio López de Santa Anna, se llevó a cabo el *Decreto Número 4210*, el cual decía que el Distrito de México (Federal) se extendería hasta el pueblo de San Cristóbal Ecatepec, pasando por Tlalnepantla, San Bartolo y Santa Fé, así como el límite oriental de Huixquilucan, Mixcoac, San Ángel y Coyoacán; y por el sur, Tlalpan, Tepepan, Xochimilco e Iztapalapa; y por el Oriente, el Peñon Viejo y las aguas del lago de Texcoco.



116

En la Constitución de 1857, la estructura territorial de varias zonas de la República Mexicana. Particularmente, el Distrito Federal contrajo nuevos cambios. Se dejaron algunas capacidades legislativas al Estado de México y otras al Distrito Federal.

Durante el Gobierno de Benito Juárez, se definieron los límites y particularidades del territorio del Distrito Federal, quedando de la siguiente manera: Municipalidad de México; Partido de Guadalupe Hidalgo, con los municipios de Guadalupe Hidalgo y Azcapotzalco; Partido de Xochimilco, con los municipios de Xochimilco, Tláhuac, Tulyehualco San Pedro Atocpan, Milpa Alta, Hastahuacán; Partido de Tlalpan, con los municipios de Tlalpan, San Ángel, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco; así como el Partido de Tacubaya, con los municipios de Tacubaya, Tacuba, Santa Fe, Cuajimalpa y Mixcoac.

¹¹⁶ Imagen tomada de https://es.wikipedia.org/wiki/Evoluci%C3%B3n_territorial_de_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico

En el Gobierno de Porfirio Díaz, se llevó a cabo el *Plan de Tuxtepec*, el cual originó una reforma constitucional que garantizó la independencia de los municipios. Por ello, el Distrito Federal se organizó internamente en prefecturas que fueron llamados *Distritos*, los cuales eran gobernados directamente por el presidente a través de la Secretaría de Gobernación, quien nombraba a prefectos que llevarían realmente la gobernatura del municipio que formaba cada Prefectura. Esto dio lugar a que el Distrito Federal fuera dividido en ocho delegaciones.

“Mientras las demás municipalidades llamadas entonces como Foráneas se organizaron en distritos.

Distrito de Azcapotzalco. Que abarcaba los municipios de Azcapotzalco y Tacuba.

Distrito de Coyoacán. Que abarcaba los municipios de Coyoacán y San Ángel.

Distrito de Guadalupe Hidalgo. Que abarcaba los municipios de Guadalupe-Hidalgo e Iztacalco.

Distrito de Tacubaya. Que abarcaba los municipios de Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa y Santa Fe.

Distrito de Tlalpan. Que abarcaba los municipios de Tlalpan e Iztapalapa.

Distrito de Xochimilco. Que abarcaba los municipios de Xochimilco, Milpa Alta, Tlaltenco, Hastahuacán, Tulyehualco, Ostotepec, Mixquic, Atocpan y Tláhuac”.¹¹⁷

Para 1903, se promulgó la *Ley de Organización Política y Municipal del Distrito Federal*, el cual dividió el territorio en municipalidades eliminando así los Distritos y Prefecturas, quedando únicamente las municipalidades de México, Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Cuajimalpa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta e Iztapalapa.

Durante la Revolución Mexicana, el Distrito Federal cambió de manos varias veces, y al término de ésta también. Ejemplo de ello fue lo que sucedió con la creación de la Constitución de 1917, dónde Venustiano Carranza propuso, más no llegó a concretarse,

¹¹⁷ *Ibíd.*

que los límites del Distrito Federal fueran otros, anexando algunas zonas del Estado de México como Naucalpan, Tlalnepantla, Texcoco, Ecatepec, Cuautitlán y Teotihuacan.

Para 1924, se modificó la Ley promulgada en 1903, creando una nueva municipalidad del territorio del municipio de México y pequeñas partes de Coyoacán, San Ángel y Tlalpan; fue nombrada, General Anaya.

Con la Reforma de 1928, luego de muchas peleas entre el Gobierno Federal y los Gobiernos Municipales, se desaparecen los regímenes de municipalidad en el Distrito Federal y se da paso a llamarlas delegaciones, modificando así el número de éstas y sus territorios. Con la *Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal* (D.D.F.) se dividió el territorio en dos zonas: interior y exterior.

La zona interior, fue llamada oficialmente *Departamento Central* y concentraba los territorios de las municipalidades de México, Tacubaya, Tacuba y Mixcoac. Fue formado por las ciudades villas, colonias, haciendas, ranchos y poblados que estaban comprendidos en la zona.

En tanto, la zona exterior, fue oficialmente llamada *Delegaciones Foráneas*, y estuvo compuesta por trece Delegaciones: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco Iztacalco, Coyoacán, General Anaya, San Ángel, La Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

Cabe señalar que, tras el asesinato del General Álvaro Obregón, el territorio del aquel entonces Delegación de San Ángel cambió de nombre, teniendo como título Delegación de Villa Álvaro Obregón; además, la Delegación Guadalupe Hidalgo, fue nombrada Villa Gustavo Adolfo Madero.

Pasado el tiempo, en 1956, por acuerdos entre el Estado de México y el Gobierno Federal, se modifica el límite Nororiente del Distrito Federal, quedando repartidos los

terrenos de la desecación del lago de Texcoco, tomando como base el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y la Carretera Federal México-Puebla.

De 1960 a 1969, se realizan diversos acuerdos, con los cuales se intercambian poblaciones entre el Estado de México y el Distrito Federal, por ejemplo San Juan y San Pedro Tezompa, fueron para el Estado de México y San Andrés Mixquic al Distrito Federal.

En 1970, se modifica la *Ley Orgánica del Distrito Federal*, que da lugar a que tanto Ciudad de México como Distrito Federal fueran igualitarios. Además, gracias a la promulgación de la *Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal*, se divide este territorio en 16 delegaciones (Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco.

Tiempo después, debido a la reforma constitucional de 1996, se creó el Gobierno del Distrito Federal, cuyo titular es llamado *Jefe de Gobierno del Distrito Federal*, y es la persona que toma posesión cada seis años. Para 1997, por primera vez se lleva a cabo una votación para elegir al jefe del Gobierno del Distrito Federal; siendo electo Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. En julio del 2018, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo fue electa como Jefa de Gobierno; y ocupará este cargo hasta diciembre del mismo año.

Actualmente, “con 1,485 km², la Ciudad de México se consolida como uno de los centros financieros y culturales más importantes del continente Americano”.¹¹⁸

Desde el 28 de abril de 2015, el Senado de la República aprobó la propia *Constitución de la Ciudad de México*, lo que derivó a que se elimine el término de *Delegación*, y en su caso, se utilice la palabra *Alcaldía*. Además, ésta estará gobernada ya no por un jefe delegacional sino por un alcalde.

¹¹⁸ Gobierno CDMX, [en línea], México.

De acuerdo con el periódico en línea *El Economista*, los alcaldes tendrán como contraparte a un organismo, integrados por única ocasión, por diez personas, seis de ellas uninominales (pues están en la misma planilla que el candidato a alcalde) y el resto serán plurinominales, llamados concejales.

“Serán autónomas en sus gobiernos interiores, en el manejo de sus recursos y tendrán atribuciones en las siguientes materias: Obras públicas, desarrollo urbano, educación, cultura, deporte, servicios públicos, protección del medio ambiente, movilidad, gobierno, régimen interior y jurídico, vía pública, rendición de cuentas, participación social, seguridad ciudadana, alcaldía digital, espacios públicos y servicios locales de salud”¹¹⁹.

Con estos cambios gubernamentales, los ciudadanos, además de estar representados por los concejales, podrán emitir su opinión sobre ciertos temas, a través de la ‘silla ciudadana’.

“Es el contrapeso de los alcaldes, pues supervisará y evaluará las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público y la aprobación del proyecto de Presupuesto de Egresos”.¹²⁰

De tal forma, se puede ver que esta reforma política establece una nueva forma de organización política-administrativa de la capital del país.

Particularmente, Alcaldía Miguel Hidalgo, ocupa una extensión de 47.28 km², lo que representa el 3.17% del territorio del Distrito Federal. Al norte colinda con los municipios mexiquenses, Naucalpan y Huixquilucan; al Este, con las Alcaldías de Azcapotzalco, Benito Juárez y Cuauhtémoc; al Sur, nuevamente con la Alcaldía de Álvaro Obregón; y al Oeste, con la Alcaldía Cuajimalpa y el municipio de Huixquilucan, Estado de México.

¹¹⁹ CORONA, Salvador, “*CDMX, el paso de delegación a alcaldía*” [en línea], México.

¹²⁰ *Ibíd.*

Además, está situada entre las coordenadas: 19° 29' y 19° 23' de latitud norte y 99° 10' y 99° 16' de longitud oeste, a una altura promedio de 2 mil 250 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Como parte del reconocimiento y el gran valor que tiene para todos los mexicanos, esta alcaldía que conforma la Ciudad de México tomó el nombre de Miguel Hidalgo y Costilla, uno de los héroes iniciadores de la independencia en el siglo XIX, para rescatar el territorio de la dominación que España había llevado a cabo durante casi 300 años.

Sobre los antecedentes históricos, podemos hablar de tres asentamientos prehispánicos que heredaron y aún conserva la Alcaldía Miguel Hidalgo, son: Tacuba, Tacubaya y Chapultepec.

“Eran los pueblos de mayor jerarquía que ocupaban el área de lo que hoy en día es la delimitación política y administrativa: *Tacuba* o *Tlacopan* que significa “Sobre vara de nardo” o “Lugar de esclavos”, respectivamente; *Tacubaya* compuesta de las palabras *Atlacolayan* y *Tlacuihayan* que tienen las acepciones “Lugar donde se bebe el agua” y “Lugar donde se inventó el *Atlali* (arma precortesiana)”; y *Chapultepec* que se deriva de *Chapul* y *Tepetl*, y significa “Cerro del Chapulín”.¹²¹

Poco se sabe de los antecedentes prehispánicos, sin embargo, se cree fue poblada ya que, tras la conquista española, cuando se fundó la parroquia de la Purificación o Candelaria, ya existía un templo dedicado a la Diosa Cihuacóatl¹²².

En este sentido, en *El turismo en la Ciudad de México 2014-2015* se indica que en el Cerro del Chapulín se asentaron los primeros mexicanos que llegaron a la zona lacustre antes de fundar la ciudad de Tenochtitlán. De los manantiales de Chapultepec se tendió el acueducto que surtía de agua fresca a la ciudad en la época de Moctezuma Ihuilcamina. Tiempo después, Moctezuma Xocoyotzin pidió construir estanques y plantar

¹²¹ S/A, “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo”, [en línea], México

¹²² Protectora de las mujeres fallecidas al dar a luz.

un bosque con plantas de diversas regiones del Valle de México y otras partes de Mesoamérica. Por su parte, Nezahualcóyotl construyó un palacio al pie del cerro y agrandó el bosque.

Después, el pueblo de Tacubaya formó parte del Marquesado de Oaxaca gracias a Hernán Cortés. En la colonia se utilizaba como zona de descanso para las familias más adineradas por su ubicación elevada respecto del lago.

Aquí se establecieron molinos de agua que aprovechaban las corrientes provenientes de Cuajimalpa; aún son visibles algunos vestigios como el de Valdés, Santo Domingo o el de Casa de la Bola en Parque Lira. Durante el Virreinato, Tacubaya adquirió mayor importancia y se pensó seriamente en trasladar allí la capital.

En esta zona, por el caudal de su río, se construyeron los primeros molinos de trigo, además que de aquí se surtía de agua a la Ciudad de México por medio de acueductos; siendo el primero de ellos el Acueducto de Chapultepec, el cual acabó su construcción en 1620.

“La jurisdicción de la Ciudad de Tacubaya incluía 7 barrios y pueblos, extendidos hasta las cercanías de Mixcoac. La urbanización más antigua de la Alcaldía corresponde a la zona de Tacuba”.¹²³

Para el siglo XIX, el desarrollo de la demarcación centraba en torno a su cabecera y algunos de sus barrios circundantes, como Santa Julia, el cual recibió popular y notoriedad en aquel tiempo gracias a su desarrollo industrial y educativo, que propició la creación de diversas instituciones como el Instituto Politécnico Nacional.

Durante el Porfiriato, esta zona se conurbó con el resto de la ciudad, gracias a la introducción del tranvía y la creación de colonias residenciales como San Rafael y Santa María la Rivera.

¹²³ *Ibíd.*

“Para el año de 1861, el Distrito Federal estaba compuesto de una municipalidad y cuatro partidos: Hidalgo, Xochimilco, Tlalpan y Tacubaya. Cuando estalla la Revolución en 1910, la villa de Tacuba y los pueblos de San Joaquín, Popotla y La Magdalena, las haciendas de El Molino Prieto, Molino de Sotelo, y los Morales y los barrios de Tlaxpana, Santa Julia, el Imparcial, San Álvaro y Santo Tomás, tenían en conjunto 9,226 habitantes y surgen las Colonias Escandón y San Miguel Chapultepec en la zona sur y la Anáhuac en la norte”.¹²⁴

Pasada la lucha armada, en Tacuba se establecieron: el Colegio Militar, la Escuela Nacional de Maestros, así como el Instituto Politécnico Nacional, los cuales dieron un gran impulso de poblamiento de la zona. Es importante destacar que fue en 1934 que los presidentes no vivían ya en el Castillo del Bosque de Chapultepec, sino en la casa de Los Pinos.

En los años veinte, la colonia Polanco, una de las más atractivas y suntuosas se formó del fraccionamiento de terrenos que pertenecieron a la antigua hacienda de San Juan de los Morales, cuya historia se remonta al siglo XVI. Ésta tomó su nombre del río que seguía del cauce por la actual avenida Campos Elíseos, el cual tuvo su nombre por el padre jesuita español que fungió en el siglo XVI como secretario del fundador de la orden. Desde ese entonces, ha sido poblada por empresarios y profesionistas de clase media-alta, así como por representantes de las comunidades judía, libanesa, alemana, francesa y española.

“Hacia 1930 se fracciona la Colonia Lomas de Chapultepec. En 1940 la población se concentra al norte, oriente y sur de la zona Poniente, fundándose las Colonias Tlaxpana, Santo Tomás, Nextitla y Popotla; se acentúa el crecimiento en el centro y la parte sureste, originándose las Colonias Verónica Anzures, Anzures, Ahuehuetes, Legaria, Pensil y Polanco”.¹²⁵

¹²⁴ *Ibíd.*

¹²⁵ *Ibíd.*

De igual forma, en este tiempo, varias empresas públicas y privadas se instalaron en las avenidas Ejército Nacional y Marina Nacional, así como la Secretaría de la Defensa Nacional.

“Hacia los años sesenta, la zona poniente se consolida completamente, comprendiendo las Colonias Huichapan, Altamirano, Lomas de Sotelo, Periodista e Irrigación, es hasta esos años en que el crecimiento poblacional alcanza su nivel más alto llegando hasta los 611, 921 habitantes”.¹²⁶

Como se dijo anteriormente, en los años setenta, la zona se convierte en la Delegación (Alcaldía) Miguel Hidalgo y es ahí cuando comienza a decrecer su población, “al pasar de 648, 236 habitantes de 1970 a 352,649 habitantes en el año 2000”¹²⁷.

Lo anterior, ocasionó cambios de uso del suelo y un incremento en su valor comercial como la tercerización de actividades. Esto a su vez, provocó la expulsión de habitantes hacia otras zonas de la ciudad y municipios del Estado de México.

No obstante, este hecho crea la afluencia de personas a la demarcación por distintos motivos: trabajo, educación, comercio, recreo, entre otros, ya que ahora concentra en su territorio un importante número de equipamiento metropolitano de salud, recreación, oficinas, consultorios, así como infraestructura hotelera.

Tras el sismo de 1985, la zona de Polanco y Lomas de Chapultepec recibieron una fuerte presión inmobiliaria para ubicar oficinas y comercios desplazados de la zona central, lo cual derivó en “la aprobación de las *Zonas Especiales de Desarrollo Controlado* (ZEDEC´S) para ambas colonias como forma de ordenar estos cambios de uso.

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ S/A, “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo”, [en línea], México.

Conforme a la *Encuesta Intercensal 2015 del INEGI*, Miguel Hidalgo cuenta con una población total de 364 mil 439 habitantes, de ellos 167 mil 085 son varones (45.85%) y 197 mil 354 mujeres (54.15%); lo que representa el 4.1% de la población total en la Ciudad de México.

Según el *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano en Miguel Hidalgo*, esta demarcación ocupa una superficie de 4,699.64 ha., de las cuales el 100% corresponden a suelo urbano, representando el 3.17 del total de la ciudad.

Sobre sus aspectos demográficos, es importante destacar que el tipo de clima que predomina en la Alcaldía de Miguel Hidalgo es templado subhúmedo, con una temperatura media de 15.4 °C y tiene una precipitación promedio anual de 769.2 mm; según la estación 09-049 de Tacubaya.

“La mitad del territorio presenta pendientes medianas y acentuadas, siendo su mayor elevación principal el Cerro de Chapultepec, con una altitud de 2,260 m.s.n.m”¹²⁸.

En este mismo texto, se aclara que existe una clasificación de acuerdo con el *Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal*, dividiéndose en:

ZONA 1. Lomas: formadas por rocas o suelos firmes que fueron depositados fuera del ambiente lacustre; “es el caso de las Lomas de Chapultepec y la cordillera del poniente; pero en los que existen depósitos arenosos en estado suelto o cohesivo relativamente blando, con la presencia de cavernas y de oquedades en rocas, como el caso de las colonias América y Daniel Garza, específicamente”.¹²⁹

Zona 2. Transición: los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad; su constitución es a base de estratos arenosos y limo-arenosos, intercalados con capas de

¹²⁸ S/A, “Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Miguel Hidalgo”, [en línea], México. Pág. 4

¹²⁹ *Ibíd.*

arcilla lacustre. Ejemplo de esta zona son las colonias Polanco, Anzures, Verónica Anzures, Tlaxpana, Anáhuac y Casco de Santo Tomás.

En cuanto a su hidrografía, esta demarcación tiene los ríos La Piedad y Consulado, que pertenecen a la subcuenca del lago de Texcoco-Zumpango y a la cuenta del río Moctezuma. Ambos ríos se entubaron y en ellos desembocan aguas negras contaminadas. De igual forma, otros cuerpos de agua que destacan en la Alcaldía son los lagos de Chapultepec, y las dos presas ubicadas en el Panteón Civil de Dolores y la barranca de Tecamachalco, respectivamente.

3.2. Turismo en la Alcaldía Miguel Hidalgo

En 2006, la guía especial de México Desconocido "*Rutas Turísticas en el Corazón de México*", se da a conocer una ruta turística de la Ciudad de México en donde se recorre la avenida Paseo de la Reforma con innumerables puntos de interés y que se extiende desde Polanco hasta el Centro Histórico. Por tal razón, se da la posibilidad de visitar siete zonas representativas: Centro Histórico, Polanco, Zona Rosa, Roma, Condesa, Reforma y Chapultepec.

Particularmente, esta ruta indica que Polanco está situada al Norte del Bosque de Chapultepec, siendo una de las zonas más dinámicas de la ciudad, ya que se localizan sofisticados hoteles, magníficos restaurantes y las mejores tiendas. En Polanco residen judíos, libaneses, españoles, ya que tiempo atrás dejaron el centro de la ciudad para habitar en un área más tranquila.

Aunado a esto, en 2011, *México desconocido* hace un especial de los 21 barrios mágicos de la Ciudad de México. Cabe señalar que este proyecto surge a partir del programa de SECTUR Pueblos Mágicos, como se mencionó anteriormente.

“Es en el corazón de los barrios donde se aprecian con más sabor los pormenores de la vida social y familiar de los capitalinos. Rincones, fuentes, casonas, callejones y capillas hablan a detalle de las actividades comerciales y costumbres de sus pobladores, dando testimonio de sus creencias, sus excentricidades y desde luego su pasado.

Recorrer estos barrios significa encontrarse con magníficos lugares donde la majestuosidad de la gran ciudad, ha permitido que florezcan pequeños restaurantes, museos escondidos y plazas donde los niños aún disfrutan de los juegos y los adultos de un buen libro o un café; lugares dónde el tiempo transcurre con más calma y donde todavía prevalecen las fiestas tradicionales que desde hace siglos identifican y unen a sus habitantes.

Aunque casi todos estos barrios hoy están conurbados con la ciudad, conservan su ambiente plácido y una marcada identidad, lo que los hace pequeños oasis de cultura y tradición dentro de la gran urbe.

Para conservar y potenciar la riqueza de estos mágicos lugares, a principios de 2011 y por iniciativa de la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, se lanzó oficialmente el programa *Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México*, que con la participación de SECTUR federal, han certificado al día de hoy 21 barrios, que en conjunto con sus habitantes y prestadores de servicios locales, han trabajado de la mano para ofrecer mejores opciones de cultura, recreación, hospitalidad y gastronomía a sus visitantes”.¹³⁰

Los 21 barrios que se dieron a conocer fueron: Coyoacán, Roma-Condessa, Xochimilco, San Ángel, San Agustín de las Cuevas, Santa María La Ribera, Zona Rosa, Garibaldi, Villa de Guadalupe, Mixcoac, Santa María Magdalena Atlitlic, Azcapotzalco, La Merced, Mixquic, Cuajimalpa, San Pedro Atocpan, Culhuacán, Pueblo de Ixtacalco, así como Tacubaya, Tacuba y Santa Julia, de la demarcación Miguel Hidalgo.

En la revista de *México Desconocido*, se indica que Tacubaya fue en el siglo XIX una antigua villa que fue preferida para el descanso de las familias adineradas. Su nombre prehispánico *Atlaculhuayan*, significa “lugar donde tuerce el río”. Según Bernardino de

¹³⁰ México Desconocido, “Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México”, guía especial de México Desconocido, Impresiones Aéreas S.A. de C.V

Sahagún. Tacubaya contaba con un adoratorio dedicado a la diosa Cihuacóatl, dónde hoy se encuentra el templo y ex convento dominico.

En la época colonial, se pensó en trasladar la capital de la Nueva España, por las terribles inundaciones, pero no sucedió por ser incosteable. Sin embargo, aquí se establecieron muchos molinos que abastecieron a la capital, como Santo Domingo, Belén, del Rey y Valdés.

Durante el siglo XIX se originó aquí la absurda Guerra de los Pasteles, ya que el pastelero Remaintel demandó al Gobierno que unos soldados borrachos se comieron todos sus pasteles. La consecuencia de esto, se dice, además de otros factores, provocó la invasión francesa y la imposición de Maximiliano de Habsburgo como emperador de México.

Durante el Porfiriato, este lugar adquirió mucho auge ya que se construyeron diversas residencias de campo para personajes como Manuel Escandón, los señores Bardet y Jamison, así como las familias Teresa, Mier y Pesado, y el conde de la Cortina.

Los imperdibles por esta zona son: Edificio Ermita, uno de los primeros rascacielos de la ciudad, considerado como uno de los ejemplos relevantes de arquitectura estilo art-decó. El Edificio Isabel, cuenta con increíbles patios interiores Frente a la Alameda de Tacubaya, se encuentra el Templo y Ex Convento de Santo Domingo, por mencionar algunos.

Del barrio de Tacuba se puede destacar algunos puntos importantes como:

- Parroquia y Ex Convento de San Gabriel Arcángel
- Árbol de la noche triste
- Plazuela de la Noche Triste
- Mural de la Noche de la Victoria
- Jardín Cañitas
- Colegio Militar

- Universidad del Ejército y Fuerza Aérea
- Museo de las Caballerías

Finalmente, el barrio de Santa Julia, se explica que éste posee una historia que data desde la época prehispánica.

De tal forma, los lugares de interés para visitar son:

- Templo del Divino Rostro
- Mercado de Santa Julia
- Parque Salesiano
- Parroquia de María Auxiliadora

En 2013, tanto las autoridades de la Alcaldía Miguel Hidalgo como la Secretaría de Turismo (Sectur) del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), encabezaron un proyecto de circuitos turísticos que incluía los lugares más emblemáticos, históricos y culturales de esta demarcación.

Entre estos espacios se incluyen las leyendas del barrio de Santa Julia; la historia de Popotla y su árbol de la Noche Triste; la recién remodelada alameda de Tacubaya y su obelisco; la modernidad de calles como Masaryk, en Polanco; y los atractivos de Grupo Carso como el Museo Soumaya.

En aquel entonces, Víctor Hugo Romo, delegado de Miguel Hidalgo, y Miguel Torruco, titular de la Sectur-DF, presentaron a medios de comunicación la primera guía temática como parte la declaración de la actividad turística como prioritaria para el GDF.

En cuanto a tours dentro de la Alcaldía Miguel Hidalgo, los servicios turísticos en autobuses que existen son Turibús y Capital Bus, siendo este último lanzado al mercado en julio del 2015.

En un inicio, Capital Bus ofreció recorridos turísticos con vigencia de ocho a 48 horas en dos circuitos: *Centro-Polanco* y *Reforma-Santa Fe*; tiempo después, agregó el circuito llamado Templos.

Cabe señalar que *Capital Bus S.A. de C.V.* es presidida por José Manuel de Alba Jiménez, quien hizo una inversión de al menos 110 millones de pesos y genera más de 400 empleos directos. A diferencia de *Turibús*, firma que pertenece a ADO y que nació en el 2000, los vehículos de esta empresa turística cuentan con techos abatibles para disfrutar del sol o protegerse de la lluvia.

También, los autobuses están equipados con Wi-Fi a bordo; por medio de sus aplicaciones, disponible para los dispositivos móviles mapa de la ruta, paradas y sitios de interés. Además, se caracterizan por ser un espacio exclusivo para discapacitados.

El costo para adultos mayores y niños varían; y para un mayor control, utiliza el servicio un brazalete, el cual puede comprarse previamente en línea o al acudir a uno de sus puntos de venta o vendedores autorizados.

A continuación, se detallarán algunos circuitos que ofrece Capital Bus:

El **circuito Reforma-Santa Fe** está disponible de lunes a domingo, su salida es en la Zona Rosa (se recomienda a los turistas confirmar la dirección), en los horarios: 9:00 am, 12:00 pm, 3:00 pm y 6:00 pm; en Centro Santa Fe son a las 10:30 am, 1:30 pm, 4:30 pm y 7:30 pm.

Algunos puntos que se recorren son: Hotel NH, Ángel de la Independencia, Museos Chapultepec, Auditorio Nacional, Santa Fe-Centro Comercial, Hotel Presidente Intercontinental, Expo Bancomer Santa Fe, Samara Shops, Garden Santa Fe, Hoteles Garden, Patio Santa Fe, Roma-Cibeles.

El **circuito Centro-Polanco** pasea de 9:00 am a 9:00 pm; su frecuencia es de 20 a 30 minutos aproximadamente. Los sitios que visita son: Zócalo, Monumento a la Revolución, Ángel de la Independencia, Mariano Escobedo, Moliere, Plaza Carso, Polanquito y

Parque Lincoln, Auditorio Nacional, Museos de Chapultepec (parada), Diana-Cazadora, Roma-Cibeles, Hotel NH, Glorieta-Colón, Hemiciclo a Juárez.

Finalmente, el **circuito templos** opera de lunes a domingo, con salidas desde el Zócalo a las 9:00 am, 11:00 am, 1:00 pm, 3:00 pm y 5:00 pm; y regresos desde la Basílica a las 10:00 am, 12:00 pm, 2:00 pm, 4:00 pm y 6:00 pm.

Los sitios que se recorren son: Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, Parroquia de la Santa Veracruz, Plaza Garibaldi, Basílica de Guadalupe, Templo de San Judas Tadeo (San Hipólito), Hemiciclo a Juárez, Iglesia de la Profesa.

Capital Bus cuenta con diversos tours, los cuales se detallarán a continuación:

Mariachi Night Tour: recorrido que da a conocer los monumentos más emblemáticos de la Ciudad, acompañado de un agradable ambiente y canciones tradicionales de nuestro país a tono de Mariachi.

Night Tour, Luces por la capital: tour nocturno en donde se visita las principales zonas de entretenimiento nocturno como la Zona Rosa, el Centro Histórico, Polanco, Colonia Roma y Condesa.

Tour Sésamo: experiencia de corta temporada que fue especialmente para los más pequeños de la familia, ya que diversos personajes como Elmo, Comegalletas o Abby Cadaby acompañaban en el tour en la ciudad.

Es importante señalar que hasta la culminación de esta tesis las direcciones que se mostrarán a continuación; son para que el público en general pueda adquirir los circuitos turísticos antes mencionados:

- Zona Rosa: Calle Liverpool #155.
- Centro Histórico: Calle Monte de Piedad S/N, (a espaldas de La Catedral)

- Colonia Roma: Plaza Villa de Madrid esq. con Av. Oaxaca (Fuente de la Cibeles)
- Auditorio Nacional: Lateral Paseo de la Reforma, (Frente al Auditorio Nacional)

En tanto, se cuenta con una gran cantidad de sitios de taxis tradicionales, alternativos (*Uber, EasyTaxi, Cabify*), así como los transportes públicos Metro, Metrobús, microbuses y sistema RTP.

Sobre su hotelería, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México registró en 2015 en esta demarcación 9 hoteles de categoría Gran Turismo con 2,294 habitaciones; 12 hoteles categoría 5 estrellas con 1,993 cuartos; 9 hoteles de 4 estrellas con 720 habitaciones; 9 hoteles categoría 3 con 613 habitaciones. Y con menos de 3 estrellas a un conjunto de 20 hoteles con un total de 980 cuartos. Todos éstos generaron empleo directo para 4, 812 personas.

En el informe, la dependencia señala que ese mismo año se presentaron varios picos respecto a la ocupación promedio en los hoteles; particularmente en marzo, julio y octubre-noviembre. Por lo que, en 2015, se tuvo el arribo de 2 millones 228 mil turistas, que representaron un 19% de los visitantes a la Alcaldía. El gasto total ascendió a 12 mil 093.6 millones, incrementando un 2.6% al año anterior.

Aunado a esto, en el *Diagnóstico Turístico y el Video Promocional de la Delegación Miguel Hidalgo*, entregado a las autoridades de esta demarcación, encabezadas por Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz (2015-2018).

Se indicó que, en 2015, en Miguel Hidalgo se registró “un movimiento turístico de 32.5 millones de personas, quienes representaron un mercado de 15 mil 609 millones de pesos; en algunos de los 59 establecimientos de hospedaje se registraron 1.4 millones de personas mientras que a casa de familiares y amigos llegaron otros 812 mil. La ocupación hotelera fue del 65.9%, muy cercana del promedio en la ciudad que fue del 66.5%”¹³¹.

¹³¹ Sánchez, Guillermina, “14 millones de turistas visitarán la CDMX en 2016”, [en línea], México

De tal forma, esta demarcación cuenta con 70 agencias de viajes; 23 museos; 22 centros nocturnos; 16 galerías de arte; 14 empresas de transportación turística; 12 teatros; 12 empresas de filmaciones; 10 centros comerciales; 10 arrendadoras de autos; 6 centros de capacitación; 6 guías de turistas; 4 centros de congresos, entre otros, para un total de 470 unidades económicas registradas.

3.2.1. Atractivos turísticos en la Alcaldía Miguel Hidalgo

La Alcaldía posee una variada oferta de atractivos turísticos en segmentos de recreación, compras, museos, entretenimiento, lugares de culto religioso, sitios de interés y galerías de arte.

De acuerdo con la propia Secretaría de Turismo de la ciudad, diversos atractivos cuentan con una capacidad de aforo conjunta para recibir a 58.7 millones de visitantes en el año.

Éstos incluyen el complejo recreativo y cultural del Bosque de Chapultepec, las plazas comerciales Antara, Moliere, Pabellón Polanco, Parque Duraznos, Plaza Zentro, Plaza Bosques, Pasaje Polanco, Galería Plaza de las Estrellas, entre otros; museos como el Nacional de Antropología, el de Arte Moderno, el de Historia (Caracol), el de Historia en el Castillo de Chapultepec, el de Historia Natural y Cultura Ambiental, el Soumaya, Jumex, Sala Siqueiros, el de Arte Contemporáneo (Tamayo), el Tecnológico, el del Niño (Papalote), el de Cartografía, el de la Bola, la Casa Estudio de Luis Barragán, el Olímpico Mexicano, el del Cárcamo de Chapultepec.

En el segmento de entretenimiento, destacan recintos como el Auditorio Nacional, los teatros del Centro Cultural del Bosque, el teatro Ofelia, el Legaria, el Foro 40, el Ángela Peralta (dentro del parque Lincoln) y el Roldán Sandoval, además de 10 complejos cinematográficos. Igualmente, existe un total de 16 galerías de arte como son el de *Arte*

Mexicano, la Misrachi, Aura, Marstelle, Art Forum, entre otros sitios de interés como el parque América, el Bicentenario y el árbol de la Noche Triste.

Como se ha mencionado la Alcaldía Miguel Hidalgo alberga lugares importantes para la ciudad y el país, tales como la Residencia Oficial de Los Pinos, el Castillo y Bosque de Chapultepec, así como importantes recintos culturales. Sin embargo, dentro del corredor Chapultepec-Polanco, destaca Presidente Masaryk, “una de las calles de la colonia que concentra una extensa aglomeración de las más famosas y prestigiosas boutiques de marcas internacionales, con lujosas tiendas de modas, accesorios, joyería y relojería, perfumería, decoración y diseño.”¹³²

3.3. Alameda de Tacubaya

La Alameda de Tacubaya está ubicada en la esquina que forman las avenidas Revolución y Parque Lira. De acuerdo con Armando Ramírez, la escuela primaria que está frente a este lugar fue casa de Justo Sierra, maestro que impulsó la educación, principalmente la Universidad Nacional (antes de que fuera Autónoma), diputado, ministro de la Suprema Corte de la Nación, por mencionar algunas profesiones.

En 2013, el Dr. Miguel Mancera, en aquel año Jefe de Gobierno, realizó en su administración una recuperación a este espacio público como parte de su estrategia fundamental, en favor de los niños, adultos mayores y el desarrollo de la gente en general. Dicha remodelación constó de mejores jardines y nuevos pisos para los andadores.

Durante este acto acudieron también el secretario de turismo en esa época Miguel Torruco; el ex jefe delegacional, Víctor Hugo Romo; y la señora Blanca Estela Sáenz, viuda del cantante Javier Solís (Gabriel Siria Levario), de quien se develó un busto en homenaje al haber nacido en esta zona de la Ciudad de México.

¹³² S/A, “El turismo en la Ciudad de México. Alcaldía Miguel Hidalgo”, [en línea], México, Pág. 71

Cabe señalar que Javier Solís, oriundo de Tacubaya, fue uno de los cantantes mexicanos más importantes del siglo XX, ya que, con su interpretación de temas como *Sombras*, *En tu Pelo*, *Entrega Total*, *Si Dios me quita la vida*, entre otras, se convirtió en una de las voces más representativas de la música mexicana.

También, es importante aclarar que enfrente de este lugar, se encuentra el templo de la Candelaria, la cual tiene más de 450 años de haberse construido. Fue de las primeras que se levantaron en el rubro, sobre unas ruinas de un templo prehispánico que estuvo consagrado a la diosa Cihuacóatl.

En la época actual, este recinto es conocido por celebrar el *Día de la Candelaria o de las Candelas*, nombre que deriva de las velas que acompañan a la imagen del Niño Dios, el cual se va a bendecir ese día para recordar la presentación del Niño Jesús al templo.

3.4. Casa de La Bola - Parque Lira

Gobelinos que decoran las paredes, animales disecados, juegos de sala estilo Luis XV, animales disecados, pinturas que plasman diversas escenas de la vida cotidiana y un sinfín de objetos, son algunas de las antigüedades que constituyen el interior de una casona perteneciente al siglo XVII.

Edificada en 1604 por Francisco Bazán y Albornoz y considerada una casa de campo para las familias de abolengo de esa época, este museo se ubica en lo que fuera la antigua Villa de San José de Tacubaya; se convirtió en Casa-Museo el 27 de mayo de 1991, y es parte de un legado cultural que dejó don Antonio Hagenbeck (en sus trece salones se cuenta su historia).

En la página del Sistema de Información Cultural del Gobierno Federal, se indica que don Antonio Hagenbeck se encargó de restaurarla, con la que adquirió un marcado estilo francés que prevaleció entre las clases altas mexicanas durante el siglo XIX.

Se desconoce el origen de nombre, pero una suposición que en el siglo XIX, las personas solían llamar bola a las aglomeraciones de personas que se generaban y se cree que en esta propiedad hubo una y de ahí quedó su nombre. Otra suposición indica que el nombre surge por un ornamento en forma de bola en la parte superior de la construcción.

Cuenta con dos niveles, en medio el patio empedrado y al fondo se observa la entrada al jardín estilo europeo que lo constituyen estatuas de leones y una fuente de la Sirenas junto con algunos jarrones, también, se puede admirar algunos vestigios de estanques coloniales y canales de barro.

En la segunda planta del inmueble, que es sostenido por columnas de cantera, las escaleras que dan acceso al museo está una pintura de la Virgen de Guadalupe.

“En este lugar hay una fusión de elementos que te llevan a un viaje por la vida de los pobladores de México entre los años 1800 y 1900, además de adentrarte a culturas de otros países”¹³³.

El inmueble tuvo 18 dueños antes de que la adquiriera Antonio Hagenbeck en 1942 a su primo Joaquín Cortina Rincón Gallardo por la suma de 95 mil pesos. Hagenbeck fue un filántropo y coleccionista que perteneció a la aristocracia de México del siglo XIX, heredó una fortuna al morir sus padres y gracias a que supo administrar sus bienes pudo seguir obteniendo dinero. La Casa de la Bola fue su residencia hasta su muerte en 1991 a los 89 años.

¹³³ LEONOR Torres Vianey Estrella, “La casa hecha con otras casas”, [en línea], México.

Don Antonio restauró la residencia con material de demolición de casas que pertenecieron a su familia o de conocidos, un ejemplo es la terraza de Apolo que da al jardín la cual perteneció a una propiedad de sus papás ubicada en avenida Juárez.

Hoy en día, el Museo Casa de la Bola, de la Fundación Cultural Antonio Haghenbeck de la Lama, I.A.P. se encuentra en la avenida Parque Lira, número 136 en la colonia Tacubaya.

Cabe señalar que el Museo Casa de la Bola es una de las 3 casas que pertenecen a esta fundación, las cuales fueron restauradas y decoradas con elementos de demolición de otras casas. Como ya se mencionó líneas arriba, abre al público los domingos de 11:00 a 17:00 horas. Entre semana se puede agendar visita, con previa cita con un costo de veinte pesos. Ofrece descuento a estudiantes, maestros y miembros del INAPAM.

El recorrido da a conocer desde el recibidor hasta la recámara, con excepción de los baños. Esta casa consta de 13 salones, los cuales tienen tapices europeos, porcelanas, relojes, pinturas y una gran colección de mobiliario de los siglos XV al XX. Aquí destacan muebles estilo *Bouille*, libros, candiles, pieles de animales y preciosos objetos decorativos propios de una casa de alta sociedad de finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Igualmente se pueden ver pinturas del propio fundador y otras de su abuela Josefa Sanromán, junto a su hermana Juliana Sanromán, quienes fueron discípulas del maestro Pelegrín Clavé, un pintor catalán que fue director de Pintura de la Academia de San Carlos.

En las dos recámaras, la de verano y la de invierno, se puede observar la fascinación por los animales, los relojes, grabados, pinturas, libros; y en cada salón existe una colección diversa, por ejemplo, en el salón Versalles, se puede admirar el estilo francés del siglo VIII, combinados con juegos de sala estilo Luis XV.

De tal forma, con lo anterior, se puede constatar que es un espacio que posee esculturas de la mitología, elementos del renacimiento y del barroco, así como enormes gobelinos que recubren las paredes y animales disecados que simbolizan el poder adquisitivo y el estatus social y cultural de la familia Haghenbeck y de la Lama.

“Frente al comedor construyó una bella terraza con el material de demolición que recuperó de la casa de sus padres –que se localiza en avenida Juárez, en la Ciudad de México- donde pasó parte de su niñez y juventud. La planta alta la decoró al estilo ecléctico y ornamental que prevaleció en las mansiones europeas a finales del siglo XIX. La casa conserva sus características arquitectónicas coloniales. Consta de dos plantas, un patio central empedrado y corredores sostenidos por columnas de cantera. Uno de los elementos más originales de la casa es que desde el patio central se aprecia el bello jardín en el que se encuentran vestigios coloniales como tres estanques y restos de canales de barro.

En el área verde de la casa, don Antonio creó un jardín estilo europeo, con andadores, fuentes y esculturas, donde se ha desarrollado una exuberante vegetación propia del trópico de México”.¹³⁴

Actualmente, este lugar ha realizado diversos actos sociales como primeras comuniones, bodas, presentaciones de obras de teatro, conciertos, conferencias y muchas otras actividades culturales y museísticas, para seguir obteniendo ingresos La Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama sigue apostando a la cultura mexicana, por lo que cada mes se llevan a cabo diversos talleres, desde teatro, danza, cine y hasta fotografía.

Por su parte, Parque Lira es un verdadero jardín localizado en la vialidad del mismo nombre del barrio de Tacubaya. Debe su nombre a Vicente Lira Mora, empresario textil que también fue filántropo y coleccionista de arte.

¹³⁴ S/A, “Museo Casa de la Bola”, [en línea], México.

Antes de su adquisición en 1918, este espacio se distinguió por ser una elegante residencia privada en la cual existió una impresionante biblioteca de más de 11 mil 200 libros de los años XVI al XX, que ahora está bajo resguardo de la unidad de Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En la época del Porfiriato, los terrenos del parque pertenecieron al Conde de la Cortina, como fue el caso del Museo Casa de la Bola. A través del tiempo fueron comprados por la familia Lira Mora, como ya se explicó anteriormente.

En 1937, el presidente Lázaro Cárdenas expropió esta casa junto con sus jardines y la usó para crear la Escuela Técnica Industrial y Comercial de Tacubaya, la cual estuvo abierta hasta 1947. Tras otros usos y desusos, la residencia fue demolida en 1960 y de ella sólo queda la terraza que completaba su fachada.

Durante la época virreinal se mandó a construir en los jardines una gran capilla, fuentes y diversos espejos de agua que completaron ese lugar de alta alcurnia, la cual se encontraba alejada del corazón de la ciudad, rodeada de vegetación y tenía un par de ríos cercanos.

“Desde aquí podía verse la ciudad completa y era un punto ideal para pasar los días de descanso, por lo que el conde José Justo Gómez de la Cortina decidió edificar su lujosa residencia justamente en los terrenos del actual Parque Lira”.¹³⁵

Tras quedar sin dinero, el conde vendió estas bellas instalaciones a Eustaquio Barrón, un acaudalado heredero que era propietario de terrenos, fábricas y minas en Nayarit. Él encargó al arquitecto Javier Cavallari, quien llegó de Italia para dirigir la Academia de San Carlos, la remodelación del lugar, cuyo sitio más representativo es el arco que aún se encuentra en la entrada del parque.

¹³⁵ TOMASINI, Carlos, “¿Conoces el Parque Lira? Acá su historia y datos curiosos”, [en línea], México.

Cabe señalar que en este parque aún se encuentra una residencia conocida como la Casa Amarilla, la cual es sede de la Alcaldía Miguel Hidalgo, y que, hasta los años setenta fungió como orfanato para niños con discapacidad. Su nombre radica no sólo en el color que tiene, sino que fue propiedad del “Marqués de las Amarillas”, quien a mediados del siglo XVIII construyó este recinto para recibir a los padres franciscanos y ser expropiados por el clero después de la Independencia.

Dentro de Parque Lira, podemos encontrar caminos, andadores, balcones, fuentes y áreas verdes. También existe un deportivo, una pista de *skateboarding* y una especie de rotonda delimitada con una antiestética alambrada, en donde se encuentra la “*Campana de la Paz Mundial*” con algunos caracteres japoneses. Igualmente, este espacio cuenta con ciertos descuidos, basura y a ciertas horas luce un poco solitario, por lo que da desconfianza.

3.5. Casa Luis Barragán

Constituida en 1948, la Casa Luis Barragán es una de las obras arquitectónicas contemporáneas de mayor trascendencia en el contexto internacional, y prueba de ello, fue que en 2004 la UNESCO (la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en sus siglas en inglés) lo ha reconocido como parte de la lista de Patrimonios Mundiales.

Dentro de las inmediaciones del antiguo barrio de Tacubaya y muy cerca del Bosque de Chapultepec, esta casa, habitación, estudio y taller es considerada una obra clave de la arquitectura del siglo XX.

“Es una obra dentro del desarrollo del movimiento moderno, que integra en una nueva síntesis elementos tradicionales y vernáculos, así como diversas corrientes filosóficas y artísticas de todos los tiempos.”¹³⁶

¹³⁶ Casa Luis Barragán, [en línea], México.

Está constituida por mil 161 metros cuadrados y cuenta con una planta baja, dos niveles, patios, terrazas y jardines. Tras la muerte de su constructor, el inmueble fue restaurado y acondicionado como museo, abriendo sus puertas en 1994.

Este espacio alberga también objetos personales del arquitecto, obras de arte mexicano de los siglos XVI al XX y las colecciones de Jesús Reyes Ferreira y Miguel Covarrubias; además, cuenta con una librería y una sala de exposiciones, dónde se llevan a cabo conferencias y presentaciones diversas. En este lugar se ofrecen visitas guiadas y se rentan espacios para actividades culturales.

Este sitio es visitado por los arquitectos y los conocedores de arte de todo el mundo, ya que en él habita la influencia que caracterizó a Luis Barragán. El museo comprende la residencia y el taller arquitectónico que actualmente es propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco y la Fundación de Arquitectura Tapatía Luis Barragán, fundada en 1998.

Para admirar este enigmático lugar, se pide previa cita y los horarios varían: lunes a viernes 10:30, 11:30, 12:30, 15:30 y 16:00 hrs; sábado y domingo, 10:30 y 12:00 horas.

Cabe señalar que el arquitecto Luis Barragán Morfín nació en Guadalajara, Jalisco en 1902. Al terminar sus estudios viajó a Europa donde conoció la arquitectura del paisaje, con la cual desarrolla un estilo en el que combina naturaleza, espacio y modernidad. En 1980, es distinguido con el *Premio Pritzker de Arquitectura*. Muere en 1988 en la Ciudad de México.

3.6. Bosque de Chapultepec - Castillo de Chapultepec

El Cerro del Chapulín ha sido testigo durante miles de años de la llegada de los primeros pobladores del Valle de México, como los pueblos teotihuacanos, toltecas y mexicas.

“En el México antiguo los ahuehuetes y manantiales de Chapultepec fueron objeto de veneración religiosa. Era un bosque sagrado. Ahí se ha tejido parte fundamental de la

historia de México: Nezahualcóyotl, Moctezuma, Hernán Cortés, Maximiliano, Porfirio Díaz y Lázaro Cárdenas son algunos de los personajes vinculados directamente a la historia del Bosque”.¹³⁷

Tanto Nezahualcóyotl y Moctezuma realizaron obras importantes como el acueducto para dotar de agua a Tenochtitlan; plantaron ahuehuetes y plantas diversas para crear un jardín botánico; que tenían una función de ritual. Con la llegada de los españoles en 1521, Hernán Cortés se apropia de Chapultepec como parte de la Villa de Coyoacán Primer Ayuntamiento del Altiplano.

Dentro de los siguientes cuatro siglos que siguieron a esta época, el bosque ha sido ampliado y remodelado, así como invadido y abandonado, lo que sin duda le ha generado a este espacio un significado importante y valorado dentro de la historia de México.

Para 1785, gracias al Virrey Bernardo de Gálvez, se inicia la construcción del Palacio Virreinal (hoy Castillo de Chapultepec). Después, durante la Independencia, estuvo abandonado hasta convertirse en el Colegio Militar en 1843; el cual, enfrentaría la Guerra de Intervención Norteamericana en 1847, siendo el escenario para la heroica defensa de los cadetes. De 1864 a 1867, fue la residencia establecida del emperador Maximiliano de Habsburgo y su esposa la emperatriz Carlota.

En la época del Porfiriato, se le buscó dar a Chapultepec la característica de modernidad y progreso que distinguió a ese período de la historia en México. Por tal razón, se llevaron a cabo una serie de cambios, remodelaciones y obras de ingeniería, con el propósito de “conservar, hermosear, y hacer más agradable el notabilísimo bosque de Chapultepec, a beneficio de esta ciudad que tantas ventajas deberá sacar de ese importantísimo lugar de recreo, salubre y agradable”.¹³⁸

¹³⁷ SEDEMA, “Historia del Bosque”, [en línea], México.

¹³⁸ BOLÍVAR, Moguel Clara Cecilia, “Chapultepec: paseo de fin de siglo. Una experiencia decimonónica”, [en línea], México, Pág. 4.

De tal forma, Chapultepec se convirtió en algo que no había sido antes; nuevas delimitaciones fueron marcadas, respecto a lo que debía contener, representar y provocar.

“Las diversas dinámicas sociales que fueron creándose paulatinamente y que posteriormente se volvieron cotidianas, produjeron un espacio de esparcimiento en el cual las élites pretendían representar lo que tendría la connotación de civilizado, mediante valores, comportamientos, actitudes y acciones que se consideraban modernas. Se reglamentaron nuevas disposiciones tales como requisitos específicos para acceder al bosque, las cuales exigían guardar “el orden y la debida compostura”; se prohibieron los días de campo y se instauraron cuotas por algunos servicios. Por otro lado, se acondicionó un restaurante estilo francés en el cual se organizaban eventos especiales; se rediseñaron los jardines y paseos, y al mismo tiempo se construyó un gran lago”¹³⁹.

Además, hay que señalar que desde 1871 se formalizó la festividad que se estableció como el “Ahora de los muertos”, el “Ahora de la batalla”, la cual recuerda el enfrentamiento de septiembre de la guerra entre México y Estados Unidos. Durante esta ceremonia se cifra el recuerdo de los llamados “niños héroes”; y hoy en día es uno de las ceremonias cívicas más importantes del México moderno ya que participan diversos sectores sociales: el Presidente la República, miembros del Colegio Militar y del Gabinete Presidencial, por mencionar algunos.

Así, durante esta época se vuelve a ser residencia del Colegio Militar y se utiliza el Alcázar como residencia presidencial; en 1939, Lázaro Cárdenas cede el edificio y lo convierte en el Museo Nacional de Historia, el 27 de septiembre de 1944.

Este recinto está dedicado a resguardar colecciones y objetos de personajes de la historia de México, así como los murales “*El retablo de la Independencia*”, “*El feudalismo porfirista*” y “*Sufragio efectivo, no reelección*” del pintor Juan O’Gorman; “*La Reforma y*

¹³⁹ Ibídem. Pág. 6

la caída del Imperio” de José Clemente Orozco; *“Del porfirismo a la Revolución”* de David Alfaro Siqueiros; por mencionar algunos.

Sus áreas de exhibición están divididas en dos partes: en la primera, se encuentran las salas que muestran el periodo histórico que va desde la Conquista hasta la Revolución de 1910; en la segunda, exhibe los mobiliarios del emperador Maximiliano y su esposa Carlota, así como las del General Porfirio Díaz y su esposa Carmen Romero Rubio.

“Se trata de más de 40 áreas que sintetizan la historia de México, incluyendo obras pictóricas y escultóricas, indumentaria, tecnología, numismática, instrumentos musicales, enseres de plata y cerámica, banderas, carruajes y documentos”.¹⁴⁰

Igualmente, cuenta con un auditorio, sala de exposiciones temporales, biblioteca, fototeca, librería y cafetería. Se ofrecen servicios educativos, visitas guiadas, asesorías escolares y audioguías, al igual que conciertos, conferencias y ciclos de videoarte y cine.

Abre de martes a domingo de 9:00 a 17:00 horas; hay descuentos para niños menores de 13 años, adultos mayores, pensionados y jubilados, maestros y estudiantes con credencial vigente, y personas con capacidades diferentes; la entrada es libre los domingos.

Al hablar del Bosque de Chapultepec, se puede decir que paulatinamente se fueron construyendo instalaciones del Gobierno Federal, centros culturales y recreativos. El total de superficie de la primera y segunda sección son de 438 hectáreas; 117 de ellas son ocupadas por esas construcciones.

“El Bosque de Chapultepec es el corazón cultural de nuestra ciudad, pues ahí se encuentran 7 de los más importantes museos de nuestro país. En el bosque se encuentra el equipamiento cultural y recreativo más grande del país, en la 1° Sección se localizan: el Centro Cultural del Bosque, con 6 teatros y la Escuela Nacional de Danza Folklórica.

¹⁴⁰ S/A, “Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec”, [en línea], México.

El Auditorio Nacional, los Museos Nacionales de Historia y Antropología, el de Arte Moderno y el Tamayo, además del Zoológico, la Casa del Lago, el Jardín Botánico y el Lago Mayor.

En la 2° Sección están los Museos de Historia Natural, El Papalote Museo del Niño, el Tecnológico y centros de diversión como: La Feria, El Planeta Azul y México Mágico, el lago y restaurantes”¹⁴¹

Por tanto, actualmente Chapultepec es el parque urbano más antiguo de América y uno de los de mayor tradición a nivel mundial; a la altura de *Central Park* en Nueva York, *Hyde Park* en Londres y *Le Bois de Bologne* en París; lo visitan 15 millones de personas al año y por 200 mil visitantes cada fin de semana.

Además, es considerado el pulmón de la Ciudad de México ya que representa el 52% de las áreas verdes; por lo que es el lugar predilecto para el esparcimiento de las familias mexicanas.

¹⁴¹SEDEMA, “Historia del Bosque”, [en línea], México.

CAPÍTULO 4. Circuito Turístico: “Recorriendo el silencioso camino de emperadores y vencidos”

4.1. Descripción del Circuito Turístico

De acuerdo con el libro *Breve Diccionario de Turismo*, un circuito turístico es un conjunto de espacios territoriales que forman una misma oferta de bienes y servicios turísticos.

En otras palabras, el circuito turístico es un recorrido circular o semicircular que parte de un centro emisor o receptor y que cuenta con atractivos y facilidades a lo largo de su ruta. También se entiende como aquel recorrido turístico con regreso al mismo lugar, sin pasar dos veces por el mismo sitio.

Los circuitos turísticos pueden ser de diversos tipos:

- a) **Local:** No es mayor a un día. Es de interés sólo para la población interna y circula atractivos de la misma localidad.
- b) **Regional:** Su duración máxima es de 3 días. En este recorrido se visitan atractivos de distintas regiones o localidades.
- c) **Nacional:** Su duración mínima son 3 días. Se lleva a cabo en un mismo país en varias regiones o localidades.
- d) **Continental:** Tiene una duración de 6 o más días; se realiza en varios países en un mismo continente.
- e) **Intercontinental:** Su duración es de 10 días o más, y se realiza en diversos países o continentes.

Para su diseño y creación, se deben elegir o seleccionar diversos elementos como precios, costos, estado de las vías de comunicación, sitios y calidad del alojamiento y la comida, así como detalles sobre la logística.

También, se incluyen variables como las horas de salida y llegada del circuito, la selección de los sitios que han de conformar el itinerario y cualquier otro detalle que ayude a la programación variada, dinámica e interesante.

En otras palabras, el ordenamiento y acomodo de los elementos más acordes con dichos circuitos una vez analizados todos los elementos con posibilidades de formar parte de la programación, para obtener los resultados esperados. Se debe estudiar cuidadosamente toda la información para poder destacar o elegir los aspectos más importantes al diseño en cuestión.

Para su elaboración se deben de tomar en cuenta ciertas fases:

a) Estructuración del Circuito

Primero se debe definir qué temática tendrá el circuito, por ejemplo, cultural, natural, de diversión, entre otros. O bien, se puede abarcar varios temas.

Después, se hace la determinación o inventario de los recursos turísticos del lugar o lugares.

A continuación, se escoge los puntos de salida, paradas técnicas, paradas con estancia en los centros turísticos, y llegada.

Posteriormente, se definen horarios y se crea un análisis de la cantidad de personas que pueden formar parte en cada circuito. Se hace una elaboración de alternativas con respecto a los puntos intermedios de la ruta.

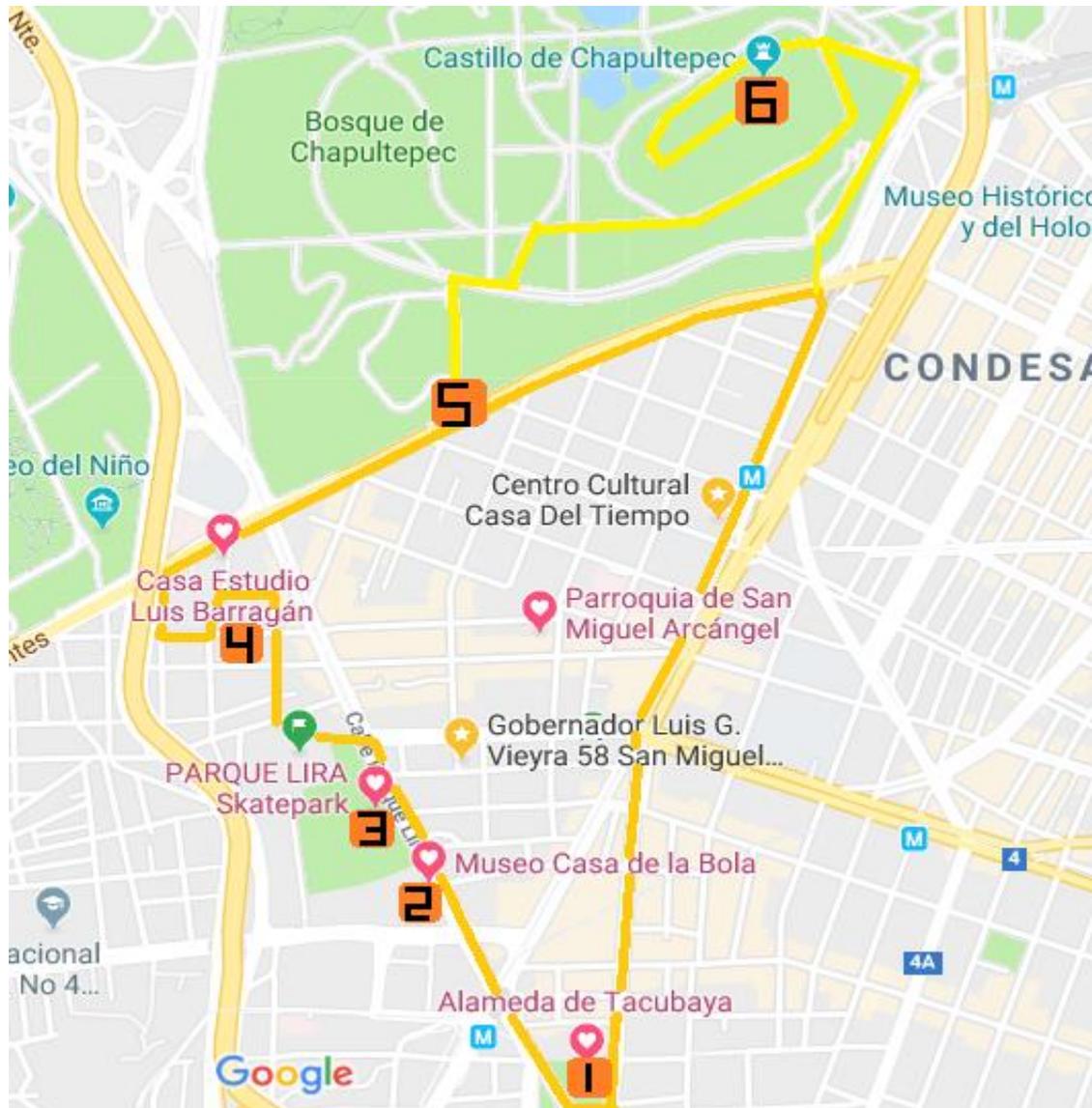
Finalmente, se determinan los recorridos internos de interés, si los hay, en los distintos centros turísticos.

b) Determinación y selección de los servicios a incluir en la ruta o circuito

- Transporte
- Alojamiento
- Alimentación
- Servicio de guías y visitas
- Actividades recreativas

4.2. Logística e Itinerario

A partir de lo expuesto en el inciso anterior, la presente investigación plantea que este circuito turístico sea local, ya que contempla sólo algunos atractivos turísticos y culturales de la Alcaldía Miguel Hidalgo; principalmente de la colonia San Miguel Chapultepec y Tacubaya. Éstos son: la Alameda de Tacubaya, Museo Casa de la Bola, Parque Lira, Casa Luis Barragán, Bosque de Chapultepec y el Castillo de Chapultepec.



142

¹⁴² Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2> . 1 Alameda de Tacubaya; 2. Museo Casa de la Bola; 3. Parque Lira; 4. Casa Luis Barragán; 5. Bosque de Chapultepec; 6. Castillo de Chapultepec.

El punto de partida será la propia Alameda de Tacubaya; la razón de esto, se debe a que espacio cuenta con un carril peatonal (anteriormente para automóviles), el cual se encuentra en desuso y junto a él está un inmueble abandonado, que tiempo atrás fue una tienda de autoservicio (Soriana).

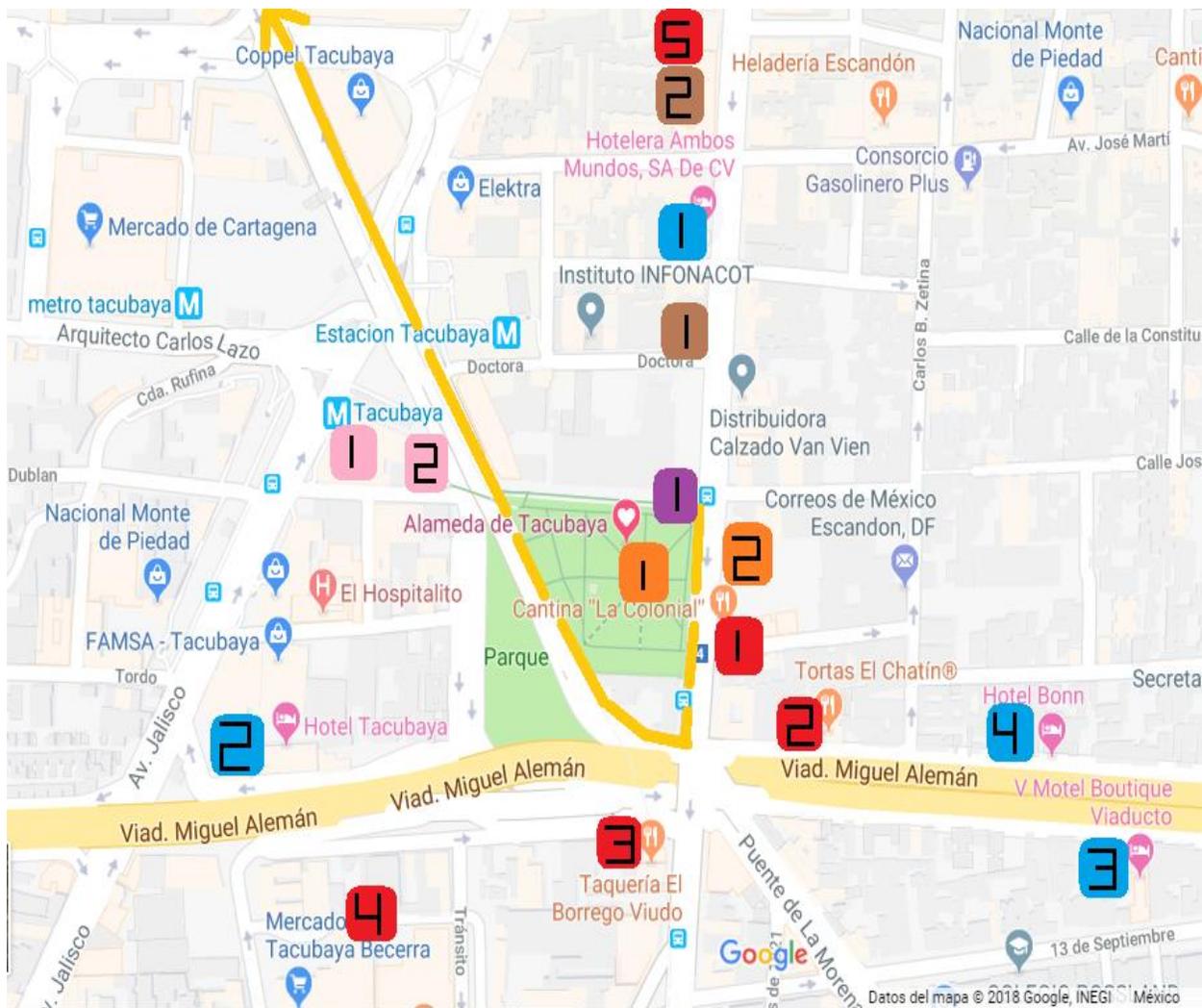
De tal forma, con esta nueva estación se podrá dar un nuevo suspiro a la zona. Al ser un sitio con mucho espacio, permite parquear los autobuses, mientras se llenan sus 78 asientos disponibles, sin necesidad de obstruir la vialidad.

El circuito turístico comenzará en la Alameda de Tacubaya, ubicada en Avenida Revolución número 169, en Tacubaya. Una vez que se suban al autobús todas las personas interesadas en iniciar el circuito turístico, éste se incorporará al carril de la Avenida Revolución y dará vuelta a la derecha en la primera esquina en dirección a la Avenida Parque Lira.

Para poder ejemplificar mejor este circuito, a continuación se presentará una secuencia de mapas, en dónde se podrá admirar algunos puntos importantes y de interés que deben considerarse durante este paseo.

En cada mapa se visualizarán los siguientes símbolos:

- Puntos morados: representan las paradas técnicas del circuito turístico.
- Puntos rosas: simbolizan la movilidad.
- Puntos rojos: son los espacios gastronómicos.
- Puntos azules: reflejan cuáles son los diversos alojamientos de la zona.
- Puntos naranjas: detallan los atractivos culturales.
- Puntos cafés: hacen referencia a algunos servicios como farmacias o tiendas.



143

Como se podrá ver en el anterior mapa, el punto morado representa la parada técnicas del circuito turístico; aquí se podrán estacionar los autobuses, a fin de que los pasajeros se puedan subir o bajar de ellos. Particularmente, en este primer punto al ser el inicio del circuito turístico, el guía deberá dar una breve introducción en general sobre el paseo.

En cuanto a los puntos rosas, éstos representan las entradas de dos transportes públicos; por ello, se muestran tanto el (1) Metro Tacubaya como el Metrobús Tacubaya (2).

¹⁴³ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

También, se puede admirar los siguientes espacios gastronómicos:

1. Cantina la Colonial
2. Tortas el Chatín
3. Taquería El Borrego Viudo
4. Mercado de Tacubaya
5. Restaurantes chinos

Asimismo, los diversos alojamientos que se encuentran en esta zona son:

1. Hotelera Ambos Mundos
2. Hotel Tacubaya
3. Motel Boutique Viaducto
4. Hotel Bonn

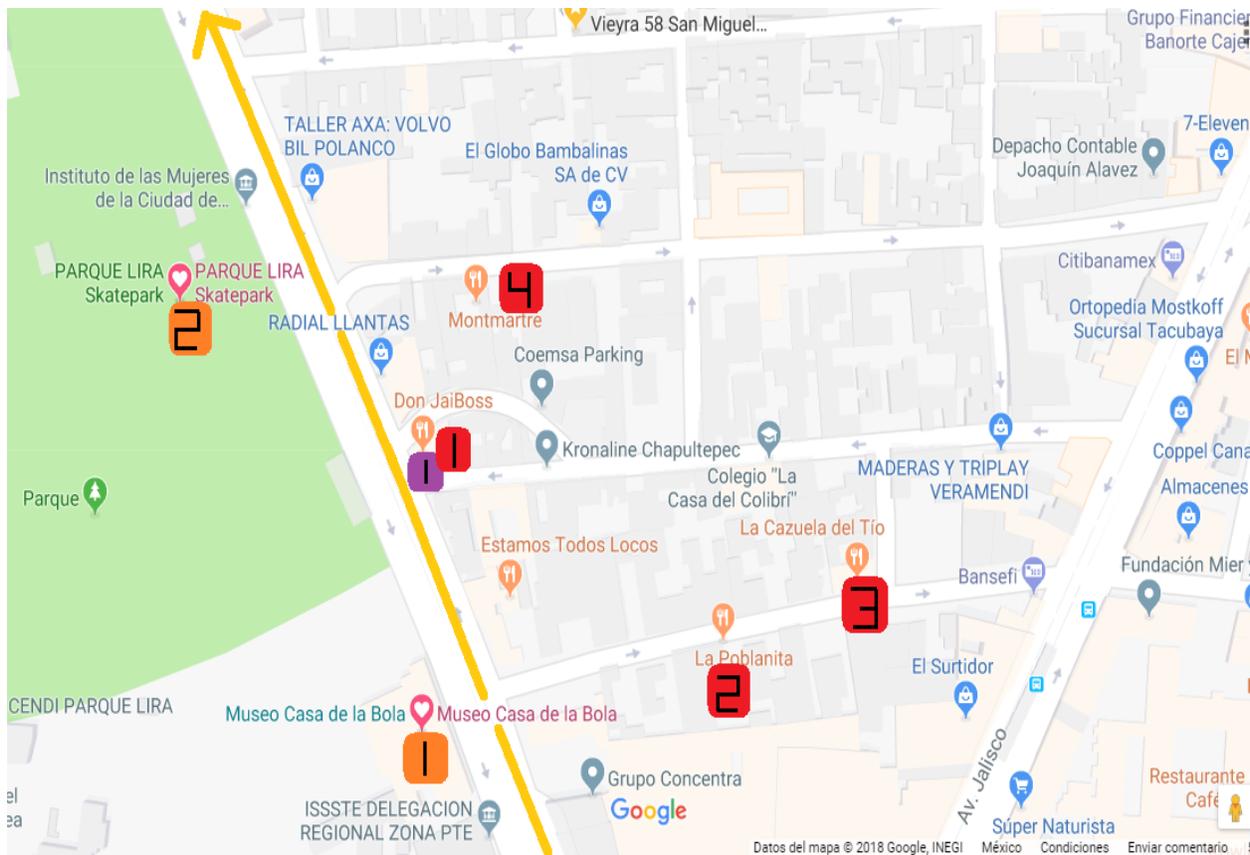
Los atractivos culturales son:

1. Alameda de Tacubaya
2. Parroquia de la Purificación de Nuestra Señora de la Candelaria

Finalmente, los servicios que aquí se encuentran:

1. Farmacia Benavides
2. Farmacity

Una vez que el autobús tome la vialidad Parque Lira, éste se detendrá en la primera parada del recorrido, que se encontrará entre las calles Gobernador Manuel Reyes Veramedi y Parque Lira; justo a las afueras del restaurante de Mariscos Don Jaiboss. La razón de ello es que este restaurante se encuentra en el cruce peatonal de la avenida, que permite dirigirse al Museo Casa de la Bola.



144

Punto Morado (Parada técnica)

1. Parada técnica en *Don Jaiboss*

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

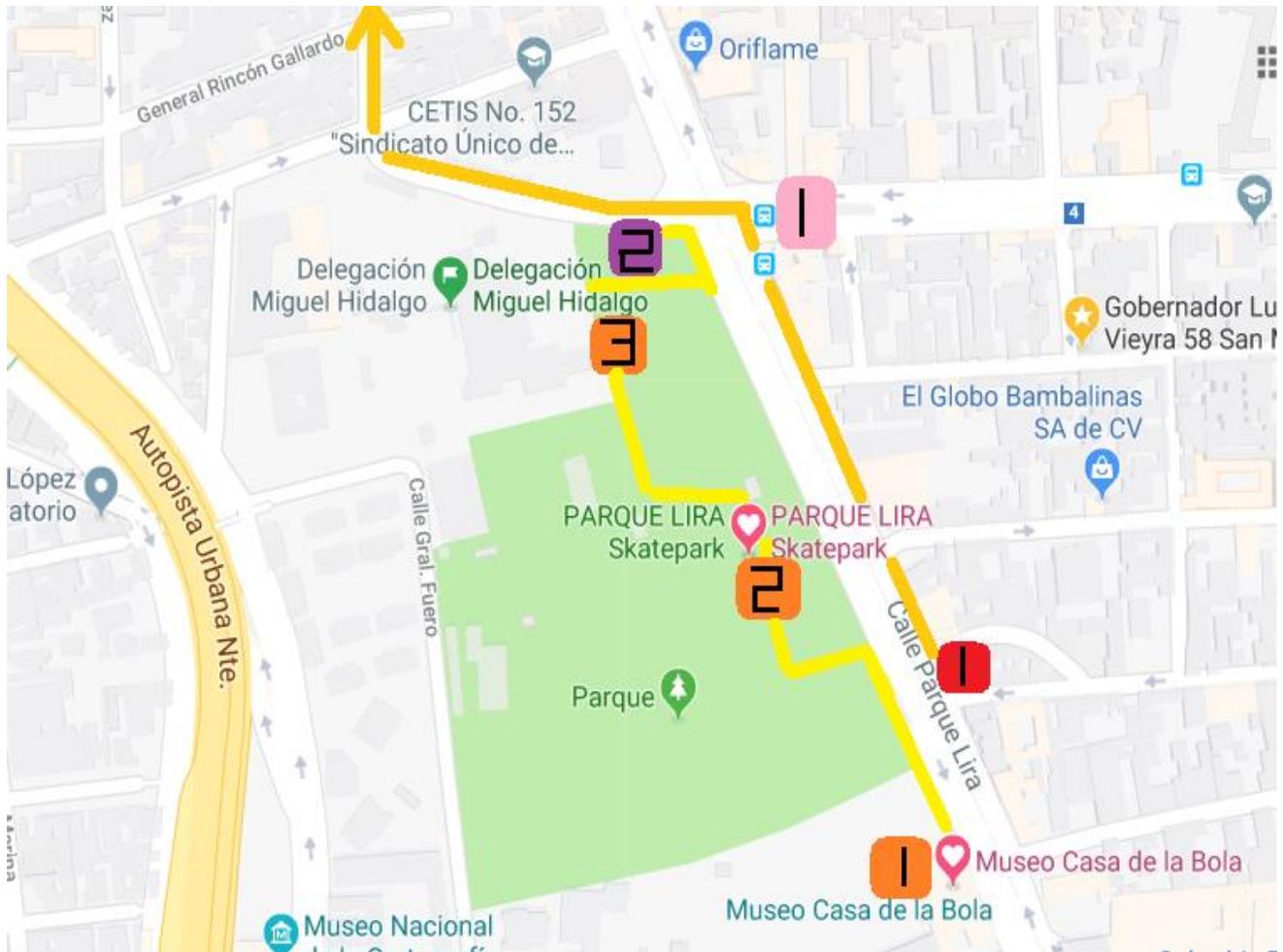
1. Museo Casa de la Bola
2. Parque Lira

Puntos Rojos (Espacios gastronómicos)

1. Restaurante *Don Jaiboss*
2. Restaurante *La Poblanita*
3. Restaurante *La Cazuela del Tío*
4. Restaurante *Montmartre*

¹⁴⁴ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

Al término de la visita al museo, el guía de turistas y el grupo se dirigirá caminando a la entrada de Parque Lira, en dónde se podrá recorrer sus increíbles jardines y se platicará de su historia y peculiaridades. Terminando el recorrido, el grupo irá rumbo la calle Gobernador Agustín Vicente Eguía, con cruce con la avenida Parque Lira, para dirigirse a la segunda parada técnica, justo a un lado de la Alcaldía Miguel Hidalgo.



145

¹⁴⁵ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

Punto Morado (Paradas técnicas)

2. Alcaldía Miguel Hidalgo

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

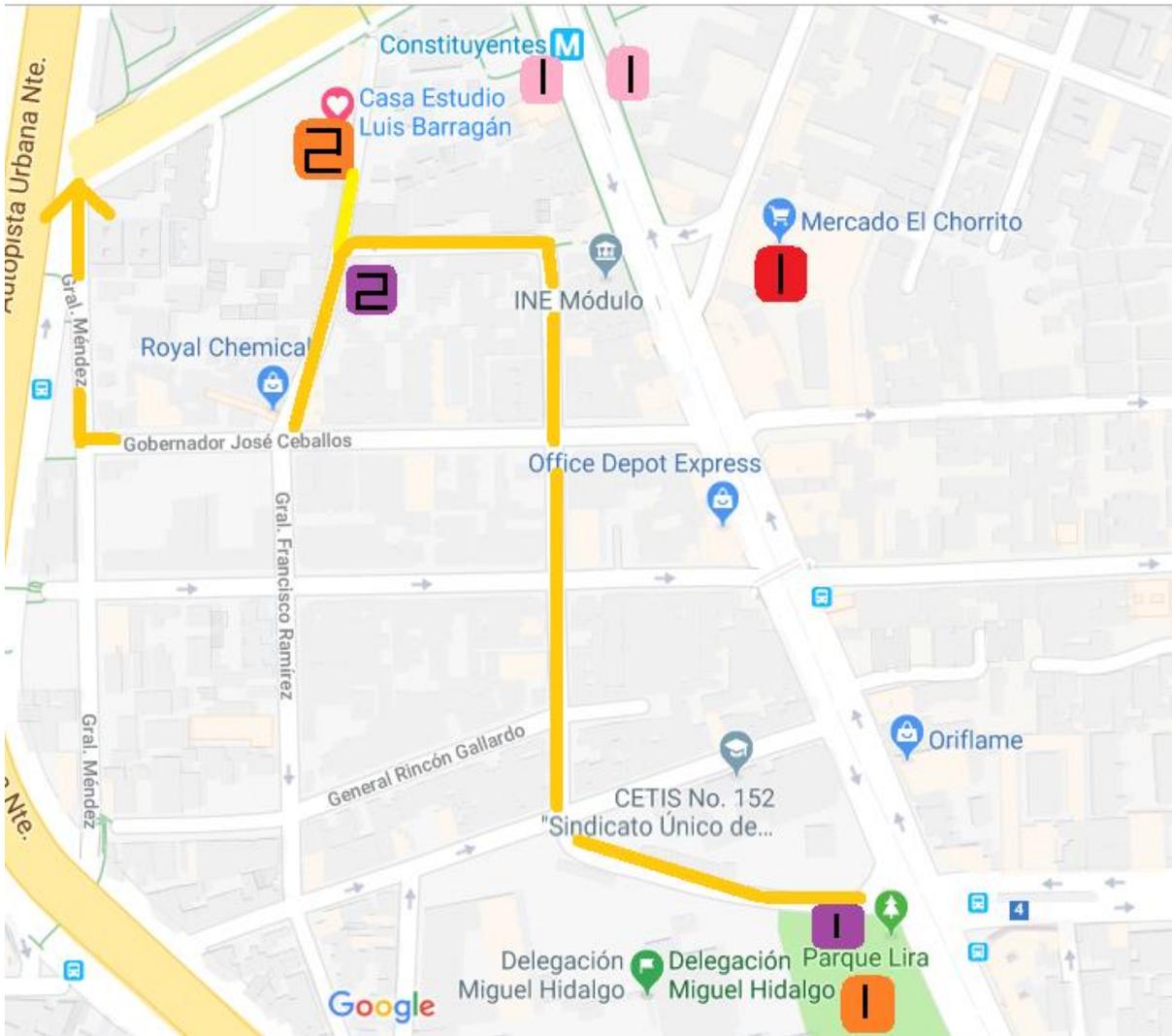
1. Museo Casa de la Bola
2. Parque Lira
3. Alcaldía Miguel Hidalgo

Punto Rosa (Movilidad)

1. Metrobús Parque Lira

Una vez que el grupo se suba al autobús, el transporte tomará la calle Agustín Vicente Eguía, y se dirigirá a la Casa Luis Barragán, incorporándose a la calle General Enrique Torroella hasta su cruce con Gobernador Luis G. Curiel.

La tercera parada técnica se encontrará en la calle General F. Ramírez, donde se ubica el museo del famoso arquitecto mexicano, Luis Barragán.



146

Puntos Morados (Paradas técnicas)

1. Alcaldía Miguel Hidalgo
2. Parada técnica entre Luis G. Curiel y General Francisco Ramírez

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

1. Parque Lira y Alcaldía Miguel Hidalgo
2. Casa Luis Barragán

¹⁴⁶ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

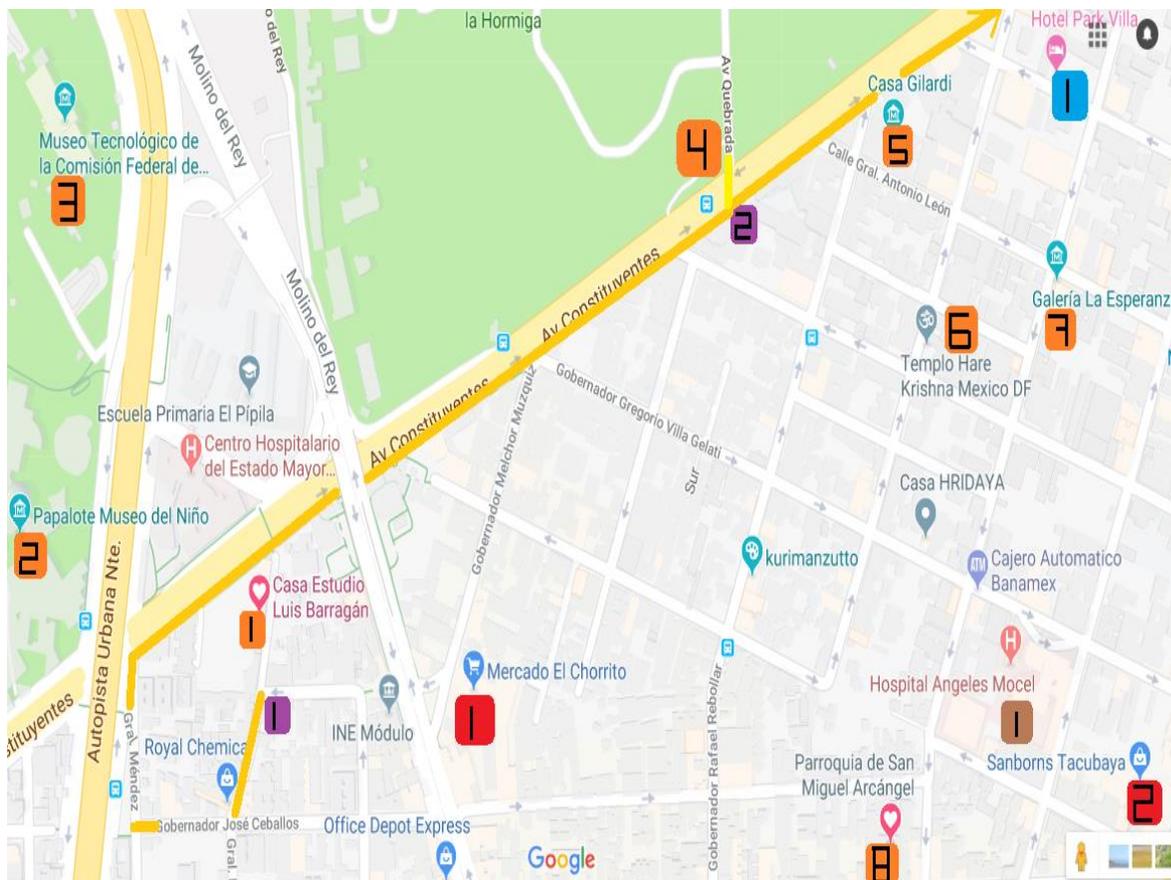
Punto Rosa (Movilidad)

1. Metro Constituyentes

Punto Rojo (Espacio gastronómico)

1. Mercado *El Chorrito*

Terminado el recorrido en la Casa Luis Barragán, el autobús estará esperando a sus pasajeros en la parada técnica de Luis G. Curiel y General Francisco Ramírez, para dirigirse a la calle Gobernador José Ceballos; dará vuelta a la derecha en General Méndez, que es la paralela a la lateral de Anillo Periférico, y posteriormente se incorporará a la avenida Constituyentes, rumbo al Bosque de Chapultepec.



147

¹⁴⁷ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2> .

Puntos Morados (Paradas técnicas)

1. Parada técnica entre Luis G. Curiel y General Francisco Ramírez
2. Parada técnica entre avenida Constituyentes y avenida Quebrada

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

1. Casa Luis Barragán
2. Papalote Museo del Niño
3. Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad
4. Bosque de Chapultepec
5. Casa Gilardi
6. Templo Hare Krishna México
7. Galería la Esperanza
8. Parroquia de San Miguel Arcángel

Punto Rojo (Espacios gastronómicos)

1. Mercado *El Chorrito*

Punto Café (Servicios)

1. Hospital Ángeles Mocol

Punto Azul (Alojamiento)

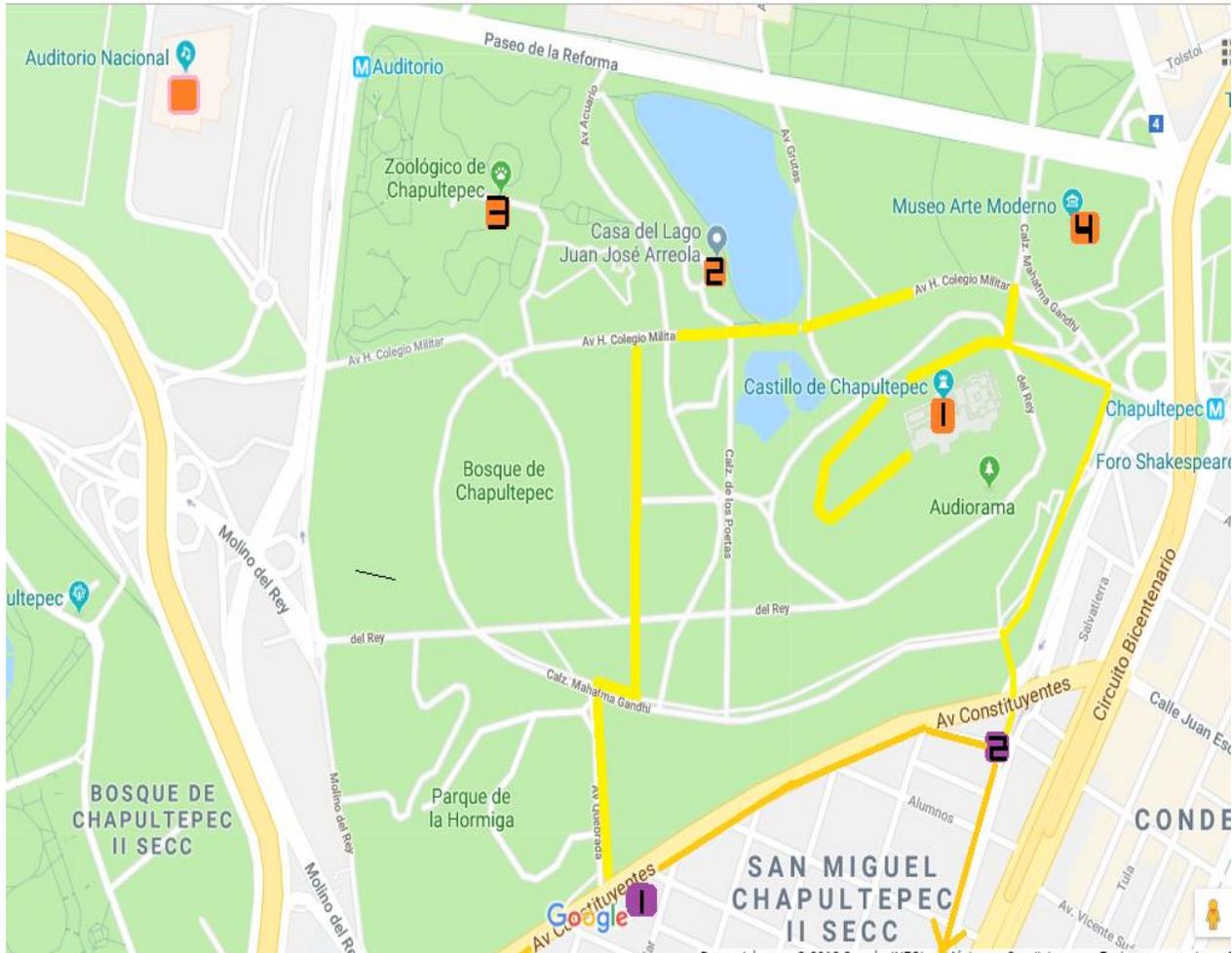
1. Hotel Park Villa

Al bajar de la parada técnica en la avenida Quebrada, en la entrada del Bosque de Chapultepec les estará esperando el tradicional trenecito que circula dentro del bosque, pasando por diversas instalaciones del llamado “*Pulmón de la ciudad*”. Aquí tanto el guía del recorrido, como el guía propio del Castillo de Chapultepec darán la explicación de este enigmático sitio, mientras que el grupo se dirige al Castillo de Chapultepec.

Cabe señalar que en este momento del circuito turístico, los visitantes podrán admirar diversos sitios importantes del Bosque de Chapultepec, como el Zoológico de

Chapultepec, algunas fuentes, museos, monumentos y por supuesto, el enigmático lago de Chapultepec.

Igualmente, tanto el grupo como ambos guías podrán sorprenderse con la majestuosidad de la flora y fauna, como los ahuehuetes o las ardillas.



148

Puntos Morados (Paradas técnicas)

1. Parada técnica entre avenida Constituyentes y Avenida Quebrada
2. Parada técnica entre Fernando Montes de Oca y Avenida General Pedro Antonio de Los Santos.

¹⁴⁸ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

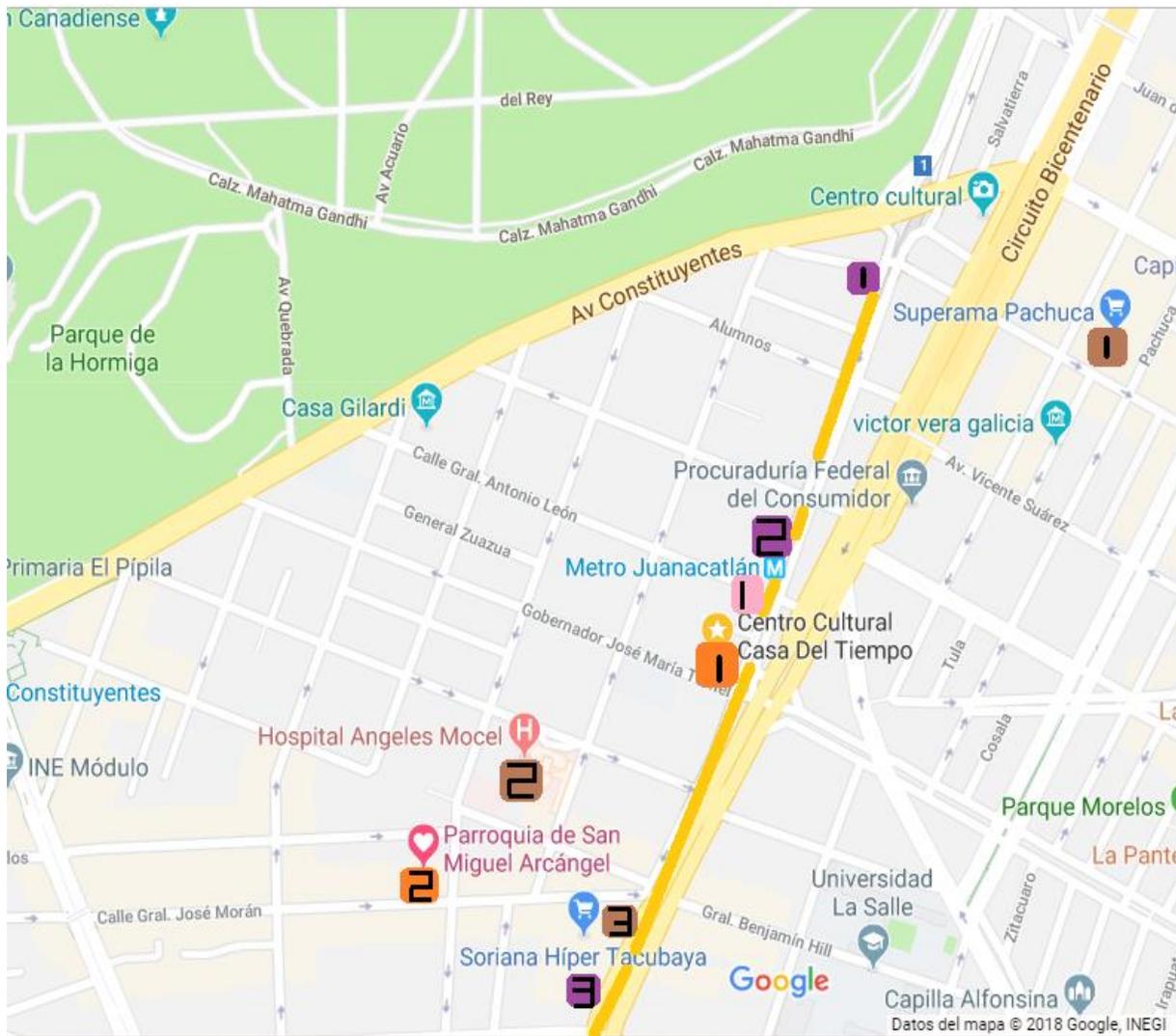
Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

1. Castillo de Chapultepec
2. Casa del Lago Juan José Arreola
3. Zoológico de Chapultepec
4. Museo de Arte Moderno

Terminando el recorrido, el grupo se bajará del Castillo de Chapultepec para tomar la salida ubicada entre avenida Chapultepec y avenida Constituyentes, dónde los estará esperando el autobús.

Una vez que los visitantes estén dentro del autobús, éste tomará la avenida Pedro Antonio de los Santos, para dirigirse a la avenida Revolución rumbo al punto de partida del circuito, es decir, la Alameda Tacubaya.

En este tiempo, el guía podrá aclarar dudas y preguntas que pudieran surgir por parte de los visitantes.



149

Puntos Morados (Parada técnica)

1. Parada técnica entre Fernando Montes de Oca y avenida General Pedro Antonio de Los Santos
2. Metro Juanacatlán
3. Soriana Tacubaya

¹⁴⁹ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

1. Centro Cultural Casa del Tiempo
2. Parroquia de San Miguel Arcángel

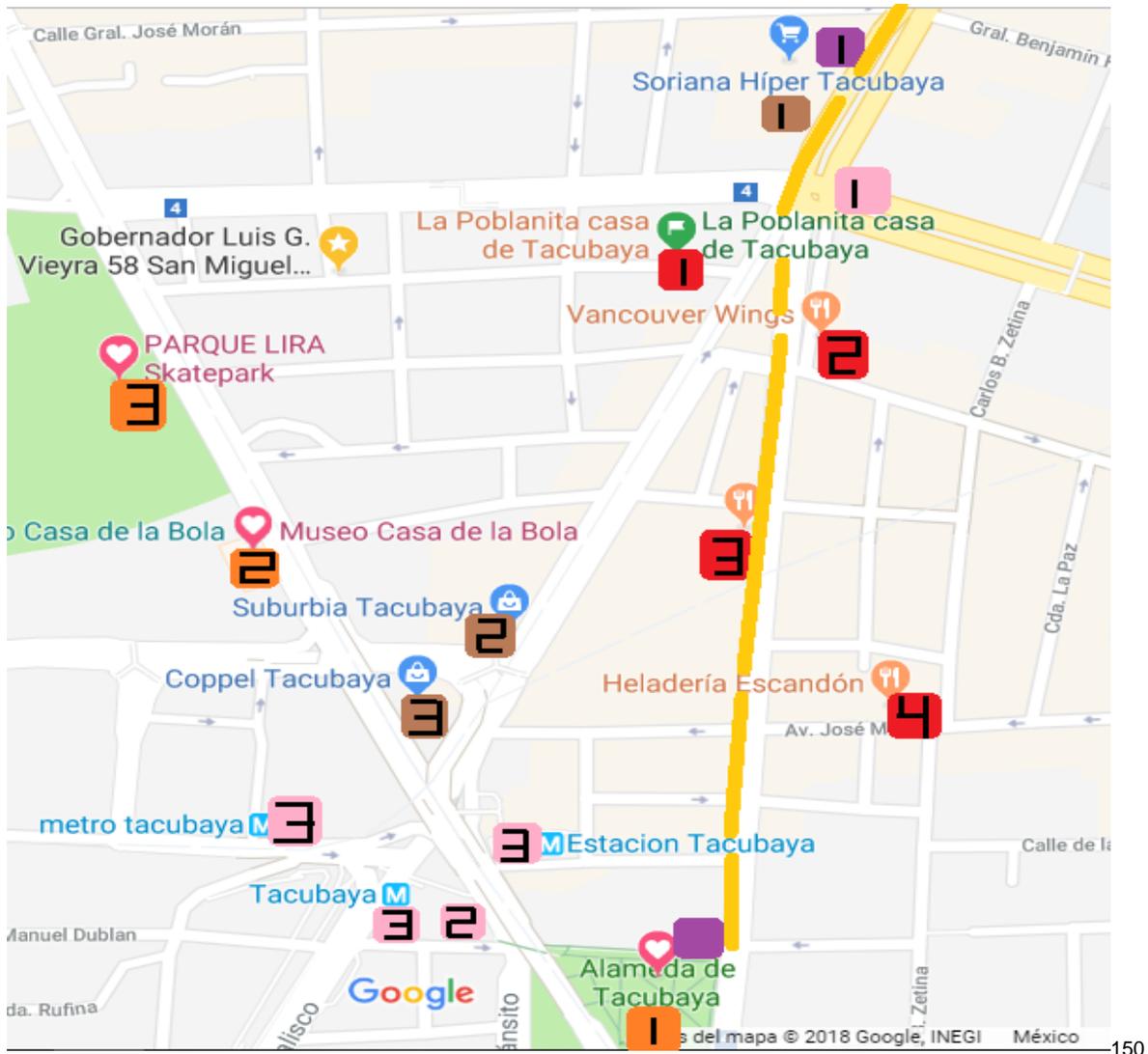
Punto Rosa (Movilidad)

1. Metro Juanacatlán

Punto Café (Servicios)

1. Superama Pachuca
2. Hospital Ángeles Mocol
3. Soriana Tacubaya

Finalmente, el autobús llegará a la Alameda de Tacubaya, donde el guía dará una explicación sobre este sitio, siendo optativo el quedarse a los talleres que pudieran existir en este espacio.



Puntos Morados (Parada técnica)

1. Soriana Tacubaya
2. Alameda de Tacubaya

Puntos Naranjas (Atractivos culturales)

1. Alameda de Tacubaya
2. Museo Casa de la Bola
3. Parque Lira

¹⁵⁰ Google. (s.f.) [Mapa de Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México en Google maps]. Recuperado el 8 de agosto, 2018, de: <https://goo.gl/maps/CqNtcsjxrfG2>

Punto Rosa (Movilidad)

1. Metrobús La Salle
2. Metrobús Tacubaya
3. Metro Tacubaya

Punto Café (Servicios)

1. Soriana Tacubaya
2. Suburbia Tacubaya
3. Coppel Tacubaya

Es importante aclarar que para estos circuitos turísticos habrán horarios y fechas establecidas. Como primera fase de operación, se darán solamente tres salidas en la Alameda de Tacubaya cada dos horas, es decir a las 9:00 a.m., 11:00 p.m. y 13:00 p.m., solamente los fines de semana, es decir, sábado y domingo; dado que en total el recorrido tiene un aproximado de cuatro a cinco horas.

En cuanto a los **servicios de guías y visitas**, es importante señalar que además del guía especializado dentro del recorrido turístico, algunos museos cuentan ya con el servicio personalizado, como es el caso del Castillo de Chapultepec y el Museo Casa de la Bola

Paralelamente, sobre las **actividades recreativas** que debe contar un circuito turístico, en este caso, con el propósito de incentivar la promoción del mismo, en la propia explanada de la Alameda de Tacubaya.

Aquí se pondrán mesas dónde se pueda fomentar talleres para niños, o apoyar a artesanos de la zona a que vendan sus productos. Esta iniciativa ya sería una propuesta aparte entre la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y la propia Alcaldía de Miguel Hidalgo. O bien, podría relacionarse a la Secretaría de Cultura.

4.3. Perfil del Guía Capacitado con Lengua de Señas

La Federación Mundial de Asociaciones de Guías de Turismo (*World Federation of Tour Guides Associations, WFTGA*), en su convención del 2003, realizada en Escocia, indica que el guía de turismo es una “persona que guía visitantes en el idioma de su elección e interpreta el patrimonio natural y cultural de un área que normalmente posee una calificación específica en dicha área generalmente entregada y reconocida por la correspondiente autoridad”.

A su vez, en su libro Thalía Romo González expone que el guía de turistas tiene como misión el informar e interpretar el patrimonio, bienes de interés cultural y natural, y demás recursos turísticos del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes de manera atractiva, para interactuar con ellos y despertar su interés, así como el prestarles servicio de acompañamiento y de asistencia.

Todo ello con el propósito de que tanto los visitantes como los turistas se sientan satisfechos con su experiencia de viaje, cumpliendo así los objetivos de la entidad organizadora del servicio.

De tal forma, el guía de turistas es la cara de un país, el embajador de cultura y aquella persona que hace resonar la historia en el presente, tanto de las cosas tangible como intangibles.

“El guía es un entusiasta anfitrión que siempre está dispuesto para brindar hospitalidad a clientes especiales (turistas nacionales y/o internacionales); generalmente es un viajero empedernido que disfruta la compañía de otras personas, conocer diferentes culturas, aprender otras formas de vida y de interpretar el mundo; es una persona autodidacta y disciplinada que está en constante búsqueda de lugares nuevos, exóticos y fascinantes, que enriquezcan su vasto repertorio de memorias de la experiencia”¹⁵¹.

¹⁵¹ *Ibidem*. Pág. 39.

Por lo tanto, el guía de turismo es un corredor cultural cuyo propósito es que el cliente, sea el visitante o el turismo, adquiera de forma racional o emocional, la cultura de un destino dado; realizando funciones de promoción y difusión cultural acreditado oficialmente por la Secretaría de Turismo (SECTUR).

Al respecto, la Secretaria de Turismo define al guía de turismo como aquella persona física que proporciona al turista nacional o extranjero, orientación e información profesional sobre el patrimonio turístico, cultural y de atractivos relacionados con el turismo, así como servicios de asistencia. Éste puede presentar servicios bajo la modalidad de guía general o guía especializado en un tema o localidad específica.

Por ende, el guía de turistas es el responsable del cumplimiento de la cadena de valor, sin sorpresas y con la más alta credibilidad para que las experiencias sean de total satisfacción. Para ello, el buen guía de turistas hará una atinada selección de lugares y establecimientos que incluyen en el itinerario de la ruta.

La Secretaría de Turismo (SECTUR) clasifica a dos clasificaciones:

- 1) Guía de turistas general: es el aspirante a guía que deberá cursar un diplomado coordinado y avalado por la propia Secretaría de Turismo, con una duración de 360 horas teóricas y 150 horas prácticas. Cada cuatro años, se debe renovar la credencial mediante un diplomado de actualización de 160 horas.
- 2) Guías especializados: tiene un alto dominio adquirido a través de la experiencia en temas o actividades específicas. La acreditación del guía especializado debe sujetarse a la Norma Oficial Mexicana NOM 09-TUR-2002, así como la credencial expedida por la Secretaría de Turismo.

Para obtener la acreditación como guía de turismo en México se requiere cursar un diplomado de formación académica con duración de 250 horas, que incluye materias de relaciones humanas, conducción de grupos, legislación turística y cultura turística, organizado por la Secretaría de Turismo o autoridades estatales de turismo.

Después se deben de cumplir los siguientes requisitos:

- Acreditar el examen general de conocimientos como guía de turistas que comprende teoría y práctica.
- Para guías especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural, los interesados deben presentar una evaluación de conocimientos relativos al tema o localidad.
- Aprobar un examen de segunda lengua distinta a la materna con un puntaje mayor a 80% sobre una base de 100%.
- Tomar el curso de primeros auxilios que ofrece la Cruz Roja Mexicana con duración de 24 a 72 horas.

No obstante, entre las instituciones que imparten el diplomado general para la formación de guías de turismo en México son la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH); Escuela Superior de Turismo del Instituto Politécnico Nacional (EST-IPN); el Sindicato Nacional de Guías de Turistas; entre otros.

Los interesados en ser guías de turismo deben tener claro que esta profesión no garantiza ganar una fortuna, ya que un guía de turismo está sujeto a las temporadas altas y bajas, en las que el calendario escolar, laboral y demás son factores decisivos para que una persona, en este caso, el cliente planee, programe y realice un viaje determinado.

Por ello, Thalía Romo indica que es importante incluir como parte de su plan anual de trabajo y su pronóstico de venta de paquetes turísticos, las rutas regionales, finanzas personales y demás variables como la estacionalidad de la afluencia turística.

Por otra parte, de acuerdo con el *Ministerio de Educación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica de Argentina*, el perfil profesional del guía de turismo debe de contar con ciertas aptitudes:

- Principales resultados esperados de su trabajo:

Visita planificada

Detalle de circuito, itinerario y sitios definidos

Pasajeros acompañados

Información sobre el patrimonio turístico sistematizada

Medios para la prestación de los servicios gestionados

- Medios de producción que utiliza:

Voucher de servicio

Información y documentación sobre destinos, circuitos, productos y prestadores

Mapas y planos

Documentación de viaje de la empresa organizadora

Leyes, ordenanzas, permisos, normativas para visitantes, turistas, individuales o grupos

Recursos para la comunicación

Manuales de primeros auxilios

Protocolos de actuación

Manuales de directrices de calidad

Sistemas informáticos

- Procesos de trabajo y producción en los que interviene:

Visita de atractivos naturales y culturales

- Técnicas y normas que aplica:

Técnicas de relaciones públicas.

Técnicas de ceremonial, protocolo, cortesía, etiqueta y tratamiento.

Técnicas y procesos administrativos.

Técnicas de planificación.

Técnicas básicas de manejo de PC y sistemas informáticos

- Datos e informaciones que utiliza:

Leyes, ordenanzas, decretos y toda legislación correspondiente

Datos de pasajeros

Pedidos de clientes

Reservas

Instructivos

Calendario

Documentación sobre el perfil del cliente o clientes.

Listado de contactos de emergencias: médicas, servicio de ambulancia, fuerzas de seguridad, bomberos, defensa civil, entre otros.

Base de datos de proveedores

Listado de empresas de transporte y listado de establecimientos gastronómicos

Con todo lo anterior, el guía especializado para la Comunidad de Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), al momento de iniciar una conversación con este grupo, deberá tener en cuenta varios factores:

- Comprobar que todo el grupo esté en contacto visual con él, en caso de que no sea el caso, aletea en el aire una mano para captar su atención o bien, producirá un sonido fuerte o vibraciones con el pie sobre el suelo.
- Si busca dirigirse personalmente con alguna persona cercana, llamará su atención con un gesto o toca levemente su hombro.
- Durante la explicación, mantendrá el contacto visual; debe ser expresivo al hablar, para que ellos puedan identificar los sentimientos y tono en el que se está diciendo las cosas. No se tapaná la boca, en caso que alguien del grupo pueda llevar a cabo una lectura labial, como complemento a la Lengua de Señas Mexicana (LSM).

Entre los atributos que debe considerar son:

- Personalizar el servicio, es decir, saber los nombres de sus pasajeros.
- Brindar información interesante, relevante, objetiva y precisa.
- Tener neutralidad. No tener una intención política, religiosa, de discriminación y demás.
- Alta motivación al momento de conducir al grupo y darles la explicación.

Se debe considerar al guía como un medio de publicidad móvil, que se difunde y promueve, pues “al transmitir en forma clara, interesante y con alta motivación, el guía logrará que los escuchas no sólo adquieran la cultura y la pasión por el lugar se visita , sino que además, la valoren, aprecien y difundan a su vez, a su círculo de influencia primario y secundario; generando con ello un método de publicidad eficaz, que es la publicidad de boca en boca y también, la de redes sociales, al momento en el que los turistas comparten con sus grupos cibernautas las imágenes y buenos comentarios de su viaje. Un turista entusiasta es un difusor de México”.¹⁵²

¹⁵² *Ibíd.* Pág. 53

Conclusiones

Al iniciar este trabajo, realmente no contaba con la información necesaria para conocer el cómo era la vida de una persona con discapacidad, en especial, sobre la complejidad que existe en la incapacidad de percibir los sonidos.

Al adentrarme e investigar más sobre su condición, me llamó la atención que existen diversas razones y las causas por las que una persona tiene la imposibilidad de escuchar casi o todos los sonidos; no existe sólo una única discapacidad auditiva, sino que, con esa incapacidad, dependiendo el grado y los factores que provocaron esa falta de percepción del sonido, existen varios tipos de hipoacusias.

A pesar de contar con esta diferencia biológica del resto de la población, fue muy interesante en esta investigación conocer que gracias esa necesidad de saber qué mundo es el que les rodea, las personas incorporadas a la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) han creado un mundo paralelo que coexiste con el mundo de los oyentes, teniendo como base la comunicación no verbal, y por consiguiente, una Lengua de Señas Mexicana (LSM), en el caso especial de México.

Con lo anterior, la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) ha podido generar una cultura, en la cual se comparten no solamente una lengua, sino valores, tradiciones y costumbres, así como pautas de conducta, en dónde el sonido no es el eje central, sino al contrario, la vista es el elemento principal para comunicarse con su entorno.

En este sentido, me complació darme cuenta que dependiendo el contexto en el que vivan su personalidad será totalmente diferente; ya que por una parte si su mundo está inmerso en el de los oyentes, les cuesta más trabajo adaptarse y comunicarse, ya que en el mundo del oyente el sonido es fundamental; y, por el contrario, cuando su familia y amistades forman también parte de esta comunidad, su desenvolvimiento en su día a día se vuelve más sencillo y fácil de entender.

No obstante, aunque a lo largo de la historia, la cultura de esta comunidad ha podido subsistir gracias a esa constante búsqueda de oportunidades, derechos y actividades que realizan los oyentes, que a su vez han logrado que surjan iniciativas privadas y proyectos inclusivos tales como el teatro con la compañía *Seña y Verbo*, misas realizadas en su lengua, y hasta algunos recorridos especiales en museos, tristemente aún falta mucha difusión y conocimiento por parte de los oyentes para brindarles más y mejores oportunidades de conocer y experimentar muchas actividades y espacios que se les ha impedido vivir; tal es el caso del turismo.

En otras palabras, hace falta más acercamiento con esta comunidad, tanto con sus pares como con el resto de la población; asimismo, se debe profundizar el conocimiento a través de investigaciones por académicos, profesionistas y demás, para poder ofrecer mejores herramientas para el desenvolvimiento en su día a día; reduciendo sus limitantes de comunicación e interacción con su entorno.

En este aspecto, es importante resaltar que en temas de educación, al buscar bibliografía que se ha realizado sobre ellos, me encontré con que las investigaciones que se han llevado a cabo sobre este grupo de la población, simplemente se han enfocado en estudiar el cómo es el proceso de creación de su lengua de señas; es decir, desde una perspectiva lingüística, sin poner atención a otros temas de gran índole como son sus personalidades, sus percepciones y hasta su comunicación, o incluso, las situaciones a las que se encuentran como la falta de empleos, de educación, y de salud, por mencionar algunos ejemplos.

En cuanto a la inclusión en la sociedad, en la actualidad es muy buena señal que exista la aceptación de su condición, y que diversas instituciones públicas y privadas han puesto atención a su inclusión; prueba de ello es la integración en las aulas de las escuelas públicas, por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), asignándoles ahí, maestros con conocimiento en Lengua de Señas Mexicana (LSM).

De igual manera, en las elecciones del mes de julio del 2018, el Instituto Nacional Electoral (INE), al momento de transmitir por cadena nacional, los tres debates programados, utilizó en cada uno de ellos a un intérprete de señas, para poder dar a conocer las propuestas de cada uno de los candidatos presidenciales en su lengua.

Por ello, en nuestro quehacer como comunicólogos he encontrado un segmento de la población que bien requiere de nuestro conocimiento que se pudieran aplicarse para crear, por ejemplo, medios de comunicación más especializados para esta discapacidad; campañas publicitarias, en dónde se explote la creatividad de los oyentes a partir de la comunicación no verbal; o por supuesto, más análisis y propuestas que busquen brindarles más herramientas para un mejor entendimiento con su entorno.

Con todo lo anterior, se puede decir que la discapacidad auditiva no hace menos a quien la padece; al contrario, los integrantes de la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) son únicos y especiales, pues son personas que compensan su discapacidad auditiva con su capacidad visual; por lo que tienen las aptitudes necesarias para desempeñar cualquier actividad, sin grandes impedimentos.

Es necesario seguir apoyando a una cultura de accesibilidad e inclusión, para poder seguir mejorando las condiciones de vida de toda la sociedad, que a su vez pueda derivar en beneficios políticos y económicos para esta comunidad; es decir, generar políticas públicas que fomenten la generación de empleos para ellos; así como beneficios culturales y sociales, al ofrecer una educación más especializada, o bien, espacios para la convivencia con sus semejantes, como restaurantes, tiendas, escuelas, hospitales, museos, galerías, entre otros; hasta permitirles actividades como el turismo.

Ahora bien, al hablar del turismo, sin duda alguna estamos hablando de una de las actividades más importantes en México y el mundo. Al ser un fenómeno económico, social, político y cultural, esta industria es la punta de lanza para destacar al país del resto del mundo, gracias a los diversos recursos naturales y culturales que posee la República Mexicana.

Al definirse como esa capacidad para viajar y conocer nuevos lugares y culturas fuera del lugar de residencia, el turismo es una vía de aprendizaje y de liberación para la rutina diaria a la que las personas están acostumbradas.

Actualmente el viajar es una actividad que has sido socialmente aceptada en casi todos los estilos de vida que tienen los mexicanos; es decir, cada vez más cada uno de ellos se esfuerza por llevarlo a cabo en su cotidianidad, a pesar de que haya limitantes de tiempo y dinero para conseguirlo.

Si bien es cierto, que una de las estrategias del gobierno mexicano es propiciar el turismo dentro del país, es necesario seguir analizando las carencias que cuenta esta industria, como lo son, el contar con productos turísticos que estén al alcance de la mayoría; puesto que una realidad es que el turismo se ha visto con un negocio donde el lujo se hace más presente, más que esa apertura de que todo mundo viaje y conozca un poco de su cultura; es decir, es necesario que tanto la inversión pública como privada, pongan atención más en las necesidades que tienen las personas al tener ese deseo de viajar, y las facilidades que pueden ofrecer los servicios turísticos que existen.

En este sentido, es importante mejorar cada vez más los productos y servicios turísticos que se ofrecen, no tanto para aumentar la cantidad de visitantes de otros países, sino para que los propios mexicanos puedan disfrutar de la cultura de la cual han sido afortunados de contar. En este punto me refiero a que las estadísticas se han marcado a partir del arribo de visitantes extranjeros y no tanto, en una investigación del mercado mexicano.

Asimismo, el turismo al ser un fenómeno económico, político y social, es importante que también se haga un análisis de cómo es el servicio turístico en el país, cómo es el trato con los servidores turísticos, la capacitación, así como las oportunidades de empleo que existen en el mercado; ya que, al ser una industria en constante crecimiento, bien pudieran crearse nuevas profesiones en el tema turístico.

Respecto al turismo accesible, el cual la Organización Mundial del Turismo (OMT) señala como ese servicio turístico especializado para las personas con las que cuentan con una discapacidad puedan llevar a cabo esta actividad, es importante seguir apoyando esta categoría del turismo, dado que aún no existen las políticas públicas ni el total interés de

la inversión privada en profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos para tomar medidas accesibles en su quehacer para esta población.

Es interesante conocer que la mayoría del apoyo y el interés que ya existe en algunos destinos de México, como en la Ciudad de México, así como en ciertos lugares del mundo, solamente se ha concentrado en brindar oportunidades de viajes para la comunidad con discapacidad motora, es decir, que requieren sillas de ruedas a causa de un impedimento motriz, así como la comunidad con discapacidad visual, cuya visión se ve afectada. Ejemplo de ello es el propio servicio turístico del Capital Bus, en donde su inclusión a la población con alguna discapacidad es a través de las rampas para las sillas de ruedas.

Aclaro, no está mal el llevar a cabo estas iniciativas, sin embargo, es necesario en las investigaciones en turismo y en las políticas públicas, así como en las inversiones de la industria privada, en tener la apertura de nuevos proyectos e iniciativas encaminadas a otros segmentos con discapacidades, puesto que requieren de herramientas y apoyos para poder llevar a cabo la actividad turística como las demás personas.

Por otra parte, respecto a mi propuesta de circuito turístico, encontré en primera que la Ciudad de México cuenta con muchos recintos y espacios que necesitan mayor difusión, ya que son desconocidos para la mayoría de los propios habitantes, y por consecuente quizá, para los visitantes de la ciudad.

La Alcaldía de Miguel Hidalgo se ha podido posicionar como uno de los puntos con mayor oferta turística que existe en la capital, dado que aquí se encuentran múltiples museos, galerías, plazas comerciales, restaurantes y espacios recreativos, como el Bosque de Chapultepec, en dónde tanto la industria privada como las instituciones públicas cuentan con un interés político, económico, social y cultural por ofrecer tanto a habitantes como a visitantes diversos servicios turísticos.

No obstante, estos productos turísticos no se planean en función de un Turismo Accesible, en dónde se trate de cubrir los requerimientos que se requieren para que las personas con discapacidad auditiva puedan llevar a cabo un mejor entendimiento del lugar que visitan.

Paralelamente, también se ha perdido el interés por promocionar atractivos turísticos que han sido representativos de esta alcaldía; tales como la propia Alameda Tacubaya, La Casa de la Bola, Parque Lira, Casa Luis Barragán, el Bosque de Chapultepec y el Castillo de Castillo, mismos que cuentan con una importancia histórica de esta zona de la ciudad.

No obstante, a través de programas estratégicos creados por la Secretaría de Turismo del Ciudad de México se ha propuesto promover atractivos turísticos mediante la cultura, el componente central que constituye elementos tangibles o intangibles de gran carga simbólica (patrimonios culturales); apoyados por la iniciativa privada a través del Turibús.

Por tanto, es relevante y muy oportuno el implementar un producto turístico, basado en el Turismo Accesible, dirigido a la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD) en esta alcaldía de la Ciudad de México, puesto que incidirá en la mejora tanto de la experiencia turística de este sector de la población, como en la calidad de vida de la población local y visitantes de esta demarcación; ya que se tendrá una mayor derrama económica, y se podrán apoyar en más y mejores políticas públicas para el mejoramiento de los servicios en esta zona.

Además, este proyecto inclusivo será un puente para encaminar a la sociedad a reflexionar sobre la importancia de la accesibilidad.

“El turismo accesible trae consigo mayor derrama económica, mayor empleo, inclusión, e infraestructura. La accesibilidad debe verse como una inversión más no como un gasto, porque a través de ésta se ejercen derechos, satisfacen necesidades, se reducen desigualdades sociales y se generan oportunidades”, consideró Marco Antonio

Hernández Hernández, Subdirector de Asuntos Interinstitucionales del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)”.¹⁵³

Así, en este tenor, a partir de mi propuesta del circuito turístico accesible, además de cubrir la satisfacción de la autorrealización de las personas pertenecientes a la Comunidad de Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD), también se podrá ofrecer una nueva generación de empleo para este sector, y se contarán con mejores formas de convivencia y de experiencia que contribuyan al mejor desarrollo del sentido de vida que definió Viktor Frank, en dónde se deben de buscar soluciones a situaciones de complejidad, como es el caso de una discapacidad auditiva.

Y dado que este circuito turístico contará con un intérprete de lengua de señas, es posible que sea una nueva oportunidad para la propia población de tener un trabajo que siga fomentando el derecho a viajar y de tener una buena condición de vida de todos los que integran la Comunidad con Discapacidad Auditiva Diversa (CDAD).

Asimismo, para la empresa Capital Bus, este emprendimiento podrá catapultar a esta empresa como un ente preocupado por mejorar las condiciones de viaje de todas las personas y en términos mercadológicos, se puede utilizar este discurso para contar con nuevas campañas publicitarias que mejoren su imagen y difusión como un servidor de productos turísticos accesibles, siendo una ventaja competitiva contra su competencia el *Turibús*.

En otras palabras, es necesario entender que la accesibilidad es una inversión y no un gasto, ya que a través de ésta se ejercen derechos, satisfacen necesidades, se reducen desigualdades sociales y se generan oportunidades.

¹⁵³ S/A. “El Turismo Inclusivo, oportunidad para impulsar igualdad y desarrollo económico: Conapred” [en línea], México.

Fuentes Bibliografía

ACERENZA, Miguel Ángel, *Administración del turismo, conceptualización y organización*, Editorial Trillas, México, 1997

CHAN, Nélica. *Circuitos turísticos. Programación y cotización*. Ediciones turísticas. Buenos Aires. 2005.

Cervantes, A. Circuitos turísticos. 2015.
<https://es.slideshare.net/acervantesarriola/presentacin-1-el-circuito-turstico-52776252>

DAHDA, Jorge, *Elementos de turismo*, Editorial Trillas, México, 1993.

Fátima Guajardo Galván; Alejandra Lorena García García; Isabel Sánchez Villareal, *Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el Turismo Accesible*, Universidad de Monterrey, 2012, 253 pp.

GAVILÁN, Juan, *Lenguaje y su creación. Las raíces cerebrales del procesamiento lingüístico*, Biblioteca nueva, Madrid, 2008.

GARCÍA FAJARDO, Josefina, *De los sonidos a los sentidos. Introducción al lenguaje*, Editorial Trillas, México, 1996.

GODÍNEZ, R., Calderón A. *Breve Diccionario de Turismo*. Editorial Umbral. Zapopan, México. 2009.

Guerrero González, Perla Elizabeth y José Roberto Ramos Mendoza. *Introducción al turismo*.

KNAPP L. Mark, *La comunicación no verbal, El cuerpo y el entorno*, Ediciones Paidós, Buenos Aires, 1988.

JIMÉNEZ, Alfonso, *Turismo: Estructura y Desarrollo*. ED. McGraw-Hill, México, 1992

MARTÍNEZ, Thalía. *Manual de Guías de Turismo*. Editorial Trillas. México, 2012.

María Verónica De la Paz y Marcelo Salamanca Salucci, en *Elementos de la comunidad sorda: una base para el currículum intercultural*, Revista de Estudios y Experiencias en

Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción, vol. 8, núm. 15, 2009, Concepción, Chile.

MATEOS, Jimena, El turismo en México: La ruta institucional (1921-2006), en Patrimonio Cultural y Turismo, Cuadernos 14 (34-43). México, CONACULTA.

Mcintosh, Goeldner, Ritchie. Turismo. Planeación, administración y perspectivas. Limusa. México, 2007.

México Desconocido, "Rutas Turísticas en el Corazón de México", guía especial de México Desconocido, Grupo Infagón S.A. de C.V., México, 2006.

México Desconocido, "Barrios Mágicos Turísticos de la Ciudad de México", guía especial de México Desconocido, Impresiones Aéreas S.A. de C.V., México, 2011.

Organización Mundial del Turismo. Turismo Accesible para todos: Una oportunidad a nuestro alcance. Organización Mundial del Turismo (OMT), Madrid, 2016.

PAREDES, Muñoz Carolina, La comunicación corporal a través de la lengua de signos en educación infantil, Facultad de Educación de Palencia, Universidad de Valladolid.

Perla Elizabeth Guerrero González y José Roberto Ramos Mendoza, *Introducción al Turismo*, Grupo Editorial Patria, México, 2014, 300 pp.

ROMO, Martínez Thalía, *Manual de Guías de turismo*, Editorial Trillas, México, 2012.

SECTUR, "*Turismo, una locomotora que avanza con fuerza a la que se deben subir más mexicanos: De La MADRID*", comunicado 27

SEBEEK, Thomas A, *Signos: una introducción a la semiótica*, Paídos, España, 1996.

Silvia Romero Contreras y Jenny Nasielsker Leizorek, *Elementos para la detección e integración educativa de los alumnos con pérdida auditiva*, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España. Cooperación Española-SEP, México, 2000.

ZIZUMBO, Villareal Lilia. *Turismo y vida cotidiana*. Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. México, 1998.

Fuentes Electrónicas

ALCÁNTARA, Pérez Karina. “Turismo Accesible: una obligada realidad”, [en línea], México, *Elbigdata.mx*, 15 de diciembre del 2017, Dirección URL: <https://elbigdata.mx/big-travel/turismo-accesible-una-obligada-realidad/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

ALDAZ, Phenélope, “Alistan los primeros tres barrios mágicos”, [en línea], México, 08 de mayo de 2011, *Eluniversal.com.mx*, Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/106060.html> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

ALFARO, Héctor “Promueve Torruco que “Sonrisas por tu ciudad” sea ley”, [en línea], México, 22 de noviembre del 2015, *Capital-cdmx.org*, Dirección URL: <https://capital-cdmx.org/nota-Promueve-Torruco-que----Sonrisas-por-tu-ciudad----sea-ley-2015-11-22> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

ALTAMIRANO, Claudia, “Los sordos son los discapacitados invisibles” , [en línea], España, *Elpais.com*, 05 de octubre del 2016, Dirección URL: https://elpais.com/internacional/2016/09/30/mexico/1475226460_365921.html, [consulta: 26 de abril del 2015].

ARMENTA Gustavo, “Los secretarios de Turismo de la Ciudad de México”, [en línea], México, *El Financiero.com.mx*, 10 de septiembre del 2009, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/gustavo-armenta/los-secretarios-de-turismo-de-la-ciudad-de-mexico> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

Bolívar, Moguel Clara Cecilia, “Chapultepec: paseo de fin de siglo. Una experiencia decimonónica”, [en línea], México, Universidad Iberoamericana, Dirección URL: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015773/015773.pdf> , [consulta: 25 de mayo del 2018].

BUENDÍA, Eduardo, “Sordos en México: sin educación ni trabajo”, [en línea], México, *El Universal.com.mx*, 02 de abril del 2017, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/periodismo-de-datos/2017/04/2/sordos-en-mexico-sin-educacion-ni-trabajo>, [consulta: 14 de enero del 2018].

CAPITAL BUS, [en línea], México, Dirección URL: <https://capitalbus.mx/es/inicio> , [consulta: 28 de mayo del 2018].

CACHO, Carranza Yureli. “Inauguran la primera Sala de Lengua de Señas en México”, [en línea], México, *Conacytprensa.mx*, 30 de julio de 2015, Dirección URL: <http://www.conacytprensa.mx/index.php/ciencia/humanidades/2297-reportaje-lengua-de-senas-mexicana-organizacion-cerebral>, [consulta: 03 de enero del 2017].

CORONA, Salvador, “CDMX, el paso de delegación a alcaldía” [en línea], México, 11 de junio de 2017, *Eleconomista.com.mx*, Dirección URL: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/CDMX-el-paso-de-delegacion-a-alcaldia-20170611-0020.html> , [consulta: 08 de octubre del 2018].

Casa Luis Barragan, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.casaluisbarragan.org/> , [consulta: 20 de mayo del 2018].

Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, “Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicanas (LSM)”, [en línea], México, 09 de junio de 2017, Dirección URL: <https://www.gob.mx/conadis/articulos/dia-nacional-de-la-lengua-de-senas-mexicana-lsm?idiom=es>, [consulta: 30 de abril del 2018].

Delegación Miguel Hidalgo. “Programa Delegacional Miguel Hidalgo 2018”, [en línea], México, Dirección URL: http://www.miguelhidalgo.gob.mx/transparencia/archivospdf/2016/Articulo-121/04-Fracc-IV-Metas-y-objetivos/4ene-PROGRAMA_DELEGACIONAL_MIGUEL_HIDALGO_2015.pdf , [consulta: 12 de mayo del 2018].

Del Pilar Ríos, Teresa. “El sentido trascendente de la vida en Viktor Frankl”, [en línea], México, *Logoforo.com*, 25 de noviembre del 2010, Dirección URL: <http://logoforo.com/el-sentido-trascendente-de-la-vida-en-viktor-frankl/>, [consulta: 24 de abril del 2018].

De Regil, Miriam, “Inicia operaciones Capital Bus, nuevo servicio de transportación turística”, [en línea], México, *El Financiero. com.mx*, 20 de julio del 2015, Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/inicia-operaciones-capital-bus-nuevo-servicio-de-transportacion-turistica>, [consulta: 20 de marzo del 2018].

Diario Oficial de la Federación, “Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad” [en línea], México, 30 de mayo de 2011, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_171215.pdf, [consulta: 15 de enero del 2018].

Diario Oficial de la Federación, “Ley General de Turismo”, [en línea], México, 17 de junio de 2009, Dirección URL: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lgt/LGT_orig_17jun09.pdf, [consulta: 15 de enero del 2018].

Diario Oficial de la Federación, [en línea], México, 26 de septiembre del 2014, Dirección URL: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5361690&fecha=26/09/2014 , [consulta: 08 de mayo del 2018].

EFE, “Olga Babarro, primera guía turística para sordos”, [en línea], España, *Elmundo.es*, 04 de febrero del 2009, Dirección URL: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/02/04/solidaridad/1233768674.html> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

Enrique Sánchez y Miriam Paredes, “Peña pide mantener rumbo firme; Méxio, 6° lugar en turismo”, [en línea], México, *Excelsior.com.mx*, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/pena-pide-mantener-rumbo-firme-mexico-6o-lugar-en-turismo/1232717> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

G.S, “¿Qué hay detrás del Fondo Mixto de Promoción Turística de la CDMX?”, [en línea], México, *Reportur.com*, 27 de julio de 2016. Dirección URL: <http://www.reportur.com/mexico/2016/07/27/que-hay-detras-del-fondo-mixto-de-promocion-turistica-de-la-cdmx/> , [consulta: 28 de mayo del 2018].

Gobierno CDMX, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.cdmx.gob.mx/cdmx/sobre-nuestra-ciudad> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

Gobierno CDMX, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.cdmx.gob.mx/gobierno/delegaciones> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

Gobierno de Chile, Ministerio de Educación, *Guía de apoyo técnico-pedagógico: necesidades educativas especiales en el nivel de educación parvularia*”, Dirección URL: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaAuditiva.pdf> , [consulta: 05 de abril del 2015].

Gómez, Pérez Jorge Ramón “La antigua zona ferrocarrilera de la ciudad de Puebla”, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/boletinmonumentos/article/download/2089/2016> . , [consulta: 08 de mayo del 2018].

HERNÁNDEZ, Sandra, “Renuevan el programa de turismo social “Sonrisas CDMX”, [en línea], México, *Eluniversal.com.mx*, 28 de julio del 2017, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/28/renuevan-el-programa-de-turismo-social-sonrisascdmx> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

HERNÁNDEZ, Erick, “Turismo accesible en México: conociendo el paraíso de Cancún”, [en línea], México, *Revista.pricetravel.com.mx*, 21 de enero del 2015, Dirección URL: <http://revista.pricetravel.com.mx/lugares-turisticos-de-mexico/2015/01/21/turismo-accesible-en-mexico-conociendo-el-paraiso-de-cancun/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

J.Y.O. “Visitas guiadas para sordos” [en línea], España, 20minutos.es, 22 de noviembre del 2010, Dirección URL: <https://www.20minutos.es/noticia/880446/0/visitas/guiadas/sordos/>, [consulta: 12 de mayo del 2018].

Leonor Torres Vianey Estrella, “La casa hecha con otras casas”, [en línea], México, *Eluniversal.com.mx*, 30 de mayo del 2016, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2016/05/30/la-casa-hecha-con->, [consulta: 28 de mayo del 2018].

MANTERO, Ana Belén, “La comunidad sorda”, [en línea], Granada, España, *Csif.es*, 16 de marzo del 2009, Dirección URL: https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/ANA%20BELEN_MANTERO_2.pdf, [consulta: 05 de abril del 2015].

MIYARA, Federico, “El sonido, la música y el ruido” , [en línea], Argentina, *Fceia.unr.edu.ar*, marzo-abril 2001, Dirección URL: <http://www.fceia.unr.edu.ar/acustica/biblio/sonmurui.pdf>, [consulta: 05 de abril del 2015].

Museo Casa de la Bola, [en línea], México, Dirección URL: <https://museoshaghenbeck.com.mx/museo-casa-de-la-bola/> , [consulta: 09 de mayo del 2018].

Olayo, Ricardo, “Renuncia el titular de Turismo del DF tras un reclamo de Cárdenas”, [en línea], México, 27 de agosto de 1998, Jornada.unam.mx, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/1998/08/27/renuncia.html>, [consulta: 08 de mayo del 2018].

Organización Mundial de la Salud. “Informe Mundial de la discapacidad 2011”, [en línea], Dirección URL: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/report.pdf , [consulta: 08 de mayo del 2018].

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la CDMX, “Administración Pública del Distrito Federal”, [en línea], México, Dirección URL: http://www.paot.org.mx/centro/leyes/df/pdf/GODF/GODF_30_09_2008_ANEXO_01.pdf , [consulta: 08 de mayo del 2018].

PÉREZ, Luis. “Mancera inaugura Alameda Tacubaya en la Miguel Hidalgo”, [en línea], México, *Excelsior.com.mx*, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/07/23/910267>, [consulta: 15 de enero del 2018].

RAMMSY, Diego, “Tianguis Turístico 2018 concluyó con éxito”, [en línea], México, *Publimetro.com.mx*, Dirección URL: <https://www.publimetro.com.mx/mx/plus/2018/04/20/tianguis-turistico-2018-concluyo-exito.html>, [consulta: 08 de mayo del 2018].

RAMÍREZ, Armando, “Alameda de Tacubaya”, [en línea], México, *Diariobasta.com*, 29 de enero del 2018, dirección URL: <http://diariobasta.com/2018/01/29/alameda-de-tacubaya/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

Ramírez, Bertha Teresa, “Inaugura López Obrador la exposición Campanas, que se podrá ver sobre Reforma”, [en línea], México, 25 de julio del 2005, *Jornada.com.mx*, Dirección URL: <http://www.jornada.com.mx/2005/07/25/index.php?section=cultura&article=a13n1cul> , [consulta: 28 de mayo del 2018].

RAMÍREZ Kenya, “Trazan ruta turística en Miguel Hidalgo, DF tendrá acuario”, [en línea], México, *Excelsior.com.mx*, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/2013/01/24/880848> , [consulta: 28 de mayo del 2017].

RÍOS, Hernández, Iván. “El lenguaje: herramienta de reconstrucción del pensamiento”, [en línea], México, *razonypalabra.org.mx*, Dirección URL: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N72/Varia_72/27_Rios_72.pdf, [consulta: 23 de diciembre del 2017].

SÁNCHEZ, Guillermina, “14 millones de turistas visitarán la CDMX en 2016”, [en línea], México, *Reportur.com*, 31 de julio de 2016, Dirección URL: <http://www.reportur.com/mexico/2016/07/31/14-millones-de-turistas-visitaran-la-cdmx-en-2016/>, [consulta: 28 de mayo del 2018].

Secretaria de Turismo, “Manual de Organización General de la Secretaría de Turismo”, [en línea], México, Dirección URL: www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/wo60154.doc, [consulta: 20 de marzo del 2018].

Secretaria de Turismo de la Ciudad de México, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.turismo.cdmx.gob.mx/sonrisas> , [consulta: 15 de enero del 2018].

Secretaria de Turismo, “Cuadernillo Ejecutivo para Edificaciones Accesibles de Servicio Turístico”, [en línea], México, Dirección URL: http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2017/11/CUADERNILLO-EJECUTIVO-14NOV.2017_V3.0.pdf , [consulta: 10 de mayo del 2018].

Secretaria de Turismo, “Presenta SECTUR “Conéctate al turismo; programa vital para crear empresas y empleos: EMC”, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/comunicado-206>, [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “El Turismo Accesible, oportunidad para impulsar igualdad y desarrollo económico: Conapred”, [en línea], México, *Conapred.org.mx*, 7 de noviembre del 2015, Dirección URL: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=5734&id_opcion=&op=447, [consulta: 18 de febrero del 2018].

S/A, “De la Madrid: México ya es potencia en materia turística”, [en línea], México, *Noticieros.televisa.com*, Dirección URL: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/de-madrid-mexico-ya-es-potencia-materia-turistica/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “¿Que personajes han ocupado la SECTUR Federal en México? Conócelos aquí”, [en línea], México, 17 de marzo del 2013, *Reportelobby.com*, Dirección URL: <http://www.reportelobby.com/2013/03/que-personajes-han-ocupado-la-sectur.html> , [consulta: 28 de mayo del 2018].

S/A, “En México se hacen ciegos ante sordos” , [en línea], México, *Sipse.com*, 01 de octubre del 2016, Dirección URL: <http://sipse.com/mexico/sordos-discapacidad-gobierno-mexico-224324.html> , [consulta: 30 de diciembre del 2016].

S/A, “Un corazón con muchos latidos”, [en línea], México, *Obrasweb.mx*, Dirección URL: <http://obrasweb.mx/construccion/2001/09/01/un-corazoacuten-con-muchos-latidos> [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec”, [en línea], México, Mexicoescultura.com, Dirección URL: <http://www.mexicoescultura.com/recinto/53752/museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec.html> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “Andanzas por la Capital impulsará el Turismo Social con recorridos peatonales”, [en línea], México, *Elsemanario.com*, 19 de junio de 2015 Dirección URL: <https://elsemanario.com/metropoli/108323/andanzas-por-la-capital-impulsara-el-turismo-social-con-recorridos-peatonales/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A. “UNIDAD DE CONOCIMIENTO Trabajar desde el sentido”, [en línea], Barcelona, *Factorhuma.org*, diciembre 2009, Dirección URL: https://factorhuma.org/attachments_secure/article/8267/treballar_des_del_sentit_def_ca_st.pdf , [consulta: 30 de abril del 2018].

S/A, “Distrito Federal. Historia. Reseña Histórica”, [en línea], México, *Siglo.inafed.gob.mx*, Dirección URL: <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM09DF/historia.html> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

S/A, “Confirma Barrales su renuncia a la Secretaría de Turismo capitalina”, [en línea], México, *Wradio.com.mx*, 19 de enero del 2008, Dirección URL: http://wradio.com.mx/radio/2008/01/19/nacional/1200783900_535901.html , [consulta: 28 de mayo del 2018].

S/A, “EMT - Escuela Mexicana de Turismo”, [en línea], México, Dirección URL: <https://www.educaedu.com.mx/centros/emt--escuela-mexicana-de-turismo-uni3356> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “Desaparecen 3 secretarías: Función Pública, Turismo y Reforma Agraria”, [en línea], México, *Proceso.com.mx* Dirección URL: <https://www.proceso.com.mx/118490/desaparecen-3-secretarias-funcion-publica-turismo-y-reforma-agraria> , [consulta: 08 de julio del 2018].

S/A. “Los logros de Rodolfo Elizondo en SECTUR” [en línea], México, expansión.mx, Dirección URL: <https://expansion.mx/negocios/2010/03/10/los-logros-de-rodolfo-elizondo> [consulta: 10 de agosto del 2018].

S/A, “SECTUR presenta las Rutas Gastronómicas de México”, [en línea], México, ElUniversal.com.mx, Dirección URL: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/833087.html> , [consulta: 08 de agosto del 2018].

S/A, “Los logros de Rodolfo Elizondo en SECTUR” [en línea], México, expansión.mx, Dirección URL: <https://expansion.mx/negocios/2010/03/10/los-logros-de-rodolfo-elizondo> [consulta: 10 de agosto del 2018].

S/A, “Turistas sordos y sordomudos tendrán su propio guía”, [en línea], México, Sipse.com, 03 de febrero del 2015, Dirección URL: <https://sipse.com/milenio/guia-turistas-sordos-sordomudos-yucatan-auditivo-inclusion-turismo-135685.html> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

S/A, “El turismo en la Ciudad de México. Delegación Miguel Hidalgo”, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.turismo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Estadisticas/Diagnosticos%20Turisticos%20Delegacionales/DELEGACION%20Miguel%20Hidalgo%202015.pdf> , [consulta: 12 de mayo del 2018].

S/A, “Museo Casa de la Bola”, [en línea], México, Dirección URL: http://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=548 , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A, “La Casa Luis Barragan”, [en línea], México, Dirección URL: http://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=478 , [consulta: 20 de mayo del 2018].

S/A. “Participa gobernadora en foro nacional de turismo: dice Carlos Joaquín que la industria sin chimeneas es motor del crecimiento económico y palanca de desarrollo para comunidades rurales” [en línea], México, *Noticaribe.com.mx* Dirección URL:<http://noticaribe.com.mx/2018/05/09/participa-gobernador-en-foro-nacional-de-turismo-dice-carlos-joaquin-que-la-industria-sin-chimeneas-es-motor-del-crecimiento-economico-y-palanca-de-desarrollo-para-comunidades-rurales/>, [consulta: 09 de mayo del 2018].

S/A, “Andanzas por la Capital impulsará el Turismo Social con recorridos peatonales”, [en línea], México, *Elsemanario.com*, 19 de junio de 2015 Dirección URL: <https://elsemanario.com/metropoli/108323/andanzas-por-la-capital-impulsara-el-turismo-social-con-recorridos-peatonales/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A. “Capítulo II. El Turismo de México” [en línea], México, *Catarina.udlap.mx*, Dirección URL:http://catarina.udlap.mx/u_dla/tales/documentos/lri/linares_c_c/capitulo2.pdf

S/A, “De la Madrid: México ya es potencia en materia turística”, [en línea], México, *Noticieros.televisa.com*, Dirección URL: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/de-madrid-mexico-ya-es-potencia-materia-turistica/> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

S/A. “Adquisición del Lenguaje”, [en línea], Cuba, *Sld.cu*, Dirección URL: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-logo/adquisicion_del_lenguaje.pdf, [consulta: 30 de abril del 2017].

S/A. “UNIDAD 1, La comunicación humana”, [en línea], España, Dirección URL: <http://assets.mheducation.es/bcv/quide/capitulo/8448171527.pdf> , [consulta: 30 de abril del 2017].

SEDEMA, “Historia del Bosque”, [en línea], México, Dirección URL: http://data.sedema.cdmx.gob.mx/bosquedechapultepec/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=29 , [consulta: 28 de mayo del 2017].

Suárez del Real Aguilera Eduardo, “Rafael Suárez Vázquez, precursor de la modernidad del turismo”, [en línea], México, 19 de marzo de 2014, Dirección URL: <http://www.reportur.com/mexico/2014/03/19/rafael-suarez-vazquez-precursor-de-la-modernidad-del-turismo/> , [consulta: 28 de mayo del 2018].

TOMASINI, Carlos, “¿Conoces el Parque Lira? Acá su historia y datos curiosos”, [en línea], México, *Chilango.com*, 09 de mayo del 2017, Dirección URL: <http://www.chilango.com/ciudad/parque-lira-su-historia-datos-curiosos/> , [consulta: 23 de mayo del 2018].

YARTO, Tony “Agustín Arroyo un gran mexicano”, [en línea], México, *Turespacio.com*, 15 de febrero, Dirección URL: <https://turespacio.com/agustin-arroyo-un-gran-mexicano> , [consulta: 08 de mayo del 2018].

ANEXOS

Antecedentes del Turismo

En *Introducción al turismo*, de la Lic. Perla Elizabeth Guerrero González y el Dr. José Roberto Ramos Mendoza, se menciona que hubo algunas connotaciones propiamente del turismo, antes de su definición per se. El inicio de esta actividad fue posible gracias a la creación de la moneda y el incremento del comercio por parte de los sumerios, con los cuales se desarrollan incipientes viajes.

A raíz de ambas invenciones, en la Antigua Grecia se hicieron los primeros viajes para asistir a los Juegos Olímpicos, donde participantes y espectadores solicitaban alojamiento y servicio de alimentos. Después, en la época del Imperio Romano, los viajes se realizaban para el comercio militar, razones políticas, o para la comunicación de mensajes desde el gobierno central hacia sus territorios; sin embargo, luego se enviaron arquitectos y artesanos a viajar para traer nuevos diseños y construir grandes palacios y tumbas.

“Los romanos con riqueza viajaban a los balnearios de Grecia y Egipto con propósitos ya de turismo”.¹⁵⁴

Durante estos tiempos, una multitud de turistas arriban a Efeso (hoy Turquía), gracias a la instalación de un gobierno democrático; con lo cual, se convirtió en un importante centro comercial y una de las ciudades más famosas del mundo antiguo.

Más adelante, tras la caída del imperio romano, los bárbaros destruyen las vialidades; por ende, los caminos estaban a merced de asaltantes, y los viajes disminuyeron hasta la Edad Media.

Debido a la extensión del cristianismo y el islamismo, se lleva a cabo la creación de mesones con diferentes formas de servicios y mapas para las peregrinaciones religiosas. Estos grupos de personas visitaban lugares como Canterbury, Santiago de Compostela

¹⁵⁴ GUERRERO González, Perla Elizabeth y José Roberto Ramos Mendoza. “Introducción al turismo”. Pág. 22

y Tierra Santa. En dichos lugares, había guías de viajero con información detallada de los lugares que se cruzarían y el tipo de hospedaje que encontrarían.

La época de Las Cruzadas contribuyó a revitalizar el comercio y los viajes, favoreciendo el traslado de soldados, peregrinos y mercaderes en los caminos de la Europa Medieval. En 1282, se fundó el primer Gremio de Posaderos, para transformar el hospedaje en una actividad comercial (antes se había considerado como una acción de caridad). Para 1290, este gremio ya había formado un total de 86 posadas.

En la Edad Moderna, que va de 1454 a 1789, aparecen los primeros alojamientos con el nombre de hotel (palabra francesa que designaba a palacios urbanos). En aquel tiempo, los grandes personajes viajaban acompañados de su comitiva que podría ser muy numerosa, por tanto, no era posible alojar a todos en el palacio; por tal razón, se crearon este tipo de alojamientos.

A finales del siglo XV y principios del siglo XVI fue el periodo para las expediciones marítimas españolas, británicas y portuguesas, lo que despertó la curiosidad por conocer nuevos lugares y dio origen a una nueva era en la historia de los viajes.

Siguiendo esta cronología, el investigador Arthur Haulot indica que el turismo proviene de la palabra “*tur*”, el cual es utilizado en la antigua cultura hebrea para designar un viaje de vanguardia o de exploración. No obstante, la palabra tiene mayor relevancia de origen francés “*tour*”, la cual proviene del latín *tornus* y *tornare*, que significan torno y regresar respectivamente, lo que denota la idea de vuelta, es decir, volver al lugar donde se partió. De tal forma, *tour* significa viaje con regreso al lugar de origen.

Más adelante, en Francia del siglo XVII, se le denominaba con la palabra *tour* a la acción de los viajeros al visitar los principales centros culturales europeos; con el paso del tiempo, dependiendo de la duración y los destinos visitados, se le denominó a esta actividad: “*Le Grand Tour*” o “*Lepetit Tour*” (Gran o pequeño tour).

Entre los principales lugares visitados y rutas utilizadas durante el Gran Tour, se encuentran las ciudades de Florencia, Venecia, Génova, Bolonia, Roma y Nápoles.

En Inglaterra, por su parte, se acuñó este término para determinar los viajes que se realizaban en todo el continente europeo por jóvenes cultos y nobles que buscaban enriquecer su educación, a ellos, se les empezó a llamar *tourists* -turistas-. Dicha palabra fue incorporada al idioma inglés en el siglo XIX, para referirse a la persona que hacía viajes o excursiones por placer o cultura, visitando lugares de interés o paisaje; así, esta palabra fue extendiéndose por toda Europa.

En el año 1765, gracias al francés A. Boulanger, vendedor de caldos y sopas, se crearon los restaurantes (palabra que surgió al referirse a un lugar que reconfortaba). “El restaurante llamado Champs Dódiso, cobraba precios suficientemente altos, lo que lo convirtió en un lugar exclusivo donde las damas de sociedad, acudían para mostrar su distinción”¹⁵⁵.

Durante la Revolución Industrial, surgen una serie de personajes que por su actividad se puede considerar la época de los fundadores de una nueva actividad turística. El transporte marítimo y de las compañías navieras, fue el mejor medio de transporte que aumentó las corrientes migratorias europeas hacia América.

En 1841, Thomas Cook es el inglés que crea el primer viaje organizado de la historia; a pesar de haber sido un fracaso económico, se considera un éxito ya que da el precedente del paquete turístico. Él se dio cuenta de las enormes posibilidades económicas que podría generar el llevar a cabo esta actividad; por lo cual, en 1851 crea la primera agencia de viajes Thomas Cook and Son; y en 1867 origina el bono o voucher, el documento que permite tener servicios contratados y prepagados a través de una agencia de viajes.

De igual forma, en 1859 Henry Wells y William Fargo forman en Estados Unidos la agencia de viajes American Express, que se dedicaba principalmente al transporte de

¹⁵⁵ *Ibidem*. Pág. 26

mercancías; después, se convirtió en una de las agencias más grandes y exitosas del mundo. También introdujeron sistema de financiación y emisión de cheques de viajes, como el *travel-check*, dinero canjeable que protegía al viajero de posibles robos o pérdidas.

En tanto, George Mortimer Pullman crea Pullman Company. A través de esta empresa, organiza los grandes hoteles móviles (coche-cama). Con ellos, se hacen los viajes de 4 y 6 días por todo el territorio estadounidense. En 1867 presentó el *President*, el primer hotel sobre ruedas.

Por su parte, George Mortimer Pullman crea *Pullman Company*, a través de esta empresa, organiza los grandes hoteles móviles (coche-cama). Con ellos, se hacen los viajes de 4 y 6 días por todo el territorio estadounidense. En 1867 presentó el *President*, el primer hotel sobre ruedas.

Paralelamente, Cesar Ritz se considera el padre de la Hotelería Moderna. Desde joven ocupó varios puestos en los hoteles más destacados de ese entonces. Revolucionó la administración ya que mejoró los servicios de hotel; creó la figura del sommelier (experto en vinos), e introdujo el cuarto de baño dentro de las habitaciones, entre muchas otras cosas más. Él inicia esta tendencia de Hotel en el Grand Hotel Nacional de Lucerna en Suiza.

Tras finalizar la Primera Guerra Mundial, se comenzó la fabricación en masa de autobuses y automóviles. Las playas y los ríos se convierten en el centro de turismo en Europa. Y durante esta época, el avión va imponiéndose sobre las compañías navieras.

Con la crisis económica de 1929, se limita el desarrollo del turismo; y la Segunda Guerra Mundial lo paraliza absolutamente y sus efectos se extienden hasta 1949. Por fortuna, a la vez, crea el impulso de mejoras en comunicaciones y transporte.

Así, el boom turístico tiene lugar de 1950 a 1979, debido a los grandes cambios en la sociedad internacional. Se crean nuevas corrientes que originan nuevos estilos de vida y benefician al sector turístico. Existe una mayor oferta de hoteles, restaurantes, agencias de viajes o líneas de transportación, así como diferentes destinos (los más concurridos, las playas).

Finalmente, en el periodo de 1970 a 1990 se observa el surgimiento de una serie de centros turísticos, algunos de ellos muy planificados. Algunos ejemplos claros pueden ser Cancún, financiado por instituciones internacionales en el Caribe Mexicano.

A principios de 1980, nace el primer programa moderno de *viajero frecuente*, que es un signo de lealtad a la marca que otorga descuentos o trato especial en los servicios ofertados. Por tanto, concretamente del 1970 al 2000, el turismo se consolida definitivamente como un derecho adquirido por la sociedad.

Actualmente, el turismo se ha estandarizado y se ha convertido en un estilo de vida de carácter masivo, gracias al desarrollo y mejoras en los sistemas de transporte y comunicaciones, al aumento de la oferta disponible en hospedaje y servicios, al incremento de paquetes de viaje organizados y operados por tour operadores y agencias de viajes que permiten al viajero disfrutar de precios más competitivos y abaratar costos por volumen.

GLOSARIO

Atractivos naturales. Paisaje, clima, erupciones volcánicas, fenómenos físicos.

Bienes turísticos: aquellos objetos naturales o físicos, hechos y categorías espirituales, sucesos, etc., susceptibles de provocar un interés o un atractivo que, sobrepasando el marco local, influyan en el movimiento y en el desplazamiento de las personas, con una finalidad turística.

Hechos espirituales. Lugares de peregrinación, centros de religión, escuelas, centros culturales, núcleos de arte, centros de diversión.

Objetos naturales. Aquellas playas, montañas, ríos, manantiales, bosques y mares.

Objetos físicos. Ciudades, monumentos, ruinas y arquitecturas.

Producto turístico. Conjunto de componentes tangibles e intangibles que incluye recursos y atractivos, equipamientos e infraestructuras, servicios, actividades recreativas, imágenes y valores simbólicos, que ofrecen beneficios capaces de atraer a grupos determinados de consumidores porque satisfacen las motivaciones y expectativas relacionadas con su tiempo libre.

Sucesos. Lugares históricos, convencionales, congresos, ferias, acontecimientos extraordinarios.

La variedad de los bienes turísticos es infinita y depende naturalmente del interés de la intención que el hombre quiera o pueda poner en todo cuanto le rodea. El valor o la importancia de un bien turístico depende del uso que se haga de él; es decir, la frecuencia e intensidad con que sea objeto de goce, de contemplación, de aprovechamiento físico o espiritual por parte de los turistas.

Servicios turísticos. Supone una prestación gratuita, pero valiosa de algo que quien lo posee entrega a otro que parece necesitarlo. Un dato, una información, un consejo, adquieren la categoría de servicio. Este sería el tipo de servicio elemental y básico. Pero al hablar de servicio turístico, éste se define como los hechos, las actividades, los productos elaborados, las fórmulas comerciales, entre otros, que permiten el tránsito, la

facilitación, el acercamiento, el uso y el disfrute de los bienes turísticos, a la masa de personas que, potencialmente o de hecho, se clasifican como turistas.

Servicios básicos. Información, consejo, orientación general. Preparación de presupuestos, itinerarios. Entrega de literatura, mapas o fotografías, e interpretación de idiomas.

Servicios elaborados. Transportes, alimentación, alojamiento, espectáculos, seguros, agentes de viaje, asistencia para compras y alquileres de varios tipos.

El transporte como servicio turístico, de acuerdo con Ramaker, hay siete factores de medición: confort, agilidad (de movimientos), penetración, precio, placer, rapidez y seguridad.

Tiempo libre. De acuerdo con Manuel Ortuño Martínez, en *Introducción al estudio del Turismo*, el tiempo libre es la gran porción de vida humana que se sitúa al margen del trabajo, o de la ocupación remunerativa, tanto si ésta se entiende como oficio, como profesión, o como comercio, etc. Engloba una multitud de faenas, actividades, posturas, que conviene catalogar y ordenar, profundizando en su contenido y en su significación.

Da lugar al descanso, al recreo, a la distracción, a las actividades culturales, artísticas, sociales, a las vacaciones, entre otros. Para Dumazedier, las tres funciones principales del tiempo libre son: el descanso, la diversión y el desarrollo personal.

De tal manera, el tiempo libre consigue reparar el deterioro físico o nervioso provocado por las tensiones que producen las obligaciones, en especial, el trabajo físico. Libera del aburrimiento, resultado de la monotonía del trabajo como del vacío de las horas libres. Además, permite la participación social, el cultivo general del cuerpo, la sensibilidad y de razón; ofrece amplias perspectivas a la integración voluntaria a los grupos o asociaciones de carácter recreativo, cultural, político y social.

Turista. Tiene que ser interpretado, en un principio, como significativo de toda persona que viaja durante veinticuatro horas o más por cualquier otro país de su residencia habitual.

La estudiosa brasileña, Adyr Balastrieri observa que “el turista busca a través de su desplazamiento cambiar de ambiente, romper con lo cotidiano, realizarse personalmente, concretar fantasías, experimentar la aventura y lo inusitado, cuanto más exótico sea el paisaje, más atractivo le resultará”.

Visitante. Persona que permanece por lo menos veinticuatro horas en el país visitado, y cuyos motivos de viaje pueden ser descanso (recreación, vacaciones, salud, estudios, religión y deportes y negocios, familiares, misión oficial, reuniones).

Destino turístico. La OMT lo define como “las ideas o conceptos que se tienen del mismo a nivel individual o colectivo”. La imagen que exista en la mente del consumidor sobre un destino o servicio concreto será decisiva para el proceso de toma de decisión y afectará el tipo de vacaciones elegido, aunque dicha imagen no corresponda con la realidad.